Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional
Administración Judicial
Oficina Judicial de Cali

JURISDICCION ORDINARIA

Acuerdos 1472 (Civil) 1480 (Laboral) 1667 (Familia) de 2002 y 10443 de 2015 (Actualiza grupos de reparto Civil y Familia)

Especialidad: CIVIL CIRCUITO

Familia - Civil Circuito - Civil Municipal – Laboral del Circuito - Pequeñas Causas Laborales Pequeñas Causas y Competencia Multiple

Para Pequeñas Causas y Competencia Multiple indique la comuna:

Grupo de reparto: 01 Nombre: PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTIA

Partes del proceso

Identificación C.C. Cédula de ciudadanía / Nit.	Nombre(s) y Apellido(s)
	DEMANDANTE(S)
94.373.664	Mauricio Gutiérrez Pascuas
38.68.722	Cecilia Pascuas Caviedes
1.144.170.182	Mayra Alejandra Gutiérrez Palta
	DEMANDADO(S)
1.116.233.424	José David Contreras Mantilla
891.700.037-9	Mapfre Seguros Generales De Colombia
	APODERADO

Cuadernos: 2 Folios: 208

Adjunta CD(s): (Si) (No) X Cantidad: _____

Anotaciones especiales (documentos originales / folio) / Observaciones

_____

_____

_____

RADICACION

76001_____

Señor (a):
JUEZ DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI (Reparto)
E. S. D.

REFERENCIA: Demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual, solicitud que el demandado aporte pruebas y solicitud de Medidas Cautelares.

ANEXO ESPECIAL: Amparo de pobreza.
PROCESO: Verbal de mayor cuantía.
DEMANDANTE: Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre) y Mayra Alejandra Gutiérrez Palta (Hija).
DEMANDADOS: José David Contreras Mantilla (conductor), Mapfre Seguros Generales De Colombia (Aseguradora).

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA, mayor de edad, domiciliado en Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 de López (Cauca), Abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 229736 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de las partes demandantes, me permito presentar la siguiente demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual:

CAPITULO 1.
PARTES.

PARTE DEMANDANTE:

- **MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.373.664 de Cali (Valle), actuando en nombre propio con domicilio en la ciudad de Cali. Dirección de notificación: Carrera 14 – 12 – 20 Oeste de Cali (Valle), correo electrónico: mauriciogpascuas1534@hotmail.com

- **CECILIA PASCUAS CAVIEDES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.968.722 de Cali (Valle), actuando en nombre propio con domicilio en la ciudad de Cali. Dirección de notificación: Carrera 14 – 12 – 20 Oeste de Cali (Valle), correo electrónico: mauriciogpascuas1534@hotmail.com

- **MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ PALTA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.144.170.182 de Cali (Valle), actuando en nombre propio con domicilio en la ciudad de Cali. Dirección de notificación: Carrera 14 – 12 – 20 Oeste de Cali (Valle), correo electrónico: mayraalejandra514@gmail.com.

PARTES DEMANDADAS:

- **JOSÉ DAVID CONTRERAS MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.233.424, con domicilio en la ciudad de Cali (Valle). Dirección de noticiones judiciales en la Carrera 6 # 16 – 41de Cali (Valle), teléfono: 6023358428. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo conocimiento del correo electrónico del demandado y que los datos de notificación física los obtuve del informe de tránsito A001397664, elaborado por la agente de tránsito Andrés Ortiz López, identificada con la placa 588 adscrita a la Secretaría de Transito de Cali.

- **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, identificada con N.I.T No. 891700037-9, representada legalmente por JOSÉ CARPIO CASTAÑO o por quien haga sus veces. Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Dirección

de notificaciones judiciales en la Carrera 14 No 96-34 de Bogotá D.C. Dirección de notificación judicial electrónica: njudiciales@mapfre.com.co. El apoderado y los demandantes manifiestan bajo la gravedad de juramento que la información suministrada la obtuvimos del certificado de existencia y representación legal del demandado expedido por la cámara de comercio de Bogotá D.C.

CAPITULO 2.
HECHOS

1. El El 13 de diciembre de 2021 a las 10:30 horas, ocurrió un accidente de tránsito sobre la la carrera 13 entre calles 3 y 21 de la ciudad de Cali, donde estuvo involucrado el vehiculo de placa DJP848 conducido por el señor José David Contreras Mantilla y la motocicleta de placa RLB42D conducida por el señor Mauricio Gutiérrez Pascuas.

2. El 13 de diciembre de 2021 la viticma tenia 54 años de edad.

3. Cecilia Pascuas Caviedes es madre de Mauricio Gutiérrez Pascuas.

4. Maya Alejandra Gutiérrez Palta es hija de Mauricio Gutiérrez Pascuas.

5. Mauricio Gutiérrez Pascuas, Cecilia Pascuas Caviedes y Mayra Alejandra Gutiérrez Palta conviven juntos en la misma casa ubicada en la Carrera 14 – 12 – 20 Oeste de la ciudad de Cali, compartiendo techo, lecho y mesa, formando una familia caracterizada por el amor y respeto mutuo, han gozado de excelentes relaciones familiares, mucho cariño y afecto.

6. Al momento del accidente de tránsito Mauricio Gutiérrez Pascuas se desempeñaba como mensajero, devengando un salario minimo de $1.160.000 mas prestaciones sociales.

7. El 13 de diciembre de 2021, aproximadamente a las 10:30 horas, el señor José David Contreras Mantilla conducía el vehículo de placa DJP848, por el carril izquierdo de Carrera 13 con calle 3 y 2 sentido Oriente - Occidente de la ciudad de Cali (Valle) en contravía.

8. El 13 de diciembre de 2021, aproximadamente a las 10:30 horas, el señor Mauricio Gutiérrez Pascuas se desplazaba en calidad de conductor de la motocicleta de placa RLB42D, sobre el carril derecho de la Carrera 13 con calle 3 y 2 sentido Oriente - Occidente en Cali (Valle).

9. Al llegar a la Carrera 13, el señor José David Contreras Mantilla conductor del vehículo de placa DJP848, quien transitaba en sentido contrario y conducir en exceso de velocidad colisionó con la parte frontal izquierda del vehículo con la motocicleta de placa RLB42D conducida por la víctima Mauricio Gutiérrez Pascuas, causando el accidente de tránsito.

10. Las causas eficientes del daño que sufrio la victima son aplicables a José David Contreras Mantilla conductor del vehículo de placa DJP848 y consisten en: 1). Transitar en sentido contrario, 2). No respetar las normas de transito, 3). Manejar con exceso de velocidad y 4). Conducir con impericia e imprudentemente.
11. Como consecuencia del accidente de transito, la victima fue trasladada en ambulancia a la Clínica Cristo Rey de la ciudad de Cali, donde le diagnosticaron: "trauma en rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; fractura expuesta

diasifaria de tibia izquierda; fractura de maléolo medial de tibia; fractura expuesta diasifaria de tibia izquierda".

12. Mauricio Gutiérrez Pascuas estuvo incapacitado entre el 13 de diciembre de 2021 y el 03 de marzo de 2023, para un total de 14 meses.

13. En la cuarta valoración de Medicina Legal del 21 de febrero de 2022 a Mauricio Gutiérrez Pascuas se le determinó: "Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema de la piel de carácter permanente".

14. A la fecha la victima se encuentra realizando el tramite de calificacion de la pérdida de la capacidad laboral ante la Junta Regional de Calificacionn de Invalidez. Para cuantificar el perjuicio, de acuerdo con el tipo de lesión a la historia clínica, al dictamen definitivo de medicina legal, al manual de Calificación de Pérdida de Capacidad Laboral y con fundamento en el Decreto 1507 de 2014, se calcula un porcentaje de pérdida de capacidad laboral a la víctima del 16%.

15. El 13 de diciembre de 2021, el vehiculo de placa DJP848 tenia asegurado el riesgo de Responsabilidad Civil Extracontractual con la aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., cuya póliza tiene una cobertura de 2.000.000.000 sin exclusiones, límites o sublimites.

16. La imprudencia e impericia de los agentes dañinos causó en J Mauricio Gutiérrez Pascuas, mucho llanto, dolor, tristeza, congoja, depresion y mucho sufrimiento.

17. Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre), Mayra Alejandra Gutierrez Palta (Hija) después del accidente de transito ha tenido que vivir épocas de angustia, depresión, tristeza y llanto, debido a las secuelas casadas en el accidente de transito.

18. Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre), Mayra Alejandra Gutierrez Palta (Hija) después del accidente de transito no han podido compartir como familia las actividades faliares como Salir hacer deporte, salir bailar, correr, montar bicicleta juntos entre otras, porque las limitaciones de Mauricio Gutiérrez Pascuas se las impide o dificulta.

19. Mauricio Gutiérrez Pascuas como consecuencia del accidente de tránsito, por las lesiones causadas no ha vuelto a ser el mismo. A partir de ese momento no comparte reuniones con sus familiares o con sus amigos. Su vida social se ha visto afectada totalmente.

20. La imprudencia e impericia de los agentes dañinos han causado en Mauricio Gutiérrez Pascuas un deterioro evidente del estado de salud, debido a las limitaciones con las que quedo su cuerpo no le funciona de la misma forma como lo hacía antes del accidente de tránsito.

21. El 14 de abril del 2023 la victima presentó reclamacion de indemnizacion ante la demandada Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., para solicitar el pago de la indemnizacion por los perjuicios ocasionados en el accidente de transito.

22. Habiendo transcurrido mas de 10 meses Mapfre Seguros Gnerales de Colombia S.A., no ha dado respuesta a la reclamacion.

23. A partir del 14 de mayo del 2023, Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., debe a los demandantes intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, que trata el artículo 1080 del Código de Comercio.

24. A la fecha de la presentacion de la demanda, los demandantes no han recibido indemnizacion alguna ni han sido reparados por parte de los demandados, por los daños y perjuicios ocasionados en el accidente de transito.

CAPÍTULO 3.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

3.1) Intereses moratorios del artículo 1080 del Código de Comercio.

La aseguradora tiene la obligación de pagar la suma probada al mes siguiente de la reclamación extrajudicial realizada por la víctima o al día siguiente de la notificación del auto admisorio de la demanda, de no hacerlo tendrá que pagar intereses conforme al artículo 1080 del Código de Comercio:

> Con relación al pago de los intereses moratorios sobre la anterior cifra, hay que tener en cuenta que la cuantía del perjuicio solo se probó al interior del proceso y no antes, por lo que los intereses moratorios se calcularan desde 16 de diciembre de 2009, cuando se notificó la demandada (folio 102, Cuadeno I sin que haya lugar a imponerla sanción Prevista en el artículo 1080 del Código de Comercio Pues la reclamante no demostró 1a cuantía de la perdida en el término establecido en esa disposición.
>
> De conformidad con lo estipulado por el artículo 1080 del Código de Comercio "El asegurador estará obligado a efectuar el pago del siniestro dentro del mes siguiente a la fecha en que el asegurado o beneficiario acredite, aun extrajudicialmente, su derecho ante el asegurador de acuerdo con el artículo 1077. Vencido este plazo, el asegurador reconocerá y pagará al asegurado o beneficiario, además de la obligación a su cargo y sobre el importe de ella, un interés moratorio igual al certificado como bancario corriente por la Superintendencia Bancaria aumentado en la mitad.
>
> Por consiguiente, cuando el acreedor del seguro reclama su derecho extrajudicialmente, pero no logra demostrar la cuantía de la perdida en ese momento, sino al interior del proceso judicial, no hay lugar a imponer el pago de los intereses de que trata el artículo 1080 del Código de Comercio, pues en ese caso hay que aplicar el inciso 2 del artículo 90 del código de procedimiento civil tal como lo ha indicado esta Corte: "desde luego, acreditada la obligación y su cuantía, "(...) los efectos de la sentencia, en lo que atañe a la mora, retrotraen a la etapa de la litiscontestatio, es decir al estadio procesal en que aquel asumió el riesgo de la litis, con todo lo que ello traduce"[12]

En el presente caso se debe condenar a intereses moratorios a partir de la reclamación judicial, porque se les probó el siniestro y la cuantía.

3.2) Responsabilidad Civil por el ejercicio de actividades peligrosas.

Para explicar el tipo de responsabilidad que gobierna el presente asunto, es importante citar una línea jurisprudencial de la Sala Civil de la Corte Suprema de justicia, donde ha establecido para estos eventos de conducción de vehículos, que el régimen aplicable es el de la responsabilidad objetiva:

---

[1] CSJ SC 248 de diciembre de 2001, Exp 6230. reiterada en CSJ SC del 5 de abril de 2016, radicado. 2007-00072-01
[2] Corte Suprema de Justicia sala civil SC5681-2018. Magistrado ponente: Ariel Salazar Ramírez.

"La Sala, por tanto, en su labor de unificación, respecto de la responsabilidad civil por actividades peligrosas, reiterando en lo pertinente la jurisprudencia expuesta desde las sentencias de 14 de marzo de 1938 y de 31 de agosto de 1954, con las precisiones y complementaciones antedichas, puntualiza su doctrina y concluye, en síntesis:

a) Es una responsabilidad cuyos elementos estructurales se reducen al ejercicio de una actividad peligrosa, el daño y la relación causal entre éste y aquélla.

b) Es una responsabilidad objetiva en la que no opera presunción alguna de responsabilidad, de culpa, de peligrosidad, ni se basa en la culpabilidad, sino en el riesgo o grave peligro que el ejercicio de estas actividades comporta para los demás. La noción de culpa está totalmente excluida de su estructura nocional, no es menester para su constitución, tampoco su ausencia probada la impide ni basta para exonerarse.

c) La responsabilidad recae en quien desarrolla una actividad que pueda estimarse como generadora de riesgos o peligros para la comunidad, en cuanto con la misma se incrementan aquellos a los que normalmente las personas se encuentran expuestas y, por ende, será responsable quien la ejerza, de hecho o de derecho, o esté bajo su dirección, manejo o control.

d) En este sistema, por lo general, exonera solo el elemento extraño, esto es, la fuerza mayor o el caso fortuito, la intervención de la víctima o de un tercero, cuando actúa como causa única y exclusiva o, mejor la causa extraña impide la imputación causal del daño a la conducta del supuesto autor.

e) En las actividades peligrosas concurrentes, el régimen jurídico aplicable es el consagrado en el artículo 2356 del Código Civil y, en su caso, las normas jurídicas que existan sobre la actividad concreta.

Todo lo dicho en precedencia, pone de presente que en la estructuración de la responsabilidad por actividad peligrosa y en su exoneración, existen directrices diferenciales concretas, pues, de otra manera, no existiría fundamento plausible para entender por qué de acuerdo con el marco de circunstancias y la valoración probatoria del juzgador, se tipifica a pesar de un comportamiento diligente ni tampoco porqué subsiste aún en circunstancias de una "culpa" concurrente de la víctima. Ello es así, en tanto, constituye una modalidad específica de responsabilidad cuyos parámetros son singulares y concretos"[3]

En reciente pronunciamiento, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia en sentencia de 7 de marzo de 2019, describió los supuestos de hecho que exige el artículo 2356 del Código Civil para configurar la responsabilidad civil o el rompimiento del nexo causal, en casos de concurrencia de actividades peligrosas, esto dijo:

"Se resalta que en el proceso de responsabilidad extracontractual por daños ocasionados en el ejercicio de actividades peligrosas, la víctima sólo está obligada a probar el daño y la relación de causalidad, mientras que al autor no le basta

[3] Corte suprema de Justicia, sala Civil. M.P WILLIAM NAMÉN VARGAS. Del (24) de agosto de dos mil nueve (2009). Referencia: Expediente 11001-3103-038-2001-01054-01.

probar diligencia o cuidado, ni ausencia de culpa -dado que esta se presume-, sino que debe acreditar plenamente la presencia de un elemento extraño como causa exclusiva del daño, esto es, fuerza mayor o caso fortuito, culpa de la víctima o intervención de un tercero."[4]

Con fundamento en las citadas jurisprudencias, no queda duda alguna que el régimen que gobierna las actividades peligrosas es el de la responsabilidad objetiva y el criterio de imputación es el riesgo. En concurrencia de actividades peligrosas - se denomina así, porque el demandante y el demandado, al momento del accidente ejercían la actividad de conductores de vehículos automotores - la forma de establecer la responsabilidad no es el análisis culposo de la conducta, sino la incidencia causal de los comportamientos. Por lo anterior, podemos concluir: 1) el demandante solo debe probar la causa y el daño, para que se declare la responsabilidad del guardián de la actividad peligrosa y 2) para que el demandado se exonere, solo tiene dos alternativas, que son: 2.1) probar la inexistencia del daño o 2.2) alguna causal de ruptura del nexo causal (hecho de la víctima, hecho del tercero, fuerza mayor y caso fortuito), que deben cumplir con el requisito de imprevisibilidad e irresistibilidad.

3.1.1 Daño.

Para que pueda hablarse de daño indemnizable, es necesario que concurran los siguientes requisitos: que el daño sea cierto, personal y directo.

De las pruebas que se anexan con este escrito, se evidencian las lesiones que sufrió la victima; la historia clínica, dictámenes de medicina legal y la calificación de la pérdida de capacidad laboral realizada por la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca.

3.1.2) Nexo causal.

En relación con los hechos que participan en la producción de un daño, es importante diferenciar las imputaciones fácticas y jurídicas, entendidas las primeras como las indicaciones históricas referidas a los hechos en los cuales el demandante edifica sus pretensiones; o el simple señalamiento de las causas materiales, en criterio de quien imputa, que guardan inmediatez con el hecho y que, se considera, contribuyeron desde el punto de vista físico a la concreción del daño. En tanto que las segundas imputaciones, las jurídicas, aluden a la fuente normativa de deberes y de obligaciones (constitucionales, legales, administrativas, convencionales o contractuales) en las cuales se plasma el derecho de reclamación.

En materia del nexo causal quedará suficientemente probado que el daño es imputable materialmente al conductor del vehículo, por los siguientes hechos: 1). El vehículo de placa DJP848 condujo se vehiculo en sentido contrario a la via, 2). Si el conductor del vehículo de placa DJP848 hubiese respetado las normas de tránsito y conducir en el sentido que enmarcaba la vía, el accidente de tránsito no hubiese ocurrido y 3). Si el conductor del vehículo de placa DJP848 hubiera manejado con pericia y cuidado el accidente no hubiese ocurrido.

Por lo anterior, se puede concluir que era previsible para el conductor del vehículo de placa DJP848, que al realizar la maniobra peligrosa de conducir en contra vía ocasionaría un accidente de tránsito.

[4] Corte Suprema de Justicia de Colombia, Sala Civil. M.P: OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE. Numero de providencia: SC665-2019. Radicación n° 05001 31 03 016 2009-00005-01. Fecha y ciudad: Bogotá, D.C., siete (7) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

También se deben valorar las omisiones a cumplir los deberes jurídicos que le correspondían en dicha actividad, máxime, cuando el agente dañino, ejercía una actividad peligrosa. En el presente caso, la propietaria como guardián de la actividad peligrosa, no cumplió con los deberes legales de protección a las personas que circulan en la vía pública.

Como lo ha indicado el H. Corte Suprema de Justicia en diversas oportunidades de no haberse omitido por el que ejerce una actividad peligrosa el deber u obligación que le era exigible y previsible se habría interrumpido, con su acción, el proceso causal impidiendo la producción de la lesión.

3.1.3). Culpa.

Me permito citar las normas que incumplió el demandado al momento de ejercer la actividad peligrosa:

> **ARTÍCULO 109. DE LA OBLIGATORIEDAD.** Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5o, de este código.
>
> **ARTÍCULO 55. COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR, PASAJERO O PEATÓN.** Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.
>
> **ARTÍCULO 60. OBLIGATORIEDAD DE TRANSITAR POR LOS CARRILES DEMARCADOS.** Los vehículos deben transitar, obligatoriamente, por sus respectivos carriles, dentro de las líneas de demarcación, y atravesarlos solamente para efectuar maniobras de adelantamiento o de cruce.
>
> **PARÁGRAFO 1o.** Los conductores no podrán transitar con vehículo automotor o de tracción animal por la zona de seguridad y protección de la vía férrea.
>
> **PARÁGRAFO 2o.** Todo conductor, antes de efectuar un adelantamiento o cruce de una calzada a otra o de un carril a otro, debe anunciar su intención por medio de las luces direccionales y señales ópticas o audibles y efectuar la maniobra de forma que no entorpezca el tránsito, ni ponga en peligro a los demás vehículos o peatones.
>
> **ARTÍCULO 61. VEHÍCULO EN MOVIMIENTO.** Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento.
>
> **ARTÍCULO 66. GIROS EN CRUCE DE INTERSECCIÓN.** El conductor que transite por una vía sin prelación deberá detener completamente su vehículo al llegar a un cruce y donde no haya semáforo tomará las precauciones debidas e iniciará la marcha cuando le corresponda.
>
> **ARTÍCULO 67. UTILIZACIÓN DE SEÑALES.** Todo conductor está obligado a utilizar las señales direccionales de su vehículo para dar un giro o para cambiar de carril. Sólo en caso de emergencia, y ante la imposibilidad de utilizar las señales direccionales, deberá utilizar las siguientes señales manuales:

Para cruzar a la izquierda o cambio de carril sacará el brazo izquierdo y lo extenderá horizontalmente.

Para indicar cruce a la derecha, cambio de carril, sacará el brazo izquierdo formando escuadra con la mano hacia arriba.

Para indicar reducción de velocidad o detención del vehículo, sacará el brazo izquierdo formando escuadra con la mano hacia abajo.

PARÁGRAFO 1o. En carreteras o vías rápidas, la indicación intermitente de la señal direccional deberá ponerse por lo menos con sesenta (60) metros de antelación al giro, y en zonas urbanas, por lo menos con treinta (30) metros de antelación.

ARTÍCULO 71. INICIO DE MARCHA. Al poner en movimiento un vehículo estacionado se utilizará la señal direccional respectiva, dando prelación a los demás vehículos en marcha y tomando las precauciones para evitar choques con los vehículos que se aproximen.

3.2) Perjuicios reconocidos por la Sala Civil de La Corte Suprema de Justicia.

Sobre los perjuicios materiales no hay debate doctrinal y jurisprudencial, siempre se ha reconocido el daño emergente y el lucro cesante.

En cuanto al daño inmaterial, ha sido un tema de debate judicial, pero la última construcción jurisprudencial ha querido sistematizar esta clase de perjuicio, indicando lo siguiente:

> "De ahí que el daño no patrimonial se puede presentar de varias maneras, a saber: **i)** mediante la lesión a un sentimiento interior y, por ende, subjetivo (daño moral); **ii)** como privación objetiva de la facultad de realizar actividades cotidianas tales como practicar deportes, escuchar música, asistir a espectáculos, viajar, leer, departir con los amigos o la familia, disfrutar el paisaje, tener relaciones íntimas, etc., (daño a la vida de relación); o, **iii)** como vulneración a los derechos humanos fundamentales como el buen nombre, la propia imagen, la libertad, la privacidad y la dignidad, que gozan de especial protección constitucional.

De suerte que es ésta la oportunidad propicia para retomar la línea trazada por la jurisprudencia de la Sala y, especialmente, por las sentencias de 13 de mayo de 2008 (Exp. 1997-09327-01) y de 18 de septiembre de 2009 (Exp. 2005-00406-01), con relación al tema del resarcimiento de las diversas subclases de perjuicios que constituyen el daño a la persona o extrapatrimonial; y, en concreto, respecto de la protección en materia civil de los bienes jurídicos de especial relevancia constitucional."[5]

La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia en la reciente sentencia SC5686-2018 (OCENSA) de 19 de diciembre de 2018, establece como obligatorio el precedente jurisprudencial para determinar la cuantía del perjuicio moral, esto dijo:

> "No obstante, a la anterior doctrina, que aún prohíja esta Corporación, debe agregarse el hecho de que a falta de normativa explícita que determine la forma de cuantificar el daño moral, el precedente judicial del máximo órgano de la jurisdicción ordinaria tiene un cierto carácter vinculante, para cuya separación es

[5] Corte suprema de Justicia de Colombia, sala civil. MP ARIEL SALAZAR RAMÍREZ. Rad: 11001-31-03-003-2003-00660-01

menester que el juez ofrezca razones suficientes de su distanciamiento, pues, en los términos establecidos por la Corte Constitucional:

"La fuerza normativa de la doctrina dictada por la Corte Suprema proviene (1) de la autoridad otorgada constitucionalmente al órgano encargado de establecerla y de su función como órgano encargado de unificar la jurisprudencia ordinaria; (2) de la obligación de los jueces de materializar la igualdad frente a la ley y de igualdad de trato por parte de las autoridades; (3) el principio de la buena fe, entendida como confianza legítima en la conducta de las autoridades del Estado; (4) carácter decantado de la interpretación del ordenamiento jurídico que dicha autoridad ha construido, confrontando la continuamente con la realidad social que pretende regular" (C-836 de 2001)".

En la jurisdicción ordinaria, competencia de lo civil, desde el año 2014 se han proferido una cantidad considerable de sentencias, tanto de la sala Civil de la Corte Suprema de Justicia como la del Tribunal Superior de Cali, en las cuales se han establecido unos parámetros, para tasar el daño moral:

- En el año 2016 la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia fijo el daño moral en la siguiente suma:

"En cuanto al monto de dicha reparación, recientemente, la Corte, en Sentencia CSJ SC13925-2016, radicación 2005-00174-01, lo fijó en $ 60.000.000. Al efecto, expuso: Siguiendo las pautas reseñadas, se tasarán los perjuicios morales sufridos por los demandantes en la suma de $60'000.000 para cada uno de los padres; $60'000.000 para el esposo; y $60'000.000 para cada uno de los hijos.

El anterior monto se estima razonable, puesto que esta Sala, en circunstancias fácticas similares, ha condenado en el pasado al pago de $53.000.000 (SC nov. 17/2011, exp. 1999-533), y $ 55.000.000 (SC jul. 9/2012, exp. 2002-101-01)."

- En el año 2016 el Tribunal Superior de Cali en sentencia No 013 del 04 de febrero del 2016 con ponencia del Dr. Hernando Rodríguez Mesa, condenó a favor de una víctima con una pérdida de capacidad laboral del 60% por concepto de perjuicio moral la suma de $68.945.500 y por concepto de vida de relación $82.734.600.

- En sentencia del 19 de octubre del año 2017 con ponencia del Magistrado: CESAR EVARISTO LEON VERGARA Dentro del radicado No 76001310301020140029301, condeno: El Tribunal Superior de Cali condenas determinándolas así: a los padres $59'755.077 a Jennifer Divana Beltrán Marroquín, $59'017.360 a Nolberto Cáceres Flórez y a los hermanos Nidia Pérez Torres y $29'508.680 a Víctor Alfonso, Ermín Fabián y Mildred Shirley Cáceres Pérez.

- La Corte Suprema de Justicia en un caso del año 2018 de un menor con una pérdida de capacidad laboral superior al 50% condeno de la siguiente manera: Teniendo en cuenta la gravedad de las lesiones permanentes e irreparables sufridas por el menor, que ha generado en su núcleo familiar gran dolor, angustia, aflicción, preocupación y desasosiego en grado sumo, se tasarán los perjuicios morales en la suma de sesenta millones de pesos ($60'000.000) para la víctima directa de este daño; lo mismo la suma de sesenta millones de pesos ($60'000.000) para cada uno de sus padres; y treinta millones de pesos ($30'000.000) para cada uno de los abuelos demandantes.

- En Sentencia del 28 de marzo del 2017, acta Numero 028. Magistrado Carlos

Alberto Romero Sánchez, siguiendo la lógica de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Superior de Cali actualizó el monto de perjuicio moral por muerte para el cónyuge y familiares de primer grado en la suma de $70.000.000 y para los hijos de crianza en la suma de $30.000.000.

- En sentencia del Tribunal de Cali, dentro del proceso con radiación: 2016-00287-01 aprobado acta Número 50 del 13 de Julio del 2018, revoco sentencia del juzgado 13 civil del circuito y dijo "a título de daño moral le será reconocido a cada uno de los demandantes legitimados en la causa, la suma de $68.945.400 teniendo en cuenta que los límites máximos de esta indemnización se encuentran en la suma de $90.000.000".

- En sentencia de 19 de diciembre de 2018, la sala civil de la Corte actualizó el límite máximo de perjuicio moral en $72.000.000, esto dijo

> En efecto, las circunstancias del inmenso dolor que se refleja en la ferocidad y barbarie de las acciones padecidas por los demandantes daban, con toda seguridad, lugar a que el Tribunal impusiera una condena acorde con esa realidad, así fuese tomando la suma que como guía por entonces tenía la Corte establecida desde 2012 y que, frente a la indecible atrocidad de los eventos narrados y probados en este proceso ameritan –para este caso particular- una suma mayor a la que entonces tenía dispuesta ($60,000,000.oo) y que hoy reajusta a setenta y dos millones de pesos ($72,000,000.oo) para el daño moral propio sufrido por los demandantes a raíz del fallecimiento de padres, hijos, esposos y compañeros permanentes, la mitad de ese valor para hermanos, abuelos y nietos y la cuarta parte para el resto de parientes

Los casos antes expuestos, son muerte o lesiones, y se ha fijado como valor máximo hasta el día de hoy en la suma de $90.000.000. No es coherente que el Juez de instancia, condene a favor de una persona que ha perdido la visión de un ojo, que debe caminar con muletas y calificado con una pérdida de capacidad laboral del 43.30%, la suma de $20.000.000; para cada uno de sus hijos la suma de $8.000.000; y para su esposa $ 15.000.000. La sentencia objeto de recurso vulnera el derecho a la igualdad de las víctimas y desconoce el dolor que sufrieron los demandantes, que fue en la máxima expresión.

Con las declaraciones de parte, historia clínica y testimonios controvertidos dentro del proceso, se demuestra el sufrimiento grave de cada uno de los demandantes.

CAPÍTULO 4.

FUNDAMENTOS NORMATIVOS.

CONTITUCIONALES: Artículos 1, 2, 6, 217, 318 y 365.
CODIGO CIVIL: Artículos 86, 131, 265, 1613 al 1617, 2341,2356.
LEY 153 de 1887: Artículos 4, 5 y 8.
CODIGO NACIONAL DE TRÁNSITO: Artículos 55, 60, 61, 66, 67, 71, 109.
CÓDIGO DE COMERCIO: Artículos 1036, 1052, 1072, 1080, inciso 3 Art.1081, 1172,1131, 1133.
CODIGO GENERAL DEL PROCESO articulo 368 y ss.

ACAPITE 5.
PRETENSIONES.

5.1) DECLÁRESE extracontractualmente responsable a José David Contreras Mantilla (conductor) y Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. (Aseguradora) por los graves perjuicios inmateriales y materiales ocasionados a Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre) y Mayra Alejandra Gutierrez Palta (Hija).

5.2) CONDENAR: CONDENA DIRECTA A LA ASEGURADORA.

Condenar a la aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., para que concurra al pago de la indemnización de manera directa a los demandantes con sustento en el contrato de seguros.

5.3). CONDENAR A PAGAR A TODOS LOS DEMANDADOS LOS SIGUIENTES RUBROS.

Que como consecuencia de los dos numerales precedentes, se condene a pagar a José David Contreras Mantilla (conductor), Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (Aseguradora) por los graves perjuicios inmateriales y materiales ocasionados a Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre) y Mayra Alejandra Gutiérrez Palta (Hija) las siguientes pretensiones:

5.4) LUCRO CESANTE: A favor del señor Mauricio Gutiérrez Pascuas la suma de $35.355.265 concepto de lucro cesante.

5.4.1) PERJUICIOS MORALES:

Que como consecuencia de lo anterior se condene a pagar a José David Contreras Mantilla (conductor) y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (Aseguradora), por concepto de **PERJUICIO MORAL** a favor de la demandante las siguientes sumas de dinero:

La suma equivalente a 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que en pesos a la presentación de la demanda son $ 69.600.000, para cada una de las siguientes personas: Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre) y Mayra Alejandra Gutierrez Palta (Hija) o la maxima que resulte probada.

5.4.2) PERJUICIO A LA VIDA DE RELACION:

Que como consecuencia de lo anterior se condene a José David Contreras Mantilla (conductor) y Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. (Aseguradora), por concepto de **PERJUICIO MORAL**, por concepto de **PERJUICIO A LA VIDA DE RELACION** a las siguientes sumas de dinero:

La suma equivalente a 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que en pesos a la presentación de la demanda son $ 69.600.000, para cada una de las siguientes personas: Mauricio Gutiérrez Pascuas (Victima Directa), Cecilia Pascuas Caviedes (Madre) y Mayra Alejandra Gutierrez Palta (Hija) o la maxima que resulte probada.

5.4.3). DAÑO A LA PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD.

A favor de la demandante las siguientes sumas de dinero:

<u>A favor de las siguientes personas:</u>

La suma equivalente a 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que en pesos a la presentación de la demanda son $ 69.600.000, para cada una de las siguientes personas Mauricio Gutiérrez Pascuas o la maxima que resulte probada.

5.4.3). Daño a bienes jurídicos de especial protección Constitucional (en el presente caso, daño a la salud).

Por concepto de **DAÑO A LA SALUD** a favor de la demandante, la siguiente suma de dinero:

La suma equivalente a 60 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que en pesos a la presentación de la demanda son $69.600.000, para Mauricio Gutiérrez Pascuas.

5.5). INTERESES DE MORA.

Condena de intereses moratorios a la aseguradora.

Con fundamento en el artículo 1080 del Código de Comercio solicito se condene a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., a partir del mes siguiente a la fecha de la presentación de la reclamación extrajudicial, la radicación de la demanda o la notificación del auto admisorio, al pago de intereses moratorios igual al certificado como bancario corriente por la Superintendencia financiera o quien haga sus veces, aumentado en la mitad

5.6). CONDENA DE INTERESES MORATORIOS A TODOS LOS DEMANDADOS.

Se debe al demandante o a quien o quienes sus derechos representaren al momento del fallo, los que se generen a partir de la fecha de ejecutoria de la sentencia.

5.7). COSTAS Y EN AGENCIAS EN DERECHO.

Condenar en costas y en agencias en derecho a los demandados.

5.8). INDEXACIÓN

Actualizar las sumas pretendidas al momento de liquidar la sentencia y las coberturas de todas las pólizas.

CAPITULO 6

JURAMENTO ESTIMATORIO

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 206 del Código General del Proceso, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la suma de treinta y cinco millones trecientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos MTC ($35.355.265) correspondientes a los perjuicios materiales (se aclara que no se liquidan perjuicios inmateriales porque así lo ordena el código) solicitados en las pretensiones, están estimadas razonadamente de acuerdo a las últimas pautas jurisprudenciales y según las pruebas que allegarán al proceso. Para tales efectos me permito justificar las pretensiones objeto de juramento: que en la presente demanda es el lucro cesante

LUCRO CESANTE:

La pretensión de lucro cesante a favor del lesionado se cuantificó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Mauricio Gutiérrez Pascuas (lesionado), para el momento del accidente de transito se desempeñaba como mensajero devengando un ingreso mensual de $1.160.000.

Vida laboral por liquidar:

Teniendo en cuenta que para la fecha de su lesión tenía 54 años, su vida probable, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1555 de 2010 emitida por la Superintendencia financiera era de 316,8 meses.

Aumento del 25% por el factor prestacional.

El valor del ingreso mensual percibido por el lesionado al tiempo del accidente es el siguiente: $1.160.000 más 25% de factor prestacional, igual a $ 1.450.000.

PARAMETROS:

FECHA DEL ACCIDENTE: 13 de diciembre de 2021.
Ingreso al momento del accidente = $1'160.000
Ingreso + 25% factor prestacional= $1.450.000
Renta actualizada x el porcentaje de pérdida de capacidad laboral = $ 1.450.000* 16% = 232.000.

VIDA PROBABLE = 316,8 MESES con base en la resolución 1555 DE 2010 y teniendo presente que a la fecha del accidente tenía 54 años.

7.2). LUCRO CESANTE CONSOLIDADO.

ITT: (incapacidad total temporal) lucro cesante consolidado en los siguientes periodos:

La victima estuvo incapacitada desde el 13 de diciembre de 2021 y el 03 de marzo de 2023, para un total de 14 meses.

$$S = Ra \frac{(1 + i)\, n - 1}{i}$$

$$LCC = \$1.450.000 * \frac{1.004867^{14} - 1}{0.004867}$$

LCC= $ 20.954.871

IPP (incapacidad Parcial Permanente) LUCRO CESANTE CONSOLIDADO DESDE EL 04/03/2023 HASTA EL 04/03/2025 (fecha de probable liquidación de sentencia) para un total de 24 meses.

$$S = Ra \frac{(1 + i)^{24} - 1}{i}$$

$$LCC = \$232.000* \frac{1.004867^{24} - 1}{0.004867}$$

LCC= $ 5.891.056

7.3). LUCRO CESANTE FUTURO.

LUCRO CESANTE FUTURO: A los 316,8 meses de promedio de vida, se debe restar los meses de lucro cesante consolidado de 38 meses, para quedar un total de lucro cesante futuro por liquidar de 278,8 meses.

$$S = Ra\ (1 + i)n - 1$$

$$\frac{}{i(1+i)n}$$

$$LCF = \$232.000x \quad \frac{1.004867^{278,8}-1}{0.004867*(1,004867^{278,8})}$$

LCF= $35.355.265

TOTAL LUCRO CESANTE: $35.355.265
TOTAL PERJUICIO MATERIAL: $35.355.265

CAPITULO 7.
PRUEBAS.

7.1) PRUEBAS DOCUMENTALES: Que acreditan la ocurrencia del hecho, la obligación de la empresa aseguradora y las causas de los perjuicios.

1. Fotocopia del documento de identidad de los demandantes.
2. Copia del Registro Civil de nacimiento del señor Mauricio Gutiérrez Pascuas.
3. Certificado de existencia y representación legal de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (aporto en PDF aparte).
4. Certificado de tradición del inmueble identificado con matricula inmobiliaria 384-4474 de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Tuluá (Valle), expedido el 14 de diciembre del 2023, junto con la respectiva factura de compra.
5. Copia del informe de accidente de transito A001397664 del 13 de diciembre del 2021 elaborado por la agente de tránsito Andrés Ortiz López, identificada con la placa 588 adscrito a la Secretaría de Tránsito de Cali.
   1) Formato único de noticia criminal Formato FPJ 1 que es el reporte de inicio.
   2) Formato FPJ 3 que es el informe ejecutivo.
   3) Formato FPJ 9 acta de inspección a lugares e inspección a vehículos.
   4) Formato FPJ 28 acta de consentimiento.
   5) Solicitud de documentos radicada ante la fiscalía 42 Local de Cali para solicitar copia de los documentos de la investigación penal con radicado 760016099165202184319.
   6) Reclamación de indemnización radicada por el demandante Mauricio Gutiérrez Pascuas a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., presentada el 06 de julio del 2023.
   7) Constancia de recibido de la radicación de la reclamación que se presentó ante Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., de fecha 06 de julio del 2023.
   8) Cuatro dictámenes de medicina legal.
   9) Mensaje de datos de radicación de solicitud de la carpeta penal radicada por e-mail el 13 de diciembre del 2023 ante la fiscalía 42 Local de Cali en la investigación con radicado 760016099165202184319.
   10) Historia clínica completa, junto con exámenes y valoraciones médicas.

7.2. DECLARACIÓN DE TERCEROS: Solicito citar a las siguientes personas, todas mayores de edad, domiciliadas y residentes en esta Ciudad, quienes declararán sobre los hechos de esta demanda, los perjuicios ocasionados a mis poderdantes y en forma general sobre todo lo que conozcan e importe al proceso:

- Edgar Lloreda Cerón, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.643.147, dirección de residencia Carrera 13 B 1-184 Oeste. Objeto de la prueba: Quien va a declarar sobre la

relación de parentesco, la unión familiar, la convivencia y los fundamentos facticos de los perjuicios. Celular: 3183267632 Correo electrónico para notificaciones judiciales: edgarceron184@gmail.com.

- Ana Judith Rodríguez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 34.662.711, dirección de Carrera 15 # 37-29 Objeto de la prueba: Quien va a declarar sobre la relación de parentesco, la unión familiar, la convivencia y los fundamentos facticos de los perjuicios. Celular: 3188902553 Correo electrónico para notificaciones judiciales: anitarodriguez20@gmail.com.

- Lorena Charria Laverde, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.989.365, dirección de Carrera 13 # 6-32 Objeto de la prueba: Quien va a declarar sobre la relación de parentesco, la unión familiar, la convivencia y los fundamentos facticos de los perjuicios. Celular: 3177850654 Correo electrónico para notificaciones judiciales: lorencharria0869@gmail.com.

TESTIMONIOS TÉCNICOS: que van a declarar sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente de tránsito y a rendir un informe técnico sobre sus actuaciones, quienes se identifican de la siguiente manera:

Andrés Ortiz López (agente de tránsito), Identificado con la placa 588 adscrito a la Secretaría de tránsito de Cali. Se puede notificar en la carrera 3 No 56 -90 de la ciudad de Cali. Teléfono: 4184216. **Objeto de la prueba:** Va a declarar sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente de tránsito y a rendir un informe técnico sobre sus actuaciones como funcionario de policía judicial, reconocimiento de fotografías. Se manifiesta bajo la gravedad de juramento que las partes demandantes y el apoderado no tiene conocimiento de un correo electrónico de notificaciones judiciales.

7.3) **Oficios.** Solicito oficiar a la Fiscalía 42 Local de Cali o a la autoridad donde se encuentra en curso el proceso penal con radicado Rad. 76001609916520218431 9 para que expida copia de todo el expediente del proceso penal, en especial:

11) Informe policial de accidentes de tránsito.
12) Formato FPJ 1 que es el reporte de inicio.
13) Formato FPJ 3 que es el informe ejecutivo.
14) Formato FPJ 4 actuación del primer responsable.
15) Formato FPJ 9 acta de inspección a lugares e inspección a vehículos.
16) Formato FPJ 22 inspección a vehículo.
17) Formato FPJ 28 acta de consentimiento.
18) Formato FPJ 31 derechos y deberes de las víctimas.
19) Formato FPJ 39 solicitud de valoración médico legal.
20) Todos los dictámenes de medicina legal.
21) Álbum fotográfico elaborado por los agentes de tránsito.
22) Todas las actas de declaraciones, entrevistas, interrogatorio o testimonio que se hayan practicado en el proceso.
23) Plano digital topográfico FPJ 17. SCANNER FARO FOCUS.
24) Tarjeta de propiedad de los vehículos.
25) Videos del accidente de tránsito.
26) Dictamen pericial
27) Entrevistas
28) Videos
29) Informes

7.4) INSPECCIÓN JUDICIAL:

Solicito inspección judicial al lugar de los hechos en el presente proceso se cumple con el requisito de necesidad del medio de prueba establecido 236 del CGP, por lo anterior solicito al juez que la decrete para:

- Probar las características de la vía, señales de tránsito, demarcación de carriles y berma.
- Probar donde fue el punto de impacto y donde quedaron ubicados los cuerpos y los vehículos.

7.5) INTERROGATORIO DE PARTE: solicito al señor juez se sirva decretar INTERROGATORIO DE PARTE

A los demandados:

- José David Contreras Mantilla, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.233.424, con domicilio en la ciudad de Cali (Valle). Dirección de noticiones judiciales en la Carrera 6 # 16 – 41de Cali (Valle), teléfono: 6023358428. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo conocimiento del correo electrónico del demandado y que los datos de notificación física los obtuve del informe de tránsito A001397664, elaborado por la agente de tránsito Andrés Ortiz López, identificada con la placa 588 adscrito a la Secretaría de tránsito de Cali. Objeto de la prueba: Declarar sobre las circunstancias fácticas de tiempo, modo y lugar como ocurrió el accidente de tránsito y sobre todo aquello que sea relevante para demostrar los hechos de la demanda.

- Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., identificada con N.I.T No. 891700037-9, representada legalmente por JOSÉ CARPIO o por quien haga sus veces. Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Dirección de notificaciones judiciales en la Carrera 14 No 96-34 de Bogotá D.C. Dirección de notificación judicial electrónica: njudiciales@mapfre.com.co. El apoderado y los demandantes manifiestan bajo la gravedad de juramento que la información suministrada la obtuvimos del certificado de existencia y representación legal del demandado expedido por la cámara de comercio de Bogotá. Objeto de la prueba: Declarar sobre el contrato de seguros, la existencia y cobertura de la póliza y todo lo que importe al proceso.

A los demandantes:

Solicito al señor juez permitirme interrogar a los demandantes, a efecto de que respondan las preguntas que le formularé para que aclaren, precisen o informen sobre los hechos y en general sobre todo lo que sea relevante para el proceso Mauricio Gutiérrez Pascuas, Cecilia Pascuas Caviedes, Mayra Alejandra Gutierrez Palta. La notificación se indicó en el acápite de partes.

7.6) Dictámenes periciales

7.6.1) Dictamen de reconstrucción de accidente de tránsito: De conformidad con el artículo 227 del Código General del Proceso, anuncio al señor Juez, que voy a aportar dictamen de reconstrucción de accidente de tránsito, para que el perito identifique

sentidos viales, puntos de impacto, velocidades, prelación vial, características de la vía, estado del tiempo y causas del accidente.

Señor Juez, debido a que la víctima no ha podido reunir el dinero para pagar el dictamen, solicito al despacho permitirme aportar el dictamen 10 días antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento. Esta petición, la realizo conforme al artículo 227 del C.G. del P. que dice: "La parte que pretenda valerse de un dictamen pericial deberá aportarlo en la respectiva oportunidad para pedir pruebas. Cuando el término previsto sea insuficiente para aportar el dictamen, la parte interesada podrá anunciarlo en el escrito respectivo y deberá aportarlo dentro del término que el juez conceda, que en ningún caso podrá ser inferior a diez (10) días. En este evento el juez hará los requerimientos pertinentes a las partes y terceros que deban colaborar con la práctica de la prueba."

7.6.2) Dictamen de pérdida de capacidad laboral: De conformidad con el artículo 227 del Código General del Proceso, anuncio al señor Juez, que voy a aportar dictamen de pérdida de capacidad laboral para que se le determine a la víctima el porcentaje de la pérdida de capacidad laboral que es necesaria para cuantificar los perjuicios causado a los demandantes.

Señor Juez, debido a que la víctima no ha podido reunir el dinero para pagar el dictamen, solicito al despacho permitirme aportar el dictamen 10 días antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento. Esta petición, la realizo conforme al artículo 227 del C.G. del P. que dice: "La parte que pretenda valerse de un dictamen pericial deberá aportarlo en la respectiva oportunidad para pedir pruebas. Cuando el término previsto sea insuficiente para aportar el dictamen, la parte interesada podrá anunciarlo en el escrito respectivo y deberá aportarlo dentro del término que el juez conceda, que en ningún caso podrá ser inferior a diez (10) días. En este evento el juez hará los requerimientos pertinentes a las partes y terceros que deban colaborar con la práctica de la prueba."

ACAPITE 8.
CARGA DINAMICA DE LA PRUEBA.

Con fundamento en el artículo 167 del Código General del proceso que establece

> "exigiendo probar determinado hecho a la parte que se encuentre en una situación más favorable para aportar las evidencias o esclarecer los hechos controvertidos. La parte se considerará en mejor posición para probar en virtud de su cercanía con el material probatorio, por tener en su poder el objeto de prueba, por circunstancias técnicas especiales, por haber intervenido directamente en los hechos que dieron lugar al litigio, o por estado de indefensión o de incapacidad en la cual se encuentre la contraparte, entre otras circunstancias similares."

Con respecto al momento del accidente la demandante se encontraba en un estado de incapacidad (mental), la victima María Victoria González Ramírez, se encontraba lesionada y su estado de salud le imposibilitaba recolectar los medios que conduzcan a la verdad de cómo sucedió el accidente, por lo anterior le solicito al despacho que la carga de la prueba de la culpa y de la causa eficiente del daño se traslade a los demandados.

ACAPITE 9.
SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.

Esta solicitud debe analizarse bajo la óptica del Nuevo Código General del proceso, que en su articulado sobre medidas cautelares en procesos declarativos entro a regir a partir del 1 de octubre del 2012.

El nuevo proceso concebido por el legislador, va en busca de satisfacer la necesidad de proteger el derecho a la tutela judicial efectiva, institución que se ve vulnerada si no existen medios coercitivos para poder hacer cumplir las providencias judiciales.

Así, pues, la función de las providencias cautelares nace de la relación que se establece entre dos termino: la necesidad de que la providencia, prácticamente eficaz, se dicte sin retardo, y la falta de aptitud del proceso ordinario para crear sin retardo una providencia definitiva, es este uno de aquellos casos (la disciplina de

los cuales constituye quizá el más antiguo y el mas difícil problema practico de toda legislación procesal) en que la necesidad de hacer las cosas pronto choca con la necesidad de hacerlas bien": a fin de que la providencia definitiva nazca con los mayores garantía de justicia, debe estar precedida del regular y mediato desarrollo de toda una serie de actividades, para el cumplimiento de las cuales es necesario un periodo, frecuentemente no breve, de espera; pero esta mora indispensable para el cumplimiento del iter procesal, ofrece el riesgo de convertir en prácticamente ineficaz la providencia definitiva, que parece destinada, por deseo de perfeccion, a llegar demasiado tarde, como la medicina largamente elaborado para un enfermo ya muerto."[6]

El artículo 590 del CGP vigente, estableció medidas cautelares taxativas e innominadas para todos los procesos declarativos, expresamente señalo en el literal b "la inscripción de la demanda sobre bienes sujetos a registro que sean de propiedad del demandado, cuando en el proceso se persiga el pago de perjuicios provenientes de responsabilidad civil contractual o extracontractual" y en el literal C "Cualquiera otra medida que el juez encuentre razonable para la protección del derecho objeto del litigio, impedir su infracción o evitar las consecuencias derivadas de la misma, prevenir daños, hacer cesar los que se hubieren causado o asegurar la efectividad de la pretensión".

En estos dos literales desarrollo la medida cautelar Taxativa denominada inscripción de la demanda y la medida cautelar innominada "que es la reforma más importante en materia de medidas cautelares, por cuanto el nuevo estatuto procesal, que en esta materia sigue la doctrina alemana, le atribuye al juez una posición más activista, a fin de decretar como medida cautelar la que resulte más ajustada y razonable respecto al derecho que reclama, para que este no resulte ilusorio, constituyéndose en una cautela innominada o atípica"[7].

En el presente caso los presupuestos formales para decretar la medida cautelar están configurados:

Fumus boni iuris: En el informe de tránsito se establece la causa del accidente y existen una PRESUCION DE CULPA en contra del conductor del vehículo de placa DJP848.

---

[6] Calamandrei, Piero. Introducción al estudio sistemático de las providencias cautelares, ed. ARA EDITORES EIRL, pág. 43.
[7] Forero Silva, Jorge. Medidas Cautelares en el código general del proceso, 1 ed., pontificia universidad javeriana y Temis. Pág. 25.

Periculum in mora: Por la mora judicial y por el quantum de la demanda.

Por los anteriores presupuestos solicito se sirva decretar las siguientes medidas cautelares:

Innominada:

- Conforme al Literal B Numeral 1 del artículo 590 del C.G. del P: Inscripción de la demanda sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 384-4474 registrado en la Cámara de Comercio de Tuluá, Valle del Cauca., bien de propiedad del demandado José David Contreras Mantilla.

CAPITULO 10.
ESTIMACION DE LA CUANTIA.

2) Lucro Cesante: 30,4 SMLMV =$35.355.265
3) Perjuicios Morales: 180 SMLMV = $208.800.000
4) Perjuicio a la Vida de Relación: 180 SMLMV = $208.800.000
5) Perjuicio a la perdida de oportunidad: 180 SMLMV = $208.800.000
6) Perjuicio a la Salud: 60 SMLMV = $69.600.000

La pretensión y la cuantía las estimo razonadamente bajo juramento estimatorio en una suma igual a setecientos treinta y un millones trecientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos ($731.355.265) MCTE, en todo el caso mayor a 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por la cuantía, la naturaleza de la acción y el lugar donde ocurrieron los hechos es usted, señor juez competente para conocer de esta demanda.

CAPITULO 11.
COMPETENCIA.

Por la cuantía, y el lugar donde SUCEDIÓ EL HECHO DAÑINO, es usted, señor Juez, competente para conocer de esta demanda.

CAPITULO 12.
PROCEDIMIENTO.

El procedimiento a seguir es el PROCESO VERBAL de primera instancia establecido en los artículos 368 del C.G.P.

CAPITULO 13.
ANEXOS.

- Lo mencionado en el acápite de pruebas.
- El poder a mi conferido por los señores demandantes.
- Copia del presente escrito y de sus anexos para el archivo del juzgado.

CAPITULO 14.
NOTIFICACIONES.

ABOGADO:

Beimar Andrés Angulo Sarria, obrando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante, manifiesto bajo la gravedad de juramento e informo que recibiré

notificaciones en la carrera 4 No 11-45 de Cali, Ed Banco de Bogotá oficina 411. Correo electrónico: beimar.basabogados@gmail.com.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad de juramento e informo que las partes demandantes recibirán notificaciones en la carrera 4 No 11-45 de Cali, Ed Banco de Bogotá oficina 411. Correo electrónico: beimar.basabogados@gmail.com.

Las partes demandas a los lugares señalados en el acápite de identificación de las partes.

Atentamente,

Beimar Andrés Angulo Sarria
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca),
T.P. No. 229.736 del CSJ

Señor (a),
JUEZ CIVIL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE CALI (Reparto)

REF. OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS (LESIONADO), identificada con C.C. No. 94.373.664 de Cali (Valle), obrando en nombre propio, me dirijo ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 y portador de la T.P. 229.736 expedida por el C.S.J., para que en mi nombre y representación inicie, tramite y lleve hasta su culminación un proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de mayor cuantía, en contra de las siguientes personas que tendrán la calidad de demandados: (1). JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA (conductor) identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.233.424. y (2). MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., sociedad identificada con NIT. No. 891.700.037-9, representada legalmente por JOSÉ CARPIO CASTAÑO o por quien haga sus veces.

La demanda que va a presentar el apoderado es con el objetivo de que, a los demandados, identificados en el párrafo anterior, se les declare civil y solidariamente responsables y se les condene al pago de los perjuicios materiales, inmateriales, morales, a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada en la demanda. Las causas por las que se van a demandar, tienen fundamento en las lesiones personales que sufrí a causa del accidente de tránsito ocurrido el 13 de diciembre del 2021, como consecuencia de la imprudencia e impericia del conductor del vehículo de placa DJP898, señor JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA.

Mi apoderado queda facultado para que afirme bajo la gravedad del juramento que no poseo los recursos necesarios para sufragar los gastos del proceso y solicite el amparo de pobreza. También, queda investido de todas las facultades requeridas para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: recibir, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.

Atentamente,

Mauricio Gutiérrez P.
MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
C.C No. 94.373.664 Cali (Valle).

Acepto el poder.

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA.
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca).
T.P No. 229736 del C.S de la J.
Correo electrónico apoderado: beimar.basabogados@gmail.com

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE CALI

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
2023-11-24 10:56:20

ky3ey

Al despacho notarial se presentó:

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
Identificado con C.C. 94373664

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

x Mauricio Gutiérrez P.
FIRMA

Espacio en Blanco

Espacio en Blanco

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA EN ESTE ACTO
SURGIDO POR SOLICITUD DEL USUARIO
EN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR
DEL 29 DE AGOSTO DE 2013

NOTARIO (E) 8 DEL CIRCULO DE CALI
ORISSON OLMEDO ARIAS LEAL
RESOLUCION N° 12682 DE 16-11-2023

7952

BAS
ABOGADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA
Santiago de Cali
Jorge Alexander Gallego Rudas
CALI

Señor (a),
JUEZ CIVIL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE CALI (Reparto)

REF. OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

CECILIA PASCUAS CAVIEDES (madre), identificada con C.C. No. 38.968.722 de Cali (Valle), obrando en nombre propio, me dirijo ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 y portador de la T.P. 229.736 expedida por el C.S.J., para que en mi nombre y representación inicie, tramite y lleve hasta su culminación un proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de mayor cuantía, en contra de las siguientes personas que tendrán la calidad de demandados: (1). JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA (conductor) identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.233.424., y (2). MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., sociedad identificada con NIT. No. 891.700.037-9, representada legalmente por JOSÉ CARPIO CASTAÑO o por quien haga sus veces.

La demanda que va a presentar el apoderado es con el objetivo de que, a los demandados, identificados en el párrafo anterior, se les declare civil y solidariamente responsables y se les condene al pago de los perjuicios materiales, inmateriales, morales, a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada en la demanda. Las causas por las que se van a demandar, tienen fundamento en las lesiones personales que sufrió mi hijo MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS, identificada con C.C. No. 94.373.664 de Cali (Valle) a causa del accidente de tránsito ocurrido el 13 de diciembre del 2021, como consecuencia de la imprudencia e impericia del conductor del vehículo de placa DJP898, señor JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA.

Mi apoderado queda facultado para que afirme bajo la gravedad del juramento que no poseo los recursos necesarios para sufragar los gastos del proceso y solicite el amparo de pobreza. También, queda investido de todas las facultades requeridas para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: recibir, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.

Atentamente,

CECILIA PASCUAS CAVIEDES
C.C No. 38.968.722 Cali (Valle).

Acepto el poder:

BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA.
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca).
T.P No. 229736 del C.S de la J.
Correo electrónico apoderado: beimar.basabogados@gmail.com

NOTARÍA 19 DE CALI
FOLIO RUBRICADO Y SELLADO
RESOLUCIÓN 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DIECINUEVE DE CALI
NOTARÍA Santiago de Cali
AUTENTICACIÓN Y RECONOCIMIENTO
PODER ESPECIAL
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En Cali, 2023-12-11 08:15:47
Compareció ante el Notario Diecinueve de esta ciudad:

PASCUAS CAVIEDES CECILIA

a quien identifiqué con **C.C. 38968722**
Y manifestó que el anterior documento es cierto y que la firma que aparece al pie, es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. I8j6I

9465-6aab3f5b

X
COMPARECIENTE

JORGE ALEXANDER GALLEGO RUDAS
NOTARIO 19 (E) DEL CÍRCULO DE CALI
12938-22/11/2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DIECINUEVE DE CALI
NOTARÍA Santiago de Cali
(la presente diligencia se surtió por solicitud reiterada y expresa del compareciente)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA Santiago de Cali
Jorge Alexander Gallego Rudas
Notario
NOTARÍA DIECINUEVE DE CALI

BAS ABOGADOS

Señor (a),
JUEZ CIVIL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE CALI (Reparto)

REF. OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ PALTA (hija), identificada con C.C. No. 1.144.170.182 de Cali (Valle), obrando en nombre propio, me dirijo ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 y portador de la T.P. 229.736 expedida por el C.S.J., para que en mi nombre y representación inicie, tramite y lleve hasta su culminación un proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de mayor cuantía, en contra de las siguientes personas que tendrán la calidad de demandados: (1). JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA (conductor) identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.233.424., y (2). MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., sociedad identificada con NIT. No. 891.700.037-9, representada legalmente por JOSÉ CARPIO CASTAÑO o por quien haga sus veces.

La demanda que va a presentar el apoderado es con el objetivo de que, a los demandados, identificados en el párrafo anterior, se les declare civil y solidariamente responsables y se les condene al pago de los perjuicios materiales, inmateriales, morales, a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada en la demanda. Las causas por las que se van a demandar, tienen fundamento en las lesiones personales que sufrió mi padre MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS, identificada con C.C. No. 94.373.664 de Cali (Valle) a causa del accidente de tránsito ocurrido el 13 de diciembre del 2021, como consecuencia de la imprudencia e impericia del conductor del vehículo de placa DJP898, señor JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA.

Mi apoderado queda facultado para que afirme bajo la gravedad del juramento que no poseo los recursos necesarios para sufragar los gastos del proceso y solicite el amparo de pobreza. También, queda investido de todas las facultades requeridas para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: recibir, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ PALTA
C.C No. 1.144.170.182 de Cali

Acepto el poder:

BEIMAR ANDRÉS ANGULO SARRIA.
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca).
T.P No. 229736 del C.S de la J.
Correo electrónico apoderado: beimar.basabogados@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría 18 del Círculo de Cali

NOTARIA

AUTENTICACIONES

Ante DIANA MARIA RICARDO VELEZ NOTARIA (E) 18 DEL CIRCULO DE CALI hace constar que el escrito antecede fue presentado personalmente por:

GIJTIERREZ PALTA MAYRA ALEJANDRA

Identificado con C.C. 1144170182
quien además declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la firma que en el aparece es suya. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. lbe4u

PODER ESPECIAL

Cali, 2023-12-14 10:09:14

X
Firma Declarante

8019-s4b25fb6

DIANA MARIA RICARDO VELEZ
NOTARIA (E) 18 DEL CIRCULO DE CALI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Diana María Ricardo Vélez
NOTARIA ENCARGADA
Departamento del Valle del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 94.373.664
GUTIERREZ PASCUAS
APELLIDOS
MAURICIO
NOMBRES
Mauricio Gutierrez
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1967
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
28-DIC-1990 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100100-01004979-M-0094373664-20180510 0061144651A 1 9904296355

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.968.722

PASCUAS CAVIEDES

APELLIDOS

CECILIA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1944

BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-DIC-1965 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00140366-F-0038968722-20081220 0008487941A 1 2800010970

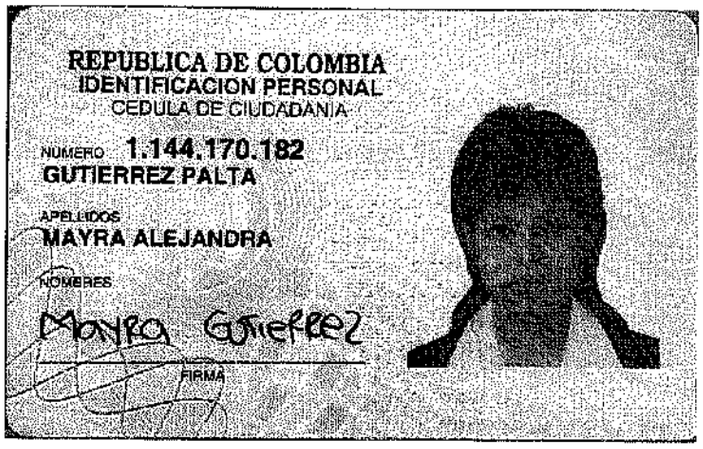

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.170.182
GUTIERREZ PALTA

APELLIDOS
MAYRA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA

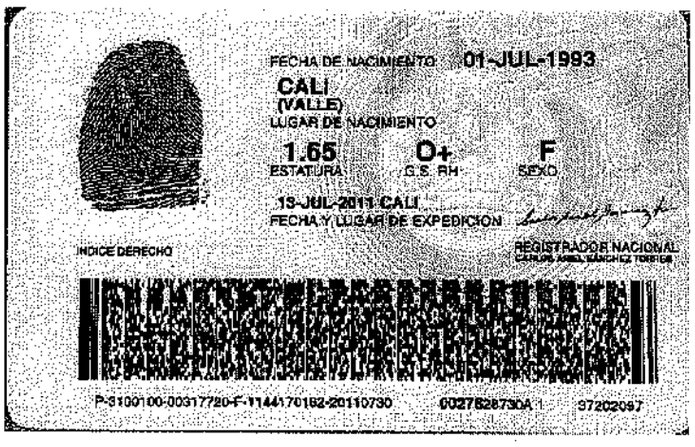

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1993
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-JUL-2011 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-3100100-00317720-F-1144170182-20110730 0027526730A 1 97202097

NOMBRE ... DEL ... DO

T-268-F-494

En la República de Col. Departamento de Valle

Municipio de Cali

(corregimiento o vereda, etc.)

a 8 del mes de Feb. de mil novecientos 7.

se presentó el señor Cecilio Pasos mayor d

(nombre del declarante)

edad, de nacionalidad Col. natural de Buga y domiciliad

en Cali y declaró: Que el día 3

del mes de Junio de mil novecientos 67 siendo l

3 de la tarde nació en Cali

(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento etc.)

del municipio de — República de Col. un niño de

sexo Varon a quien se le ha dado el nombre de Francisco

hijo Ref. del señor (con cédula Nº) de años de edad

natural de República de de profesión

y la señora Cecilia Pasos de 2 v años de edad, natural de

Buga República de Col. de profesión Oficios siendo

abuelos paternos

y abuelos maternos Leopoldo Q. y Antonia Cortes

Fueron testigos

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, + Cecilia Pasos

(con cédula Nº)

El testigo,

(con cédula Nº)

El testigo, (con cédula Nº)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se r

Acta como hijo natural y para constancia firmo. Reconocido

ante Juez 1º Civil H. de Cali

el 17 Julio/70 por Fernando

Rodríguez

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

NOTARIA 2ª D.L.M.D. CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaría Segunda Cali Departamento del Valle

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaría Segunda Cali Departamento del Valle

0 5 DIC 2023.

NOTARIA SEGUNDA DE CALI
LA NOTARIA SEGUNDA
CERTIFICA

Que a Petición de Mauricio Gutierrez
identificado con la c.c. _____
se expide la presente fotocopia del original que reposa en el protocolo de esta Notaría. Válida para demostrar parentesco.
ESTE REGISTRO NO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

DIANA ELISBETH MUÑOZ DÍAZ
Notaria Segunda de Cali

EN BLANCO
NOTARÍA SEGUNDA
CALI

CODIGOS DE LOS MESES								
	MAYO	05	JUNIO	06	JULIO	07	AGOSTO	08
	SEPT.	09	OCTUBRE	10	NOV.	11	DIC.	12

32

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

(1) Parte básica	(2) Parte compl.
93 07 01	13471

20246155

OFICINA REGISTRO CIVIL	(3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.): NOTARIA QUINTA	(4) Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría: CALI VALLE DEL CAUCA	(5) Código: 6305

SECCION GENERICA

INSCRITO	(6) Primer apellido: GUTIERREZ	(7) Segundo apellido: PALTA	(8) Nombres: MAYRA ALEJANDRA
SEXO	(9) Masculino o Femenino: FEMENINO	(10) Masculino ☐ Femenino ☒	FECHA DE NACIMIENTO: (11) Día 01 (12) Mes JULIO (13) Año 1993
LUGAR DE NACIMIENTO	(14) País: COLOMBIA	(15) Departamento, Int., o Com.: VALLE	(16) Municipio: CALI

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento: CARRERA 13 B OESTE #1:112 SAN CALIETANO	(18) Hora: 9a.m
	(19) Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.): DOS TESTIGOS	(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento: MARIA JUDITH ? / (21) No. licencia:
MADRE	(22) Apellidos (de soltera): PALTA ROJAS	(23) Nombres: DEISY / (24) Edad actual: 19
	(25) Identificación (clase y número): CCno66.902.827 DE CALI	(26) Nacionalidad: COLOMBIANA / (27) Profesión u oficio: HOGAR
PADRE	(28) Apellidos: GUTIERREZ PASCUAS	(29) Nombres: MAURICIO / (30) Edad actual: 26
	(31) Identificación (clase y número): CCno94.373.664 DE CALI	(32) Nacionalidad: COLOMBIANO / (33) Profesión u oficio: MECANICO
DENUNCIANTE	(34) Identificación (clase y número): CCno94. 94.373.664 DE CALI	(35) Firma (autógrafa): Mauricio Gutierrez
	(36) Dirección postal y municipio: CARRERA 13 B #1 112 SAN CALIETANO	(37) Nombre: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
TESTIGO	(38) Identificación (clase y número): CCno31.914.407 DE CALI	(39) Firma (autógrafa): MARIA YASMINE OCHOA PALTA
	(40) Domicilio (Municipio): CARRERA 16 # 1 71 LIBERTADORES	(41) Nombre:
TESTIGO	(42) Identificación (clase y número): CCno31.992.870 DE CALI	(43) Firma (autógrafa):
	(44) Domicilio (Municipio): CARRERA 13 #6 34 SAN BOSCO	(45) Nombre: YOLANDA TRUJILLO GUSSA
FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) (46) Día 01 (47) Mes SEPTIEMBRE (48) Año 1993	(49) Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

NOTARIA QUINTA de Círculo de Cali — CONSULTA GRATUITA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 — 0 /77

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

MAURICIO GUTIERREZ

(59) Firma del padre que hace el reconocimiento

(60) Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS

República de Colombia | notaría 5 de Cali

GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO

EN BLANCO

República de Colombia | notaría 5 de Cali

GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO

Que el presente Registro Civil de Nacimiento es copia auténtica del original que reposa en el archivo de esta Notaría, y obra en el serial No. 20246155 Se expide para Tramite Legal

Artículo 110 Decreto 1260 de 1970 Art. 21 ley 969/2005

Santiago de Cali, 27 NOV 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA Notaria Titular notaría 5 de Cali GLORIA MARINA RESTREPO C.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Centro de Pagos Electronicos PSE

Superintendencia de Notariado y Registro

RESULTADO

Información transacción 34971386

Token
FE44E6620ADD5E33F1FF0A0E68E20394
NIT razón social
899999007
Razón social
Superintendencia de Notariado y Registro
Fecha transacción
2023-12-14 12:06:26.0
Referencia
88414140
Descripción / Concepto
Transaccion para generacion de certificado...
Tipo documento
CC
Numero documento
2620268
Nombres / Razón social
BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA
Correo
beimarandres01@hotmail.com

Informacion del pago

Fecha procesamiento
14-12-2023
Banco
BANCOLOMBIA
Valor
19,200.00
IVA
0.00
CUS (Código unico seguimiento) PSE
337029137
Estado
Aprobada

Retorno al Comercio | Imprimir

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 1 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 384 - TULUA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: TULUA VEREDA: BARRAGAN
FECHA APERTURA: 28-09-1977 RADICACIÓN: 2005-9866 CON: CERTIFICADO DE: 28-09-1977
CODIGO CATASTRAL: **CDM0002DPUB**COD CATASTRAL ANT: 76834000300000001014300000000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

==========

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNA FINCA RURAL, DENOMINADA -SAN MARTIN- UBICADA EN EL CGTO. DE BARRAGAN, PARAJE DE LOS ANGELES MPIO. DE TULUA, QUE LINDA DE UN MOJON DE PIEDRA CLAVADO A LA ORILLA DE LA CARRETERA BARRAGAN SANTA LUCIA, EN LINDERO CON PREDIO QUE EN ESTA PARTICION LE CORRESPONDIO A LA SEÑORA PLACIDA VILLAREAL VDA DE BONILLA, SE SIGUE AL ORIENTE UNA LINEA RECTA POR ENTRE CULTIVOS TRANSITORIOS DE CEBADA, MONTE Y POTREROS CON AZIMUT DE 90 GRADOS OOE, LINDANDO CON PREDIO CORRESPONDIENTE A LA COMUNERA SRA. PLACIDA VILLAREAL V. DE BONILLA HASTA CAER A LA QUEBRADA LLAMADA EN LA REGION DE LOS OSOS O LAS GOLONDRINAS HASTA ENCONTRAR EN ESTA, LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA LLAMADA DE LAS AZULES, SIGUIENDO AGUAS ARRIBA DE LA QUEBRADA DE LAS AZULES HASTA ENCONTRAR EN ESTA CONFLUENCIA DE OTRA AGUITA POR LA MARGEN DERECHA SUBIENDO, SIGUIENDO ESTA NUEVA QUEBRADITA ARRIBA Y LINDANDO EN OTRO LADO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR EDUARDO CAMPO M. (SUCESORES) HASTA SALIR NUEVAMENTE A LA CARRETERA BARRAGAN SANTA LUCIA, SIGUIENDO AL SUR POR LA ORILLA DE LA CARRETERA MENCIONADA Y POR EL ALAMBRADO HASTA ENCONTRAR EL MOJON DE PIEDRA CLAVADO EN LINDEROS CON PREDIO DE LA SEÑORA PLACIDA VILLAREAL, PUNTO DE PARTIDA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ANOTACION 01. SENTENCIA DE 30-03-54 JUZ. C.CTO. SEVILLA REGISTRADA EL 10-08-65 SUCESION VALOR $240.000 DE: BONILLA VICENTE A: BONILLA DE MEJIA CLEMENTINA, BONILLA MADRID AMALIA, VILLAREAL VDA DE BONILLA PLACIDA, BONILLA FRANQUESTEIN.— ANOTACION 02. ESCT. 57 DE 08-02-58 NOT. 1 SEVILLA REGISTRADA EL 20-03-58 PERMUTA VALOR $56.000 DE: BONILLA C. ALFONSO A: BONILLA VICENTE.-

---

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) SAN MARTIN

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-03-1966 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 129 del 16-02-1966 NOTARIA 1 de SEVILLA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 106 PARTICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLAREAL VDA. DE BONILLA PLACIDA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 2 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: BONILLA DE MEJIA CLEMENTINA

A: BONILLA MADRID AMELIA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 26-05-1966 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 644 del 16-05-1966 NOTARIA 1 de TULUA VALOR ACTO: $100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BONILLA DE MEJIA CLEMENTINA

A: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 14-05-1969 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 709 del 13-05-1969 NOTARIA 1 de TULUA VALOR ACTO: $70,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 03-04-1972 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 411 del 28-03-1972 NOTARIA 1 de TULUA VALOR ACTO: $144,000

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 18-09-1979 Radicación: 79-

Doc: ESCRITURA 990 del 18-09-1979 NOTARIA 1 de TULUA VALOR ACTO: $144,000

Se cancela anotación No: 3,4

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA Y AMPLIACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-09-1980 Radicación: 80-4194

Doc: ESCRITURA 513 del 02-09-1980 NOTARIA 2 de SEVILLA VALOR ACTO: $1,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 3 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: BANCO GANADERO

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 23-02-1982 Radicación: 82-1133

Doc: ESCRITURA 113 del 19-02-1982 NOTARIA 2 de SEVILLA VALOR ACTO: $3,800,000

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO GANADERO

A: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 26-10-1983 Radicación: 83-5980

Doc: SENTENCIA 152 del 06-09-1983 JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO de TULUA VALOR ACTO: $382,000

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION OTROS PREDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

A: MEDINA VDA DE CONTRERAS JULIA X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-02-1984 Radicación: 951

Doc: ESCRITURA 84 del 15-02-1984 NOTARIA 2 de TULUA VALOR ACTO: $1,500,000

Se cancela anotación No: 7,8

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECAS ESCT. 513 Y 113VALOR DEL ACTO: 3.800.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO GANADERO

A: CONTRERAS ORJUELA RAIMUNDO

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 18-05-1984 Radicación: 2858

Doc: ESCRITURA 748 del 15-05-1984 NOTARIA 2 de TULUA VALOR ACTO: $6,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEDINA DE CONTRERAS JULIA

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO IND. Y MINERO

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 09-11-1989 Radicación: 8899

Doc: OFICIO 733 del 01-11-1989 JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO de TULUA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO

A: MEDINA DE CONTRERAS JULIA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 4 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 17-01-1990 Radicación: 506

Doc: OFICIO 012 del 17-01-1990 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO de TULUA VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO

A: MEDINA DE CONTRERAS JULIA

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 26-03-1993 Radicación: 3461

Doc: OFICIO 220 del 24-03-1993 JUZGADO 3 CIVIL MPAL de TULUA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BERNAL ALFONSO

A: MEDINA DE CONTRERAS JULIA X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 22-12-1993 Radicación: 14637

Doc: ESCRITURA 3803 del 07-10-1993 NOTARIA 2 de TULUA VALOR ACTO: $6,000,000

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: MEDINA DE CONTRERAS JULIA X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 21-04-1994 Radicación: 3983

Doc: OFICIO 253 del 20-04-1994 JUZGADO 3 CIVIL MPAL. de TULUA VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BERNAL ALFONSO

A: MEDINA DE CONTRERAS JULIA

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 22-11-2007 Radicación: 2007-13714

Doc: ESCRITURA 613 del 25-10-2007 NOTARIA de ANDALUCIA VALOR ACTO: $50,647,625

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEDINA DE CONTRERAS JULIA,O JULIA ROSA,O ROSA JULIA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 5 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CONTRERAS DE GUEVARA DIOSELINA X **CC.29869426**

A: CONTRERAS DE SUA MARTHA JANETH **CC# 31202569** X

A: CONTRERAS MANTILLA JOSE DAVID **CC# 1116233424** X

A: CONTRERAS MEDINA CILIA MARIA **CC# 29868900** X

A: CONTRERAS MEDINA MARIA FABIOLA **CC# 29870546** X

A: ORJUELA CONTRERAS CESAR AUGUSTO **CC# 14801130** X

A: ORJUELA CONTRERAS LUISA FERNANDA **CC# 1112100456** X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 12-02-2010 Radicación: 2010-1474

Doc: OFICIO 195 del 05-02-2010 JUZGADO 2. DE FAMILIA de TULUA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA DE ACCION DE PETICION DE HERENCIA: 0467 DEMANDA DE ACCION DE PETICION DE HERENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS MEDINA BLANCA LIGIA **CC# 29868867**

A: CONTRERAS MEDINA CILIA MARIA X

A: Y OTROS

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 16-02-2012 Radicación: 2012-1603

Doc: OFICIO 247 del 01-02-2012 JUZGADO 2 DE FAMILIA de TULUA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL RAD.2009-00653-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRERAS MEDINA BLANCA LIGIA

A: CONTRERAS MEDINA CILIA MARIA X

A: Y OTROS.

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 12-07-2013 Radicación: 2013-7174

Doc: OFICIO 1736 del 04-07-2013 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE TULUA de TULUA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INFITULUA

A: ORJUELA CONTRERAS CESAR AUGUSTO X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 23-05-2022 Radicación: 2022-5834

Doc: OFICIO 0042 del 27-01-2022 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE T de TULUA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 19

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TULUA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231214227486739801 **Nro Matrícula: 384-4474**

Pagina 6 TURNO: 2023-56652

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 12:10:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAL, COMUNICADO SEGUN OFICIO 1736 DEL 04-07-2013 PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE TULUA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INFITULUA NIT: 9000616804 (HOY CEDIDA A CENTRAL DE INVERSIONES S.A.)

A: ORJUELA (SIC) CESAR AUGUSTO **X C.C.14801130**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *20*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2011-136 Fecha: 18-05-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-415 Fecha: 24-04-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 14-05-2022

SE INCLUYE/ACTUALIZA FICHA CATASTRAL/CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR EL G.C. DEL VALLE, RES. N00004 DE 2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-56652 **FECHA: 14-12-2023**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

OSCAR JOSE MORENO PRENS

REGISTRADOR SECCIONAL

[redacted]

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

001397664

No. [redacted]

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: 7 6 0 0 1 0 0 0
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS [ ] CON HERIDOS [X] SOLO DAÑOS [ ]

41

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS
CÓDIGO DE RUTA: [ ]
VÍA Y KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD: Carrera 13 entre calles 3 y 21
Lat. [ ] ° [ ] ' [ ] "
Long. [ ] ° [ ] ' [ ] "
3.1 LOCALIDAD O COMUNA: 3

4. FECHA Y HORA
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA: D 3 M 12 A 2024 H 10 M 00
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO: D 3 M 12 A 2024 H 10 M 20

5. CLASE DE ACCIDENTE
CHOQUE [X] CAÍDA OCUPANTE (4)
ATROPELLO (2) INCENDIO (5)
VOLCAMIENTO (3) OTRO _____ (6)

5.1 CHOQUE CON
VEHÍCULO [X]
TREN (2)
SEMOVIENTE (3)
OBJETO FIJO (4)

5.2 OBJETO FIJO
MURO (1) SEMÁFORO (5) TARIMA CASETA (9)
POSTE (2) INMUEBLE (6) VEHÍCULO ESTACIONADO (10)
ÁRBOL (3) HIDRANTE (7) OTRO _____
BARANDA (4) VALLA SEÑAL (8) _____ (11)

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1 ÁREA	6.2. SECTOR	6.3. ZONA	6.4. DISEÑO	6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA
RURAL	RESIDENCIAL [ ]	ESCOLAR [X] DEPORTIVA [ ]	GLORIETA [ ] PASO A NIVEL [ ] PASO ELEVADO [ ] PUENTE [ ]	GRANIZO [ ] VIENTO [ ]
*NACIONAL [ ]	INDUSTRIAL [ ]	TURÍSTICA [ ] PRIVADA [ ]	INTERSECCIÓN [ ] PONTÓN [ ] PASO INFERIOR [ ] TRAMO DE VÍA [X]	LLUVIA [ ] NORMAL [X]
*DEPARTAMENTAL [ ]	COMERCIAL [X]	MILITAR [ ] HOSPITALARIA [ ]	LOTE O PREDIO [ ] CICLO RUTA [ ] PEATONAL [ ] TÚNEL [ ]	NIEBLA [ ]
*MUNICIPAL [ ]				
URBANA [X]				

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

	VÍA 1	VÍA 2
7.1 GEOMÉTRICAS		
A RECTA	X	
CURVA		
B PLANO	X	
PENDIENTE		
C BAHÍA DE EST.		
CON ANDÉN	X	
CON BERMA		
7.2 UTILIZACIÓN		
UN SENTIDO	X	
DOBLE SENTIDO		
REVERSIBLE		
CONTRAFLUJO		
CICLO VÍA		
7.3 CALZADAS		
UNA	X	
DOS		
TRES O MÁS		
VARIABLE		
7.4 CARRILES		
UNO		
DOS	X	
TRES O MÁS		
VARIABLE		

	VÍA 1	VÍA 2
7.5 SUPERFICIE DE RODADURA		
ASFALTO	X	
AFIRMADO		
ADOQUÍN		
EMPEDRADO		
CONCRETO		
TIERRA		
OTRO _____		
7.6 ESTADO		
BUENO	X	
CON HUECOS		
DERRUMBES		
EN REPARACIÓN		
HUNDIMIENTO		
INUNDADA		
PARCHADA		
RIZADA		
FISURADA		
7.7 CONDICIONES		
ACEITE		
HÚMEDA		
LODO		
ALCANTARILLA DESTAPADA		

	VÍA 1	VÍA 2
MATERIAL ORGÁNICO		
MATERIAL SUELTO		
SECA	X	
OTRA _____		
7.8 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		
A CON		
BUENA		
MALA		
B SIN		
7.9 CONTROLES DE TRÁNSITO		
A. AGENTE DE TRÁNSITO		
B. SEMÁFORO		
OPERANDO		
INTERMITENTE		
CON DAÑOS		
APAGADO		
OCULTO		
C. SEÑALES VERTICALES		
PARE		
CEDA EL PASO		
NO GIRE		
SENTIDO VIAL	X	
NO ADELANTAR		
VELOCIDAD MÁXIMA		
OTRA _____		
NINGUNA		

	VÍA 1	VÍA 2
D. SEÑALES HORIZONTALES		
ZONA PEATONAL		
LÍNEA DE PARE		
LÍNEA CENTRAL AMARILLA		
CONTINUA		
SEGMENTADA		
LÍNEA DE CARRIL BLANCA		
CONTINUA		
SEGMENTADA		
LÍNEA DE BORDE BLANCA		
LÍNEA DE BORDE AMARILLA		
LÍNEA ANTIBLOQUEO		
FLECHAS _____		
LEYENDAS _____		
SÍMBOLOS _____		
OTRA _____		
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD		
BANDAS SONORAS		
RESALTO		
MÓVIL		
FIJO		
SONORIZADOR		
ESTOPEROL		
OTRO _____		
_____		

	VÍA 1	VÍA 2
F. DELINEADOR DE PISO		
TACHA		
ESTOPEROLES		
TACHONES		
BOYAS		
BORDILLOS		
TUBULAR		
BARRERAS PLÁSTICAS		
HITOS TUBULARES		
CONOS		
OTRO _____		
7.10 VISIBILIDAD		
NORMAL	X	
DISMINUIDA POR		
CASETAS		
CONSTRUCCIÓN		
VALLAS		
ÁRBOL/VEGETACIÓN		
VEHÍCULO ESTACIONADO		
ENCANDILAMIENTO		
POSTE		
OTROS _____		
_____		

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO (1)

8.1 CONDUCTOR #	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO	GRAVEDAD
	Canteras Mantilla Jose David	CC	1116233424	Colombia	16 06 86	X F	MUERTO [ ] HERIDO [ ]

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN SI [X] NO [ ] — AUTORIZO	EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS
Carrera 6 # 16-91	Cali	3358428	X SI NO	POS [ ] NEG [X]		SI NO

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP. [ ] VEN [X] (DÍA MES AÑO)	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
X SI NO	111 623 3424	B1		23 11 25	Tulua	SI NO	SI NO	SI NO

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEM	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No.
DIP848		COLOMBIANO X EXTRANJERO [ ]	Toyota	Prado	Blanco	2012	Wagon		7	10022297312

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN:	TARJETA DE REGISTRO No.
	Subareta	Acopi Yumbo	
NIT.		A DISPOSICIÓN DE: Movilidad	

REV. TEC. MEC. X SI NO No. 153999537 — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: [ ]

PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
X SI NO	25888620	Sura	15 11 2025

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO		VENCIMIENTO	PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL SI NO		VENCIMIENTO
No.	ASEGURADORA	DÍA MES AÑO	No.	ASEGURADORA	DÍA MES AÑO

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
X SI NO			

8.3 CLASE VEHÍCULO
AUTOMÓVIL [ ] — M. AGRÍCOLA [ ]
BUS [ ] — M. INDUSTRIAL [ ]
BUSETA [ ] — BICICLETA [ ]
CAMIÓN [ ] — MOTOCARRO [ ]
CAMIONETA [ ] — MOTOTRICICLO [ ]
CAMPERO [X] — TRACCIÓN ANIMAL [ ]
MICROBÚS [ ] — MOTOCICLO [ ]
TRACTOCAMIÓN [ ] — CUATRIMOTO [ ]
VOLQUETA [ ] — REMOLQUE [ ]
MOTOCICLETA [ ] — SEM-REMOLQUE [ ]

8.4 CLASE SERVICIO
OFICIAL [ ]
PÚBLICO [ ]
PARTICULAR [X]
DIPLOMÁTICO [ ]

8.5 MODALIDAD DE TRANSPORTE
MIXTO [ ]
CARGA [ ]
*EXTRADIMENSIONADA [ ]
*EXTRAPESADA [ ]
*MERCANCÍA PELIGROSA [ ]
*CLASE DE MERCANCÍA [ ]

PASAJEROS
*COLECTIVO [ ]
*INDIVIDUAL [ ]
*MASIVO [ ]
*ESPECIAL TURISMO [ ]
*ESPECIAL ESCOLAR [ ]
*ESPECIAL ASALARIADO [ ]
*ESPECIAL OCASIONAL [ ]

8.6 RADIO DE ACCIÓN
NACIONAL [X]
MUNICIPAL [ ]

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO
Bomper delantero
Farola
Persiana
Otros por determinar

8.7 FALLAS EN: FRENOS [ ] DIRECCIÓN [ ] LUCES [ ] BOCINA [ ] LLANTAS [ ] SUSPENSIÓN [ ] OTRA [ ]

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL [X] LATERAL [ ] POSTERIOR [ ] Otro

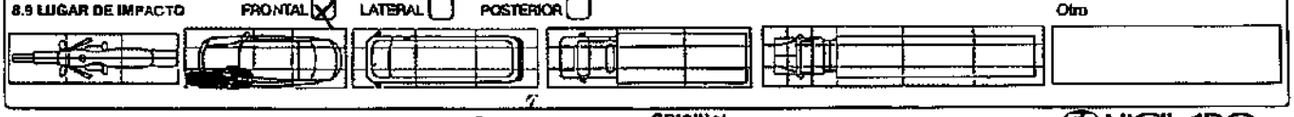

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA PETENDIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

- ORIGINAL -

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

001397664

42

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. [redacted]

HOJA 2

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO (2)

8.1 CONDUCTOR — APELLIDOS Y NOMBRES: Gutierrez Pascuas Mauricio | DOC: CC | IDENTIFICACIÓN No.: 94373664 | NACIONALIDAD: Colombia | FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO): 03 10 67 | SEXO: (X) M ( ) F | GRAVEDAD: MUERTO ( ) HERIDO (X)

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: carrera 1472-20 oeste | CIUDAD: Cali | TELÉFONO: 3155255211 | SE PRACTICÓ EXAMEN: SI (X) NO ( ) | AUTORIZO: (X) NO | EMBRIAGUEZ: POS ( ) NEG (X) | GRADO: | S. PSICOACTIVAS: SI NO

PORTA LICENCIA: (X) SI NO | LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 94373664 | CATEGORÍA: A2 | RESTRICCIÓN: | EXP. ( ) VEN (A) DÍA MES AÑO: 10 06 23 | CÓDIGO DE TRÁNSITO: Cali | CHALECO: SI NO | CASCO: SI NO | CINTURÓN: SI NO

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Cristo Rey | DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Ver epicrisis

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEM	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No.
BLB 420		COLOMBIANO (X) EXTRANJERO ( )	Bajaj	Boxer	Negro	2015			2	10012887614

EMPRESA: | MATRICULADO EN: | INMOVILIZADO EN: Acopi Yumbo | TARJETA DE REGISTRO No.:

NIT: | A DISPOSICIÓN DE: Movilidad

REV. TEC. MEC (SI) (NO) No.: | CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE:

PORTA SOAT: (X) NO | PÓLIZA No.: 151072000087000 | ASEGURADORA: del Estado | VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO): 16 02 22

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL (SI) (NO) | No.: | ASEGURADORA: | VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO):

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (SI) (NO) | No.: | ASEGURADORA: | VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO):

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR: (X) NO | APELLIDOS Y NOMBRES: | DOC: | IDENTIFICACIÓN No.:

8.3 CLASE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL	( )	M. AGRÍCOLA	( )
BUS	( )	M. INDUSTRIAL	( )
BUSETA	( )	BICICLETA	( )
CAMIÓN	( )	MOTOCARRO	( )
CAMIONETA	( )	MOTOTRICICLO	( )
CAMPERO	( )	TRACCIÓN ANIMAL	( )
MICROBÚS	( )	MOTOCICLO	( )
TRACTOCAMIÓN	( )	CUATRIMOTO	( )
VOLQUETA	( )	REMOLQUE	( )
MOTOCICLETA	(X)	SEM-REMOLQUE	( )

8.4 CLASE SERVICIO

OFICIAL	( )
PÚBLICO	( )
PARTICULAR	(X)
DIPLOMÁTICO	( )

8.5 MODALIDAD DE TRANSPORTE

MIXTO	( )
CARGA	( )
*EXTRADIMENSIONADA	( )
*EXTRAPESADA	( )
*MERCANCÍA PELIGROSA	( )
*CLASE DE MERCANCÍA	

PASAJEROS

*COLECTIVO	( )
*INDIVIDUAL	( )
*MASIVO	( )
*ESPECIAL TURISMO	( )
*ESPECIAL ESCOLAR	( )
*ESPECIAL ASALARIADO	( )
*ESPECIAL OCASIONAL	( )

8.6 RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	(X)
MUNICIPAL	( )

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

Tren delantero
llanta, Manubrio
Otros por determinar

8.7 FALLAS EN: FRENOS ( ) DIRECCIÓN ( ) LUCES ( ) BOCINA ( ) LLANTAS ( ) SUSPENSIÓN ( ) OTRA ( )

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL (X) LATERAL ( ) POSTERIOR ( ) Otro

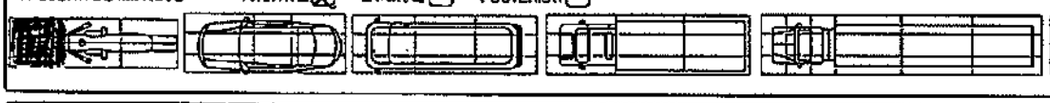

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. (1) DEL VEHÍCULO No. ( )

APELLIDOS Y NOMBRES | DOC. | IDENTIFICACIÓN No. | NACIONALIDAD | FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO) | SEXO (M) (F)

DIRECCIÓN DE DOMICILIO | CIUDAD | TELÉFONO

HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN | SE PRACTICÓ EXAMEN SI ( ) NO ( ) | AUTORIZO SI NO | EMBRIAGUEZ POS ( ) NEG ( ) | GRADO | S. PSICOACTIVAS SI NO

DESCRIPCIÓN DE LESIONES

CINTURÓN SI NO | CASCO SI NO | CHALECO SI NO

9.1 DETALLES DE LA VÍCTIMA

CONDICIÓN: PEATÓN ( ) PASAJERO ( ) ACOMPAÑANTE ( )

GRAVEDAD: MUERTO ( ) HERIDO ( )

10. TOTAL VICTIMAS

PEATÓN | ACOMPAÑANTE | PASAJERO | CONDUCTOR (0) | TOTAL HERIDOS (0) | MUERTOS

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR	001	127	DEL VEHÍCULO		DEL PEATÓN	
			DE LA VÍA		DEL PASAJERO	

OTRA | ESPECIFICAR ¿CUAL?

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES

Hipótesis: Para el vehículo Nº 1 con placa DJP 84D transitar en contraviaje, Nota: el conductor Nº 2 no se hace prueba de alcoholemia por que esta en circulación, se deja copia del informe en ventanilla Cenacoop

14. ANEXOS

ANEXO 1 Conductores, Vehículos ( ) ANEXO 2 Víctimas, peatones o pasajeros ( ) OTROS ANEXOS (Fotos y Videos) ( )

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
340	Ortiz Lopez Andrés	CC	94072281	588	SM	

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Cto.	Mupio	Ent.	U. receptora	Año	Consecutivo
76	001	60	9116	2021	831 19

905476

RAMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CON DUCTORES INVOLUCRADOS

RAMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

RAMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO C.C.

- ORIGINAL -

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

UU159/004

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

No. [redacted]

MinTransporte

HOJA 3

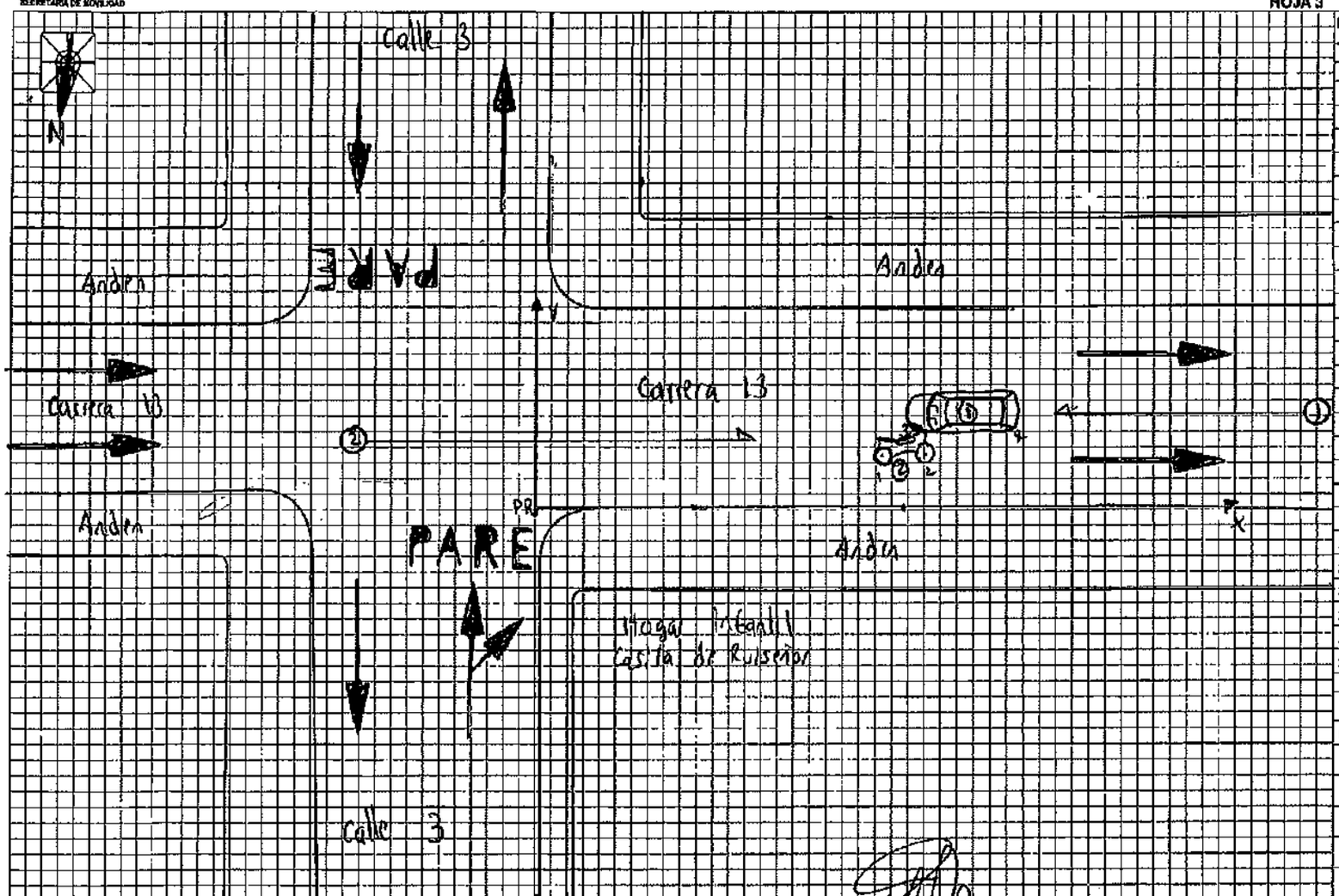

PUNTO DE REFERENCIA P R Diseño Vial

TABLA DE MEDIDAS

Nº	"X" ó "A"	"Y" ó "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	12,75	3,00	Eje trasero veh ②
2	18,90	3,11	Eje delantero veh ②
3	13,80	2,70	vértice delantero izq veh ①
4	12,80	3,65	vértice trasero izq veh ①
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS

Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

FIRMA CONDUCTOR O VÍCTIMA C.C.

FIRMA CONDUCTOR O VÍCTIMA C.C.

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
340	Ortiz Lopez Andrés	CC	94072281	SBB	SM	

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto.	Mnpio	Ent.	U. receptora	Año	Consecutivo
76	001	00	99 1165	2021	84319

405976

Long
Lat
ESCALA: 1:200 Proporcional
PLANO: Cartesiano
VISTA: Superior

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

- ORIGINAL -

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

43

22 FOLIOS

1397664
588

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN:	06/ene/2022
HORA:	19:30:00
DEPARTAMENTO:	Valle del Cauca
MUNICIPIO:	CALI

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA:	760016099165202184319
DEPARTAMENTO:	76 - Valle del Cauca
MUNICIPIO:	001 - CALI
ENTIDAD RECEPTORA:	60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA:	99165 - SALA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS - CALI
AÑO:	2021
CONSECUTIVO:	84319

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA:	QUERELLA
DELITO REFERENTE:	571 - LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:	
GRADO DEL DELITO:	Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD:	Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ?	NO

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE:	MAURICIO
PRIMER APELLIDO:	GUTIERREZ
SEGUNDO APELLIDO:	PASCUAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°.:	94373664
GÉNERO:	HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:	Colombia
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	76001 CARRERA 14 2 20, SAN CAYETANO, COMUNA 3, CALI, VALLE DEL CAUCA
BARRIO RESIDENCIA:	SAN CAYETANO
PAÍS RESIDENCIA:	Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA:	Valle del Cauca
MUNICIPIO RESIDENCIA:	CALI
TELÉFONO MÓVIL:	3155255211

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE:	JOSE
SEGUNDO NOMBRE:	DAVID
PRIMER APELLIDO:	CONTRERAS
SEGUNDO APELLIDO:	MANTILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°.:	1116233424
GÉNERO:	HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:	Colombia
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	76001 CARRERA 6 16 41, SAN NICOLÁS, COMUNA 3, CALI, VALLE DEL CAUCA
BARRIO RESIDENCIA:	SAN NICOLÁS
PAÍS RESIDENCIA:	Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA:	Valle del Cauca
MUNICIPIO RESIDENCIA:	CALI
CAPTURADO:	No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHÍCULOS

INTERVINIENTE:	JOSE DAVID CONTRERAS MANTILLA
TIPO VINCULACION:	ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
MARCA:	TOYOTA
PLACA:	DJP848
MODELO:	2012
CLASE:	FAMILIAR
SERVICIO:	PRIVADO
COLOR:	BLANCO

VEHÍCULOS

INTERVINIENTE:	MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
TIPO VINCULACION:	ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
MARCA:	BAJAJ
PLACA:	RLB42D
MODELO:	2015
CLASE:	FAMILIAR
SERVICIO:	PRIVADO
COLOR:	NEGRO
ASEGURADO:	S
COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO
NO. PÓLIZA:	151072000

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra el mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, parientes en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 68 del C.P.P y 435 - 439 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS :	13/dic/2021
HORA:	00:00:00
Para delitos de acción continuada:	
FECHA INICIAL DE COMISIÓN:	13/dic/2021
HORA:	00:00:00
FECHA FINAL DE COMISIÓN:	13/dic/2021
HORA:	00:00:00
Lugar de comisión de los hechos :	
MUNICIPIO:	1 - CALI
DEPARTAMENTO:	76 - Valle del Cauca
LOCALIDAD O ZONA:	COMUNA 3
BARRIO:	SAN CAYETANO
DIRECCIÓN:	76001 CARRERA 13 CON CALLE 2 O, SAN CAYETANO, COMUNA 3, CALI, VALLE DEL CAUCA
USO DE ARMAS:	No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS:	No

Relato de los hechos

1). HECHOS.

1). El 13 de diciembre de 2021, en la Carrera 13 entre calles 3 y 2a de la ciudad de Cali (Valle) aproximadamente a las 10:30 horas, mientras la víctima Mauricio Gutiérrez Pascuas, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.373.664 de Cali (Valle) se desplazaba como conductor de la motocicleta de placa RLB42D, fue colisionado por el vehículo de placa DJP848, conducido por el señor José David Contreras Mantilla, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.116.233.424.

2). La causa eficiente y determinante del accidente de tránsito es aplicable para el señor José David Contreras Mantilla conductor del vehículo de placa DJP848, quien de manera prudente decide conducir en contravía por la carrera 13 entre 3 y 2ª, como consecuencia colisionó con el motociclista ocasionando el accidente de tránsito y causándole graves lesiones personales a mi representado.

NOTA: ESTE CASO TIENE IPAT DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SE REALIZARAN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA FISCALIA ASIGNADA.

IPAT N° 1397664 AGENTE N° 588 SE ENVIA QUERELLA Y ORDEN MEDICO LEGAL AL CORREO ENVIADO POR EL SOLICITANTE

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

DIEGO LENIS MARTINEZ
ALCALDIA

5

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Criminal					
		76	001	60	99165	2021	84319
		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

REPORTE DE INICIACIÓN – FPJ - 1

Este formato será diligenciado para actos urgentes

Departamento	VALLE	Municipio	CALI	Fecha	2021 12 13	Hora	11 20

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos	2021	Mes	13		Hora	10 30

Escriba una síntesis cronológica y concreta.

La Central me envia a un caso en la Carrera 13 Calle 3 me dirijo y encuentro positivo con camioneta Vs motocicleta donde resulta un lesionado

Medio utilizado para el reporte de iniciación	Radio Portátil

2. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalía / Institución	Secretaria de Movilidad
Dirección	Carrera 3 # 56-90
Delito / Conducta	Lesiones Culposas en Accidente de Transito

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Andres Ortiz		94032250	Sec. De Movilidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Agente de Transito	4184216	aharrio@gmail.com	

4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

Nombre o Indicativo de la Unidad Móvil de Criminalística	Agente de Tránsito No. 588

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
El asignado			Sec. De Movilidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Agente de Transito	4184216		

Firma, _____

6

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
		760	01	60	991	652021	84319
		Dato	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	VALLE	Municipio	CALI	Fecha	2021	12	13	Hora:	14:20

1. DESTINO DEL INFORME

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 13 M 12 A 2021 Hora 11 20 Servidor contactado Andres Ortiz

Ministerio Público enterado

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

1.LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO
2.
3.
4.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección Carrera 13 calle
Barrio San antonio Zona Urbana
Localidad 3 Vereda
Características Via Publica

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos

La centra me envia a un caso en la calle 3 carrera 13 me dirijo y encuentro positivo con una camioneta y una motocicleta donde resulta un lesionado el cual fue trasladado a la clinica Cristo Rey, se realiza la labor de campo y se inmovilizan los vehiculos, se realiza prueba de alcoholemia al conductor de la camioneta, al de la moto no se pudo porque estaba en cirugia, la hipotesis es transitar en contra via para la camioneta

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

¿Capturado? SI [ ] NO [ ] Fecha D [ ] M [ ] A [ ] Hora: _____

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D [ ] M [ ] A. [ ] Hora: [ ]

Primer nombre: _____ Segundo nombre: _____

Primer apellido. _____ Segundo apellido: _____

Alias, seudónimo o apodo: _____

Documento de Identidad C.C [ ] Otra _____ No. _____ de _____

Edad: [ ] años: Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D [ ] M [ ] A [ ]

Lugar de nacimiento: _____ Grado Escolaridad _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Lugar de trabajo _____

Dirección lugar de trabajo _____ Teléfono _____

Señales particulares: _____

Correo electrónico y redes sociales _____

En el evento de existir más indiciados/imputados se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C [ ] Otra _____ No. _____ De _____

Edad: [ ] años. Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D [ ] M [ ] A [ ]

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Correo electrónico y redes sociales _____

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más víctimas se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

7

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Edad: ☐☐ años. Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D ☐☐ M ☐☐ A ☐☐☐☐

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Correo electrónico y redes sociales

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

FPJ 1, 3, 9, 22 y 28
pruebas de alcoholemia
inmovilización de vehículos

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

Camioneta Toyota Blanca
motocicleta Bajaj negra

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

12. ANEXOS

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Andres Ortiz		9907225	SECRETARIA DE MOV.
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AGENTE DE TRANSITO	318 390 3512	ahozero@gmail.co	

8

Entidad	Radicado Interno	Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		76	001	609	9165	2021	84319

Número Único de Noticia Criminal

ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES – FPJ - 9

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En Cali Valle siendo las 11:30 horas del día 13 del mes 12 del año 2021 de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: Andres Ortiz, bajo la coordinación del servidor _____ cargo Agente de transito identificados como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en: Carrera 13 calle 3, con el fin de efectuar inspección técnica.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Zona donde se realiza la inspección:		Nombre o número de comuna / localidad: 3		
Barrio/vereda: San antonio		Dirección y/o geo referencia: Carrera 13 Calle 3		
Lugar de inspección:	Residencia	Sitio de Recreación	Vía Pública	Sitio de trabajo
Recinto Cerrado	Objeto Movible	Campo abierto	Vehículo	Despoblado
Otros ¿Cuál?				

Se recibe protegido el lugar de inspección:	SI	NO X	Fecha: 13-12-21	Hora: 11:20
Formato: SI / NO / No. Folios	Responsable:			
Se recibe EMP y EF del primer responsable:	SI	NO X		¿Cuantos?

La diligencia fue atendida por:	Nombres y apellidos:		
Cédula de ciudadanía número:		Calidad en que actúa:	
Se recibe EMP y EF de quien atiende la diligencia:	SI	NO	¿Cuantos?:

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Vía pública, recta, plana, con andén, un sentido, 2 carriles, asfalto bien estado, seca, visibilidad normal

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Método de búsqueda	Condiciones medioambientales

2. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	NO	Cuáles:

Laboratorio Policía Judicial ¿Cuál?	SI	NO	Cuáles:
Otro laboratorio ¿Cuál?	SI	NO	Cuáles:
Almacén de evidencias:	SI	NO	Cuáles:

Nota: En el ítem "cuáles" se relaciona el número de hallazgo. Ejemplo: 2, 8 Y 7.

3. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA:	
Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:	
Nombres y Apellidos:	Identificación:
Teléfono / Celular:	Correo electrónico:

Anexe el acta de derechos y deberes de las víctimas.

4. OBSERVACIONES:

Aquí se plasmaran las observaciones que realice la persona que atendió la diligencia o las que el funcionario de policía judicial considere necesarias.

5. FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA:

Nombres y Apellidos	Identificación	Firma

6. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL:

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Andrés Ortiz		94072250	SECRETARÍA DE MOV.
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
AGENTE DE TRANSITO	4184216	ahoz1pro@gmail.c	

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

9

Entidad	Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal

Departam	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
76	001	60	991652	2021	89319

INSPECCIÓN A VEHÍCULO – FPJ - 22

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	VALLE	Municipio	CALI	Fecha	2021 12 13	Hora:	1190

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil [ ] Campero [X] Camioneta [ ] Bus [ ]
Buseta [ ] Camión [ ] Microbús [ ] Grúa [ ]
Motocicleta [ ] Remolque [ ] Auto parte [ ] Otro, ¿cual? ____

Servicio: Particular [X] Oficial [ ] Emergencias [ ] Diplomático [ ]
Público [ ] Escolar [ ] ¿Cuál? [ ] [ ]

Marca: Toyota Línea: Prado Color: Blanco

Número motor: ____ Número Chasis: ____
Nombre propietario: ____ Poseedor o Tenedor: ____

Modelo: 2012 No. Placas: DJP 848 de: Salamanca No de identificación de remolque (RO): ____

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario
Conoce el lugar de remisión del vehículo? NO [ ] SI [ ] ¿Cuál? ____

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

	ZONAS											
HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Autopartes												
Otros												

A: Anterior M: Medio P: Posterior SI: Superior Izquierdo SD: Superior Derecho ID: Inferior Derecho II: Inferior Izquierdo

3. OBSERVACIONES

____

4. RECONOCIMIENTO INTERIOR

	ZONAS											
HALLAZGOS	1	2	3	4	BAUL	5						
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos.												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Manchas												
Partes faltantes												
Autopartes												
Otros												

El interior se divide en un cuadrante: 1: lugar piloto 2: lugar copiloto 3: lugar detrás piloto 4: lugar detrás copiloto 5. Alojamiento del motor. Casilas en blanco – otras zonas del vehículo

Observaciones:

En el evento de renuerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

5. QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos		Identificación	Calidad que actúa
			INVESTIGADOR
Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
CARRERA 3 # 56-90	4184216		

6. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Andres Ortiz		98072210	SECRETARIA DE MOV.
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AGENTE DE TRANSITO	4184216	ahortiz@gmail.com	

10

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
		76	001	60	991	65 2021	893119
		Departam	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutiva

INSPECCIÓN A VEHÍCULO – FPJ - 22

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	VALLE	Municipio	CALI	Fecha	2021	12	03	Hora:	1	1	40

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase:	Automóvil		Campero		Camioneta		Bus	
	Buseta		Camión		Microbús		Grúa	
	Motocicleta	X	Remolque		Auto parte		Otro, ¿cuál?	
Servicio:	Particular	X	Oficial		Emergencias		Diplomático	
	Público		Escolar		¿Cuál?			

Marca: Bajaj Línea: Boxer Color: Negra

Número motor: Número Chasis:
Nombre propietario: Poseedor o Tenedor:

Modelo: 2015 No. Placas: RLB 42D de: No de identificación de remolque (RO):

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

Conoce el lugar de remisión del vehículo? NO SI ¿Cuál?

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

	ZONAS											
HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Autopartes												
Otros												

A: Anterior M: Medio P: Posterior SI: Superior Izquierdo SD: Superior Derecho ID: Inferior Derecho II: Inferior Izquierdo

3. OBSERVACIONES

4. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS 1	2	3	4	BAUL	5						
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos.												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Manchas												
Partes faltantes												
Autopartes												
Otros												

El interior se divide en un cuadrante: 1: lugar piloto 2: lugar copiloto 3: lugar detrás piloto 4: lugar detrás copiloto 5. Alojamiento del motor. Casillas en blanco – otras zonas del vehículo

Observaciones

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

5. QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos		Identificación	Calidad que actúa
			INVESTIGADOR
Dirección	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
CARRERA 3 # 56-90	4184216		

6. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Andrés Ortiz		99072250	SECRETARIA DE MOV.
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
AGENTE DE TRANSITO	4184216	aldo71@gmail.com	

Entidad	Radicado Interno	Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
						2021	81431

Número Único de Noticia Criminal

ACTA DE CONSENTIMIENTO – FPJ - 28

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En CALI el día 13 del mes DICIEMBRE de 2021, siendo las _____ horas, Yo JOSE DAVID CONTRERAS MONTILLA identificado con CC OCD número 1'116 233 424 y/o _____ identificado con _____ número _____ informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir		
2	Utilización de fuentes alternas de luz para búsqueda de EMP y EF		
3	Toma de muestra para identificación de voz		
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada		
5	Registro decadactilar para descartes		
6	Obtención de muestras para examen grafotécnico		
7	Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida		
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado:		
9	Otro. ¿Cuál? :	PRUEBA INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA EN AIRE ESPIRADO A TRAVÉS DE ALCOHOSENSOR	X

1. DATOS DEL MUESTRADANTE O EXAMINADO

Nombres y Apellidos		Identificación
JOSE DAVID CONTRERAS MONTILLA		1'116 233 424
Dirección	Correo	Firma
CRA 6 Nº 16-42	3262848	

Huella índice derecho

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos			Identificación
Dirección	Teléfono/Celular	Correo electrónico	Firma

3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA O EXAMEN

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
GILBERTO COSTRO 3010208		94'506406	SMC
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
AGENTE DE TRANSITO			

Encabezado

Alcovisor-Mercury

I D: 10400797

Nro de test:00914

Fecha: 13/Dic/2021

Hora: 12:39

blanco: 000.0 mg/100mL

Fecha ultima calibracion:04/Nov/2021

Modo de test: Auto

Cantidad de alcohol: 000.0 mg/100mL

Temperatura: 29°C

Nombre del sujeto:

JOSE CONTRERAS

Id Sujeto:

1116233424

Firma Sujeto:

Nombre del operador:

gilberto castro

Id Operador:

309

Firma Operador:

REPARE
ABOGADOS

Señores,
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
E.S.D.

REF: SOLICITUD FORMAL DE RECLAMACION DE INDEMNIZACIÓN CON EL MOTIVO DE OBTENER PROPUESTA DE CONCILIACIÓN E INTERRUMPIR EL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN.

RECLAMANTE: Mauricio Gutiérrez Pascuas.
CONDUCTOR ASEGURADO: José David Contreras Mantilla.
PLACA VEHICULO ASEGURADO: DJP848.
FECHA DEL SINIESTRO: 13/12/ 2021.

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, identificado con cedula de ciudadanía 1.143.836.087 de Cali (Valle), abogado en ejercicio, con TP 237908 del CSJ, actuando como apoderado judicial de Mauricio Gutiérrez Pascuas, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.373.664 de Cali (Valle), presento ante ustedes **RECLAMACION FORMAL** con determinación de los perjuicios materiales e inmateriales sufridos por la víctima, cumpliendo con los requisitos del artículo 1077 de Código de Comercio, de conformidad con los siguientes parámetros:

DATOS DE LA VICTIMA:

NOMBRE: Mauricio Gutiérrez Pascuas.
EDAD AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 54 años.
OCUPACIÓN: mensajero independiente.
SALARIO: $ 1.160.000

1-HECHOS:

1) El 13 de diciembre del 2021 aproximadamente a las 10:30 horas., Mauricio Gutiérrez Pascuas se desplazaba en calidad de conductor de la motocicleta de placa RLB42D sobre la carrera 13 con calle 3 y 2 en sentido Oriente-Oeste en la ciudad de Cali (Valle).

2) El 13 de diciembre del 2021 aproximadamente a las 10:30 horas., José David Contreras Mantilla, identificado con cedula de ciudadanía número 1.116.233.424, conductor del vehículo de placa DJP848 se desplazaba sobre la carrera 13 con calle 3 y 2 en sentido Oeste-Oriente en la ciudad de Cali (Valle).

3) El señor José David Contreras Mantilla al llegar a inmediaciones de la carrera 13 con decidió conducir en sentido contrario y en exceso de velocidad. En dicha maniobra peligrosa impactó con la parte lateral izquierda del bomper del vehículo la parte lateral de la motocicleta de placa RLB42D, causando el accidente de tránsito.

4) Como consecuencia del accidente de tránsito causado por el señor José David Contreras Mantilla, le causo a Mauricio Gutiérrez Pascuas graves lesiones personales.

5) La causa eficiente y determinante del accidente de tránsito es aplicable para el señor José David Contreras Mantilla y consistió en conducir en contravía.

6) Mauricio Gutiérrez Pascuas es víctima de dicha violación a las normas de tránsito (Prueba documental informe de tránsito).

7) La víctima fue trasladada en ambulancia a la Clínica Cristo Rey en la ciudad de Cali (Valle), donde le diagnosticaron: "trauma en rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; fractura expuesta diasifaria de tibia izquierda; fractura de maléolo medial de tibia; fractura expuesta diasifaria de tibia izquierda".

8) Mauricio Gutiérrez Pascuas estuvo incapacitada entre el 13 de diciembre de 2021 y el 03 de marzo de 2023, para un total de 14 meses.

9) En la tercera valoración de medicina legal del 21 de febrero de 2022 a Mauricio Gutiérrez Pascuas en medicina legal determinó: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema de la piel de carácter permanente.

10) La víctima se encuentra en proceso de calificación ante la Junta Regional de Invalidez del Valle del Cauca para la calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral causada en el accidente de tránsito. Con fundamento en el Decreto 1507 de 2014, para efectos de la reclamación, de acuerdo a la gravedad de las lesiones se calcula un porcentaje del 18% de la P.C.L.

11) Para la fecha del accidente de tránsito, la víctima se desempeñaba como mensajero independiente y obtenía un salario mínimo legal vigente por la suma de un millón ciento sesenta mil pesos M/.C.T.E ($1.160.000).

2. PERJUICIOS MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS

2.1) LUCRO CESANTE: La suma de ochenta y cuatro millones quinientos noventa y seis mil quinientos cinco pesos M/.C.T.E, ($84.596.505,90).

FECHA DEL ACCIDENTE	13/12/2021
EDAD AL ACCIDENTE	54
RENTA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE	$1.160.000,00
IPC FINAL	131,77
IPC INICIAL	111,41
PRESTACIONES	1,25
PCL	18
FECHAS DE INCAPACIDAD	DESDE/13/12/2021hasta/03/03/203
MESES DE INCAPACIDAD	14
PROMEDIO DE VIDA LABORAL MESES CONFORME A RESOLUCION No 1555 DEL 2010	337,2
MESES LUCRO CONSOLIDADO: ITT	14
MESES LUCRO CONSOLIDADO: IPP. DESDE EL MOMENTO EN QUE TERMINA LA INCAPACIDAD 03/03/2023) HASTA LA POSIBLE FECHA DE LA SENTENCIA (03/03/2026)	36
MESES LUCRO FUTURO: IPP	287,2
RENTA ACUTALIZADA + 25% DEL FACTOR PRESTACIONAL	$1.714.985,19
RENTA APLICANDOLE LA PCL	$308.697,33
A) LUCRO CESANTE CONSOLIDADO	
LIQUIDACION ITT: La incapacidad total temporal, corresponde al periodo en que la víctima estuvo incapacitada, que en el presente caso es del 13 de diciembre del 2021 hasta el 03 de marzo del 2023 para un total de 14 meses.	
ITT= RA * [(1+0,004867)n-1] / 0,004867	
[(1+0.004867)n -1]/ 0,004867 =	14,45163585
TOTAL ITT	$ 24.784.341,46

LIQUIDACION IPP: La incapacidad parcial permanente, corresponde al periodo en que la víctima termino la incapacidad medica hasta la fecha de la probable sentencia (03/03/2026)	
ITT= RA * [(1+0,004867)n-1] / 0,004867	
[(1+0.004867)n -1]/ 0,004867 =	39,2423481
ITT= RA *ecuación =	
TOTAL IPP	$12.114.008,25
B)LIQUIDACION LUCRO CESANTE FUTURO	
LIQUIDACION IPP: A la vida probable de 337,2 se le restan los 50 meses liquidados en lucro cesante consolidado, faltando por liquidar un total de: 287,2	
IPP= RA *[(1+0,004867)n-1] / [0,004867*(1+0,004867)n]	
[(1+0,004867)n-1] / [0,004867*(1+0,004867)n] =	154,514312
TOTAL LUCRO CESANTE FUTURO	$47.698.156,20
RESUMEN LIQUIDACION	
Lucro cesante consolidado (ITT y IPP)	$36.898.349,70
Lucro cesante Futuro	$47.698.156,20
TOTAL LUCRO CESANTE	**$84.596.505,90**

3) PERJUICIOS INMATERIALES.

3.1) PERJUICIOS MORALES:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000) M /C.TE., por la tristeza y profundo dolor que le causó el accidente de tránsito.

3.2) DAÑO A LA SALUD:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000) M /C.TE., por la afectación en la integridad física que le generaron y le generaran por el resto de su vida, por la cicatriz y estética personal.

3.3) DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000), teniendo en cuenta que, como consecuencia la situación soportada padeció graves sufrimientos físico y psíquico que le ocasionaron un daño a su vida de relación, ya que se le ha afectado su goce personal de continuar con su vida normal que iba en ascenso, afectándose su fisiología salud, y proyecto de vida.

4. RUBROS PARA UNA REPARACION INTEGRAL:

LUCRO CESANTE	$ 84.596.505,90
DAÑO MORAL	$23.200.000
DAÑO A LA SALUD	$23.200.000
DAÑO A LA VIDA DE RELACION	$23.200.000

TOTAL PERJUICIOS PARA MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS: $ 154.196.505,9

5. ANEXOS:

- Poder
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de la víctima.
- Fotocopia de cedula y tarjeta profesional del apoderado
- Copia Informe de transito
- Estado de cuenta del Soat de la víctima.
- Dictámenes de medicina
- Historia clínica completa con incapacidades médicas de la víctima.

6. NOTIFICACIONES:

Las personales las recibiré en mi oficina ubicada en la Carrera 4 No 11-45 Oficina 321 edificio Banco de Bogotá. Teléfonos: 8828306-3175586909-3007060472 –. Correo electrónico: beimar.repare@gmail.com – repare.felipe@gmail.com.

Atentamente,

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO
CC No 1.143.836.087 de Cali
TP. No. 237908 del CSJ

e-entrega

Acta de envío y entrega de correo electrónico

e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	734100
Emisor	repare.felipe@gmail.com
Destinatario	njudiciales@mapfre.com.co - MAPFRE SEGUROS S.A
Asunto	RECLAMACION LESIONES
Fecha Envío	2023-07-06 10:53
Estado Actual	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2023/07/06 11:00:46	**Tiempo de firmado:** Jul 6 16:00:46 2023 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo	2023/07/06 11:00:47	Jul 6 11:00:47 mailb postfix/smtp[15935]: 3EF022804CA: to=<njudiciales@m com.co>, relay=mapfre-com-co.mail.protection.outlook.com[104.47.51.138]:2 delay=1.5, delays=0.13/0/0.68/0.67, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <583b1786299c7087ad90151df876c2889c7cdd735348b81502289a34bdb22 entrega.co> [InternalId=1997159793056, Hostname=DU2PR07MB9508.eurp prod.outlook.com] 27367 bytes in 0.125, 212.745 KB/sec Queued mail for del
Lectura del mensaje	2023/07/06 11:11:10	**Dirección IP:** 104.47.51.254 United States of America - Virginia - Boydton **Agente de usuario:**

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

e-entrega

Acta de envío y entrega de correo electrónico

Contenido del Mensaje

RECLAMACION LESIONES

Señores,

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

E.S.D.

REF: SOLICITUD FORMAL DE RECLAMACION DE INDEMNIZACIÓN CON EL MOTIVO DE OBTENER PROPUESTA DE CONCILIACIÓN E INTERRUMPIR EL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN.

RECLAMANTE: Mauricio Gutiérrez Pascuas.

CONDUCTOR ASEGURADO: José David Contreras Mantilla.

PLACA VEHICULO ASEGURADO: DJP848.

FECHA DEL SINIESTRO: 13/12/ 2021.

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO, identificado con cedula de ciudadanía 1.143.836.087 de Cali (Valle), abogado en ejercicio, con TP 237908 del CSJ, actuando como apoderado judicial de Mauricio Gutiérrez Pascuas, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.373.664 de Cali (Valle), presento ante ustedes RECLAMACION FORMAL con determinación de los perjuicios materiales e inmateriales sufridos por la víctima, cumpliendo con los requisitos del artículo 1077 de Código de Comercio, de conformidad con los siguientes parámetros:

DATOS DE LA VICTIMA:

NOMBRE: Mauricio Gutiérrez Pascuas.

EDAD AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 54 años.

OCUPACIÓN: mensajero independiente.

SALARIO: $ 1.160.000

1-HECHOS:

1) El 13 de diciembre del 2021 aproximadamente a las 10:30 horas., Mauricio Gutiérrez Pascuas se desplazaba en calidad de conductor de la motocicleta de placa RLB42D sobre la carrera 13 con calle 3 y 2 en sentido Oriente-Oeste en la ciudad de Cali (Valle).

2) El 13 de diciembre del 2021 aproximadamente a las 10:30 horas., José David Contreras Mantilla, identificado con cedula de ciudadanía número 1.116.233.424, conductor del vehículo de placa DJP848 se desplazaba sobre la carrera 13 con calle 3 y 2 en sentido Oeste-Oriente en la ciudad de Cali (Valle).

3) El señor José David Contreras Mantilla al llegar a inmediaciones de la carrera 13 con decidió conducir en sentido contrario y en exceso de velocidad. En dicha maniobra peligrosa impactó con la parte lateral izquierda del bomper del vehículo la parte lateral de la motocicleta de placa RLB42D, causando el accidente de tránsito.

4) Como consecuencia del accidente de tránsito causado por el señor José David Contreras Mantilla, le causo a Mauricio Gutiérrez Pascuas graves lesiones personales.

5) La causa eficiente y determinante del accidente de tránsito es aplicable para el señor José David Contreras Mantilla y consistió en conducir en contravía.

6) Mauricio Gutiérrez Pascuas es víctima de dicha violación a las normas de tránsito (Prueba documental informe de tránsito).

7) La víctima fue trasladada en ambulancia a la Clínica Cristo Rey en la ciudad de Cali (Valle), donde le diagnosticaron: "trauma en rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; fractura expuesta diasifaria de tibia izquierda; fractura de maléolo medial de tibia; fractura expuesta diasifaria de tibia izquierda".

8) Mauricio Gutiérrez Pascuas estuvo incapacitada entre el 13 de diciembre de 2021 y el 03 de marzo de 2023, para un total de 14 meses.

9) En la tercera valoración de medicina legal del 21 de febrero de 2022 a Mauricio Gutiérrez Pascuas en medicina legal determinó: Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema de la piel de carácter permanente.

10) La víctima se encuentra en proceso de calificación ante la Junta Regional de Invalidez del Valle del Cauca para la calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral causada en el accidente de tránsito. Con fundamento en el Decreto 1507 de 2014, para efectos de la reclamación, de acuerdo a la gravedad de las lesiones se calcula un porcentaje del 18% de la P.C.L.

11) Para la fecha del accidente de tránsito, la víctima se desempeñaba como mensajero independiente y obtenía un salario mínimo legal vigente por la suma de un millón ciento sesenta mil pesos M/.C.T.E ($1.160.000).

2. PERJUICIOS MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS

2.1) LUCRO CESANTE: La suma de ochenta y cuatro millones quinientos noventa y seis mil quinientos cinco pesos M/.C.T.E, ($84.596.505,90).

FECHA DEL ACCIDENTE
13/12/2021
EDAD AL ACCIDENTE
54
RENTA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE
$1.160.000,00
IPC FINAL
131,77
IPC INICIAL
111,41
PRESTACIONES
1,25
PCL
18
FECHAS DE INCAPACIDAD
DESDE/13/12/2021hasta/03/03/203
MESES DE INCAPACIDAD
14
PROMEDIO DE VIDA LABORAL MESES CONFORME A RESOLUCION No 1555 DEL 2010

337,2
MESES LUCRO CONSOLIDADO: ITT
14
MESES LUCRO CONSOLIDADO: IPP. DESDE EL MOMENTO EN QUE TERMINA LA INCAPACIDAD 03/03/2023) HASTA LA POSIBLE FECHA DE LA SENTENCIA (03/03/2026)
36
MESES LUCRO FUTURO: IPP
287,2
RENTA ACUTALIZADA + 25% DEL FACTOR PRESTACIONAL
$1.714.985,19
RENTA APLICANDOLE LA PCL
$308.697,33
A) LUCRO CESANTE CONSOLIDADO
LIQUIDACION ITT: La incapacidad total temporal, corresponde al periodo en que la víctima estuvo incapacitada, que en el presente caso es del 13 de diciembre del 2021 hasta el 03 de marzo del 2023 para un total de 14 meses.
ITT= RA * [(1+0,004867)n-1] / 0,004867

[(1+0.004867)n -1]/ 0,004867 =
14,45163585
TOTAL ITT
$ 24.784.341,46
LIQUIDACION IPP: La incapacidad parcial permanente, corresponde al periodo en que la víctima termino la incapacidad medica hasta la fecha de la probable sentencia (03/03/2026)
ITT= RA * [(1+0,004867)n-1] / 0,004867

[(1+0.004867)n -1]/ 0,004867 =
39,2423481
ITT= RA *ecuación =

TOTAL IPP
$12.114.008,25
B)LIQUIDACION LUCRO CESANTE FUTURO
LIQUIDACION IPP: A la vida probable de 337,2 se le restan los 50 meses liquidados en lucro cesante consolidado, faltando por liquidar un total de: 287,2
IPP= RA *[(1+0,004867)n-1] / [0,004867*(1+0,004867)n]

[(1+0,004867)n-1] / [0,004867*(1+0,004867)n] =
154,514312
TOTAL LUCRO CESANTE FUTURO
$47.698.156,20
RESUMEN LIQUIDACION
Lucro cesante consolidado (ITT y IPP)
$36.898.349,70
Lucro cesante Futuro
$47.698.156,20
TOTAL LUCRO CESANTE
$84.596.505,90

3) PERJUICIOS INMATERIALES.

3.1) PERJUICIOS MORALES:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000) M /C.TE., por la tristeza y profundo dolor que le causó el accidente de tránsito.

3.2) DAÑO A LA SALUD:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000) M /C.TE., por la afectación en la integridad física que le generaron y le generaran por el resto de su vida, por la cicatriz y estética personal.

3.3) DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN:

Para el reclamante Mauricio Gutiérrez Pascuas, el equivalente es veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que en pesos equivalen a veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000), teniendo en cuenta que, como consecuencia la situación soportada padeció graves sufrimientos físico y psíquico que le ocasionaron un daño a su vida de relación, ya que se le ha afectado su goce personal de continuar con su vida normal que iba en ascenso, afectándose su fisiología salud, y proyecto de vida.

4. RUBROS PARA UNA REPARACION INTEGRAL:

LUCRO CESANTE	$ 84.596.505,90
DAÑO MORAL	$23.200.000
DAÑO A LA SALUD	$23.200.000

DAÑO A LA VIDA DE RELACION $23.200.000

TOTAL PERJUICIOS PARA MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS: $ 154.196.505,9

5. ANEXOS:

- Poder
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de la víctima.
- Fotocopia de cedula y tarjeta profesional del apoderado
- Copia Informe de transito
- Estado de cuenta del Soat de la víctima.
- Dictámenes de medicina
- Historia clínica completa con incapacidades médicas de la víctima.

6. NOTIFICACIONES:

Las personales las recibiré en mi oficina ubicada en la Carrera 4 No 11-45 Oficina 321 edificio Banco de Bogotá. Teléfonos: 8828306-3175586909-3007060472 –. Correo electrónico: beimar.repare@gmail.com – repare.felipe@gmail.com.

Atentamente,

LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO

e-entrega

Acta de envío y entrega de correo electrónico

CC No 1.143.836.087 de Cali

TP. No. 237908 del CSJ

Adjuntos

RECLAMACION.pdf
ANEXOS.pdf

Descargas

--

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CAL

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-00356-2022

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 15 de enero de 2022
OFICIO PETITORIO:	No. SIN - 2022-01-06. Ref: Noticia criminal 760016099165202184319 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL
AUTORIDAD DESTINATARIA:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL CRA 3 No 56-90 CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**
IDENTIFICACIÓN:	CC 94373664
EDAD REFERIDA:	54 años
ASUNTO:	Lesiones / Accidente de transport

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy sábado 15 de enero de 2022 a las 10:11 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, se utiliza careta, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de la denuncia, copia de historia clínica, exámenes paraclínicos.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " el 13/12/2021 a las 09:30 am, iba por la carrera 13 entre calle 2 y 3, barrio San Cayetano, como conductor de moto cuando una camioneta venía en contravía, yo dije y pensé que pasaba por un pedacito, pero el señor paró y me cerró el paso, entonces me estrelle contra en lado izquierdo del bomper de la camioneta, toda la gente del barrio me ayudo".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Cristo Rey Red de Salud de Ladera . Aporta copia de historia clínica número 94373664, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 13/12/2021 a las 10:27 am, por accidente de tránsito con trauma, dolor y limitación funcional

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; radiografía de rodilla, pierna y tobillo izquierdo con fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maleolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maleolo de peroné distal izquierdo, manejado inicialmente con yeso suropedio; posterior manejo con lavado, desbridamiento, sutura de heridas, reducción y osteosintesis con tutor externo transarticular de tibia izquierda; el 16/12/2021 se realiza retiro de tutor externo, reducción abierta y cambio de osteosintesis a clavo endomedular en tibia, placa tercio de caña en maleolo y diáfisis peroneal y tornillos canulados en maleolo medial, con buena evolución y salida; controles del 27/12/2021 se retiran suturas, se hace curación y se indica control; 03/01/2022 refiere dolor severo, se indica radiografía de control, curaciones, analgesicos y control por ortopedia; 05/01/2022 se observa dehiscencia de sutura en cara lateral, arco de movilidad de rodilla conservado de tobillo limitado, radiografía con adecuada reducción, evolución tórpida, se indican curaciones, 14/01/2022 se observa calor y rubor, se ordena antibioticoterapia. Lectura de radiografías del 16/12/2021 de pierna y tobillo izquierdo confirman diagnósticos y manejos. Se devuelven al examinado 50 folios y placas aportadas en un CD.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como mensajero; vive solo en una pieza; estrato 3; estudios hasta cuarto de bachiller. Familiares: Refiere padre falleció de cáncer de próstata. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere osteosíntesis e injerto de piel por fractura de pie izquierdo en el año 2016; osteosintesis de fractura de clavícula derecha en el año 2021; tubo de tórax derecho por herida con cuchillo en el año 2014. Traumáticos: Refiere fractura de pie izquierdo en accidente de tránsito en moto en el año 2016; fractura de clavícula derecha por accidente de tránsito en moto vs perro en septiembre de 2021; herida por cuchillo en frontal derecha; herida por proyectil arma de fuego en pie derecho en el año 2000; herida por cuchillo en hemitórax derecho en el año 2014; trauma costal izquierdo por caída de árbol en el año 2010. Hospitalarios: Refiere hospitalizado por malaria. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere consumo de cinco cigarrillos de marihuana diarios; consumo de cocaína cada viernes; consumo de una cerveza diaria.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en pie izquierdo

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 169 cm.

Aspecto general: Buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-00356-2022

- Región glutea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha apoyado en muletas con escaso apoyo de miembro inferior izquierdo, logra adecuada postura en puntas de pies y talones pero refiere dolor, logra movilidad activa de tobillo izquierdo, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados incluida rodilla izquierda, tobillo izquierdo con vendaje elástico que no es prudente retirar en el momento, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, atrofia muscular de todo el miembro inferior izquierdo. Presenta en presanidad deformidad de dorso de pie izquierdo, con subluxación de segundo dedo de pie izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, eritematosa, levemente hipertrófica de 6 cm en cara anterior de rodilla izquierda, resto de pierna y tobillo no evaluable por vendaje elástico que no es prudente retirar en el momento por herida abierta. Presenta en presanidad cicatriz en frontofacial derecho; cicatriz en área clavicular derecha; cicatriz y nodulación en reja costal subaxilar derecha; cicatriz y múltiples máculas en reja costal subaxilar izquierda; múltiples cicatrices en antebrazos bilateral; cicatriz en muñeca derecha, cicatriz y deformidad en tercer dedo de mano derecha e izquierda; cicatriz compatible con área donante de injerto en cara anteromedial de muslo izquierdo; múltiples cicatrices en rodilla y pierna derecha; cicatriz retráctil en dorso de pie izquierdo con deformidad de segundo dedo de pie izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter por definir; Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en seis meses, debe asistir a segundo reconocimiento en seis meses con copia de historia clínica completa relacionada con los hechos, controles médicos completos, radiografías completas y las recientes; en radicación se asigna cita y se informa al examinado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI
DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-07698-2022

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 15 de julio de 2022
OFICIO PETITORIO:	No. SIN - 2022-01-06. Ref: Noticia criminal 760016099165202184319 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL
AUTORIDAD DESTINATARIA:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL CRA 3 No 56-90 CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**
IDENTIFICACIÓN:	CC 94373664
EDAD REFERIDA:	54 años
ASUNTO:	Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy viernes 15 de julio de 2022 a las 13:59 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, se utiliza careta, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de historia clínica, exámenes paraclínicos y copia de anterior dictamen radicado con # UBCALI-DSVLLC-00356-2022 según el cual hoy asiste a SEGUNDO reconocimiento por accidente de tránsito " el 13/12/2021 a las 09:30 am, iba por la carrera 13 entre calle 2 y 3, barrio San Cayetano, como conductor de moto cuando una camioneta venía en contravía, yo dije y pensé que pasaba por un pedacito, pero el señor paró y me cerró el paso, entonces me estrelle contra en lado izquierdo del bomper de la camioneta, toda la gente del barrio me ayudo" presentando trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo. Se dictaminaron parámetros medicolegales así: Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter por definir .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Cristo Rey; Red de Salud de Ladera. Aporta

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-07698-2022

copia de historia clínica número 94373664, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 13/12/2021 a las 10:27 am, por accidente de tránsito con trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; radiografía de rodilla, pierna y tobillo izquierdo con fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo, manejado inicialmente con yeso suropedio; posterior manejo con lavado, desbridamiento, sutura de heridas, reducción y osteosíntesis con tutor externo transarticular de tibia izquierda; el 16/12/2021 se realiza retiro de tutor externo, reducción abierta y cambio de osteosíntesis a clavo endomedular en tibia, placa tercio de caña en maléolo y diáfisis peroneal y tornillos canulados en maléolo medial, con buena evolución y salida; controles del 27/12/2021 se retiran suturas, se hace curación y se indica control; 03/01/2022 refiere dolor severo, se indica radiografía de control, curaciones, analgésicos y control por ortopedia; 05/01/2022 se observa dehiscencia de sutura en cara lateral, arco de movilidad de rodilla conservado de tobillo limitado, radiografía con adecuada reducción, evolución tórpida, se indican curaciones, 14/01/2022 se observa calor y rubor, se ordena antibioticoterapia; 14/07/2022 exposición de cara anterior de tibia izquierda por fistula, requiere valoración por ortopedia y cirugía plástica. Lectura de radiografías del 16/12/2021 de pierna y tobillo izquierdo confirman diagnósticos y manejos. Nota: historia clínica aportada por el examinado, se devuelven al examinado 52 folios y placas aportadas en un CD.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos Sociales: Refiere labora como mensajero; vive solo en una pieza; estrato 3; estudios hasta cuarto de bachiller. Familiares: Refiere padre falleció de cáncer de próstata. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere osteosíntesis e injerto de piel por fractura de pie izquierdo en el año 2016; osteosintesis de fractura de clavícula derecha en el año 2021; tubo de tórax derecho por herida con cuchillo en el año 2014. Traumáticos: Refiere fractura de pie izquierdo en accidente de tránsito en moto en el año 2016; fractura de clavícula derecha por accidente de tránsito en moto vs perro en septiembre de 2021; herida por cuchillo en frontal derecha; herida por proyectil arma de fuego en pie derecho en el año 2000; herida por cuchillo en hemitórax derecho en el año 2014; trauma costal izquierdo por caída de árbol en el año 2010. Hospitalarios: Refiere hospitalizado por malaria. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere consumo de cinco cigarrillos de marihuana diarios; consumo de cocaína cada viernes; consumo de una cerveza diaria.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor y herida persistente en pie izquierdo.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 169 cm.

Aspecto general: Buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-07698-2022

- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glutea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha ya sin muletas, con apoyo completo de miembro inferior izquierdo, logra adecuada postura en puntas de pies y talones pero refiere dolor, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados incluida rodilla izquierda, excepto tobillo izquierdo el cual se observa con edema severo, con dorsiflexión, eversión e inversión de 0 grados, plantiflexión de 20 grados, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, atrofia muscular de todo el miembro inferior izquierdo. Presenta en presanidad deformidad de dorso de pie izquierdo, con subluxación de segundo dedo de pie izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, eritematosa, levemente hipertrófica de 6 cm en cara anterior de rodilla izquierda; ya sin vendaje elástico en pierna izquierda, se observa cicatriz irregular, hipercrómica, retráctil de 9x5 cm en cara anteromedial de tercio distal de pierna izquierda, con exposición ósea de tibia izquierda de 2 cm central; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 6 cm en cara medial de tobillo izquierdo; cicatriz lineal, vertical, hipercromica, hipertrófica de 16 cm en cara lateral de tobillo izquierdo. Presenta en presanidad cicatriz en frontofacial derecho; cicatriz en área clavicular derecha; cicatriz y nodulación en reja costal subaxilar derecha; cicatriz y múltiples máculas en reja costal subaxilar izquierda; múltiples cicatrices en antebrazos bilateral; cicatriz en muñeca derecha, cicatriz y deformidad en tercer dedo de mano derecha e izquierda; cicatriz compatible con área donante de injerto en cara anteromedial de muslo izquierdo; múltiples cicatrices en rodilla y pierna derecha; cicatriz retráctil en dorso de pie izquierdo con deformidad de segundo dedo de pie izquierdo que no pertenece a los hechos y alteran de forma ostensible la presanidad.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter por definir; teniendo en cuenta que el examinando, hoy no aporta copia completa de historia clínica, ni radiografías de control y refiere pendiente nueva cirugía, para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en cuatro meses con copia de historia clínica completa relacionada con los hechos, controles médicos completos, radiografías completas y las RECIENTES; en radicación se asigna cita y se informa al examinado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12217-2022

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 15 de noviembre de 2022
OFICIO PETITORIO:	No. SIN DATO - 2022-01-06. Ref: Noticia criminal 760016099165202184319 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	SECRETARIA DE TRANSITO ALCALDIA
AUTORIDAD DESTINATARIA:	SECRETARIA DE TRANSITO ALCALDIA CARRERA 72 calle 25 IPAT N°511861 CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**
IDENTIFICACIÓN:	CC 94373664
EDAD REFERIDA:	55 años
ASUNTO:	Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 15 de noviembre de 2022 a las 16:37 horas en Tercer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de la denuncia, copia de historia clínica, exámenes paraclínicos y copia de anteriores valoraciones radicadas con # UBCALI-DSVLLC-00356-2022 y UBCALCA-DSVA-07698-2022 según las cuales hoy asiste a TERCER reconocimiento por accidente de tránsito " el 13/12/2021 a las 09:30 am, iba por la carrera 13 entre calle 2 y 3, barrio San Cayetano, como conductor de moto cuando una camioneta venía en contravía, yo dije y pensé que pasaba por un pedacito, pero el señor paró y me cerró el paso, entonces me estrelle contra en lado izquierdo del bomper de la camioneta, toda la gente del barrio me ayudo" presentando trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo. Se dictaminaron parámetros medicolegales así: Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12217-2022

médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter por definir.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Cristo Rey; Red de Salud de Ladera; Hospital Universitario Valle. Aporta copia de historia clínica número 94373664, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 13/12/2021 a las 10:27 am, por accidente de tránsito con trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; radiografía de rodilla, pierna y tobillo izquierdo con fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo, manejado inicialmente con yeso suropedio; posterior manejo con lavado, desbridamiento, sutura de heridas, reducción y osteosíntesis con tutor externo transarticular de tibia izquierda; el 16/12/2021 se realiza retiro de tutor externo, reducción abierta y cambio de osteosíntesis a clavo endomedular en tibia, placa tercio de caña en maléolo y diáfisis peroneal y tornillos canulados en maléolo medial, con buena evolución y salida; controles del 27/12/2021 se retiran suturas, se hace curación y se indica control; 03/01/2022 refiere dolor severo, se indica radiografía de control, curaciones, analgésicos y control por ortopedia; 05/01/2022 se observa dehiscencia de sutura en cara lateral, arco de movilidad de rodilla conservado de tobillo limitado, radiografía con adecuada reducción, evolución tórpida, se indican curaciones, 14/01/2022 se observa calor y rubor, se ordena antibioticoterapia; 26/01/2022 ingresa a curación, paciente hostil, no sigue indicciones medicas, ni de enfermería, se insiste en valoración por ortopedia y terapia enterostomal, pero refiere que no desea asistir, firma Paola Uribe, auxiliar de enfermería; 14/07/2022 exposición de cara anterior de tibia izquierda por fistula, requiere valoración por ortopedia y cirugía plástica; 16/08/2022 exposición ósea en pierna, no dolor, arco de movilidad completo de tobillo, se ordena estudios para definir conducta, firma Iliana Valdés Duque, ortopedia, registro # 9683-92. Lectura de radiografías del 16/12/2021 de pierna y tobillo izquierdo confirman diagnósticos y manejos. Nota: historia clínica aportada por el examinado, se devuelven al examinado 60 folios y placas aportadas en un CD; refiere que ya tiene pendiente una cirugía para cerrar el defecto de cobertura en pierna izquierda, pero no aporta copia de los últimos controles.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como mensajero; vive solo en una pieza; estrato 3; estudios hasta cuarto de bachiller. Familiares: Refiere padre falleció de cáncer de próstata. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere osteosíntesis e injerto de piel por fractura de pie izquierdo en el año 2016; osteosintesis de fractura de clavícula derecha en el año 2021; tubo de tórax derecho por herida con cuchillo en el año 2014. Traumáticos: Refiere fractura de pie izquierdo en accidente de tránsito en moto en el año 2016; fractura de clavícula derecha por accidente de tránsito en moto vs perro en septiembre de 2021; herida por cuchillo en frontal derecha; herida por proyectil arma de fuego en pie derecho en el año 2000; herida por cuchillo en hemitórax derecho en el año 2014; trauma costal izquierdo por caída de árbol en el año 2010. Hospitalarios: Refiere hospitalizado por malaria. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere consumo de cinco cigarrillos de marihuana diarios; consumo de cocaína cada viernes; consumo de una cerveza diaria.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor y que no puede hacer nada.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 169 cm.

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12217-2022

Aspecto general: Buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.
Descripción de hallazgos
- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glutea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha ya sin muletas, con apoyo completo de miembro inferior izquierdo, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados incluida rodilla izquierda, excepto tobillo izquierdo el cual se observa con edema leve, con dorsiflexión y plantiflexión completos, simétrico al contralateral, solo eversión e inversión faltan los los últimos 5 grados para ser simétrico al contralateral, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, ya sin atrofia muscular de miembro inferior izquierdo. Presenta en presanidad deformidad de dorso de pie izquierdo, con subluxación de segundo dedo de pie izquierdo, marcha con cojera que no pertenece a los hechos y altera la presanidad.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, levemente hipertrófica de 6 cm en cara anterior de rodilla izquierda, ya sin vendaje elástico en pierna izquierda, se observa cicatriz irregular, hipercrómica, retráctil de 9x5 cm en cara anteromedial de tercio distal de pierna izquierda, con exposición ósea de tibia izquierda de 2 cm central; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 6 cm en cara medial de tobillo izquierdo; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 16 cm en cara lateral de tobillo izquierdo, sin cambios al examen físico anterior, solo esta pendiente cerrar el defecto de cobertura. Presenta en presanidad cicatriz en frontofacial derecho; cicatriz en área clavicular derecha; cicatriz y nodulación en reja costal subaxilar derecha; cicatriz y múltiples máculas en reja costal subaxilar izquierda; múltiples cicatrices en antebrazos bilateral; cicatriz en muñeca derecha, cicatriz y deformidad en tercer dedo de mano derecha e izquierda; cicatriz compatible con área donante de injerto en cara anteromedial de muslo izquierdo; múltiples cicatrices en rodilla y pierna derecha; cicatriz retráctil en dorso de pie izquierdo con deformidad de segundo dedo de pie izquierdo que no pertenece a los hechos y alteran de forma ostensible la presanidad.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12217-2022

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la presanidad alterada, se dictamina, Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema del integumento de la piel de carácter por definir; teniendo en cuenta que el examinando, hoy no aporta copia completa de historia clínica, ni radiografías de control y refiere pendiente nueva cirugía, para cubrimiento de defecto de cobertura el 22/11/2022 para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en tres meses con copia de historia clínica completa relacionada con los hechos, controles médicos completos, radiografías completas y las RECIENTES; en radicación se asigna cita y se informa al examinado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01 CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 601405[illegible]44 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02046-2023

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 21 de febrero de 2023
OFICIO PETITORIO:	No. sin - 2022-01-06. Ref: Noticia criminal 760016099165202184319 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL
AUTORIDAD DESTINATARIA:	POLICIA DE TRANSITO POLICIA NACIONAL CRA 3 No 56-90 CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**
IDENTIFICACIÓN:	CC 94373664
EDAD REFERIDA:	55 años
ASUNTO:	Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 21 de febrero de 2023 a las 15:02 horas en Cuarto Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia parcial de historia clínica, exámenes paraclínicos parciales y copia de anteriores valoraciones radicadas con # UBCALI-DSVLLC-00356-2022, UBCALCA-DSVA-07698-2022 y UBCALCA-DSVA-12217-2022 según las cuales hoy asiste a CUARTO reconocimiento por accidente de tránsito " el 13/12/2021 a las 09:30 am, iba por la carrera 13 entre calle 2 y 3, barrio San Cayetano, como conductor de moto cuando una camioneta venía en contravía, yo dije y pensé que pasaba por un pedacito, pero el señor paró y me cerró el paso, entonces me estrelle contra en lado izquierdo del bomper de la camioneta, toda la gente del barrio me ayudó" presentando trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo. Se dictaminaron parámetros medicolegales así: Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS.

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02046-2023

SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema del integumento de la piel de carácter por definir.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Cristo Rey; Red de Salud de Ladera; Hospital Universitario Valle. Aporta copia de historia clínica número 94373664, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 13/12/2021 a las 10:27 am, por accidente de tránsito con trauma, dolor y limitación funcional de rodilla, pierna y tobillo izquierdo; herida avulsiva de 4 cm en rodilla izquierda; heridas puntiformes en pierna y tobillo izquierdo; excoriación en antebrazo derecho; radiografía de rodilla, pierna y tobillo izquierdo con fractura expuesta, diafisiaria de tibia izquierda, fractura de maléolo medial de tibia, fractura expuesta diafisiaria y de maléolo de peroné distal izquierdo, manejado inicialmente con yeso suropedio; posterior manejo con lavado, desbridamiento, sutura de heridas, reducción y osteosíntesis con tutor externo transarticular de tibia izquierda; el 16/12/2021 se realiza retiro de tutor externo, reducción abierta y cambio de osteosíntesis a clavo endomedular en tibia, placa tercio de caña en maléolo lateral y diáfisis peroneal y tornillos canulados en maléolo medial, con buena evolución y salida; controles del 27/12/2021 se retiran suturas, se hace curación y se indica control; control del 03/01/2022 refiere dolor severo, se indica radiografía de control, curaciones, analgésicos y control por ortopedia; el 05/01/2022 se observa dehiscencia de sutura en cara lateral, arco de movilidad de rodilla conservado, de tobillo limitado, radiografía con adecuada reducción, evolución tórpida, se indican curaciones; el 14/01/2022 se observa calor y rubor, se ordena antibioticoterapia; 26/01/2022 ingresa a curación, paciente hostil, no sigue indicaciones médicas, ni de enfermería, se insiste en valoración por ortopedia y terapia enterostomal, pero refiere que no desea asistir, firma Paola Uribe, auxiliar de enfermería; 11/02/2022 se observa úlcera de 16x8, se ordena hospitalizar, dar antibiótico y terapia enterostomal; control del 14/07/2022 exposición de cara anterior de tibia izquierda por fístula, requiere valoración por ortopedia y cirugía plástica; 16/08/2022 exposición ósea en pierna, no dolor, arco de movilidad completo de tobillo, se ordena estudios para definir conducta, firma Iliana Valdés Duque, ortopedia, registro # 9683-92; control del 08/11/2022 presenta herida abierta en cara anterior del tercio distal de pierna izquierda, con exposición osea, sin signos inflamatorios, ni secresiones, arcos de movilidad conservados, sin dolor, se cita en ocho días con radiografía; control del 22/11/2022 se observa defecto de cobertura, se indica colgajo compuesto, firma Santiago aguilera, cirugía plástica, registro # 9610136; control del 13/12/2022 valoración preanestesica. Lectura de radiografías del 16/12/2021 y 05/01/2022 de pierna y tobillo izquierdo confirman diagnósticos y manejos. Nota: historia clínica aportada por el examinado, se devuelven al examinado 90 folios y placas aportadas en un CD; refiere que ya tiene pendiente una cirugía para cerrar el defecto de cobertura en pierna izquierda, pero nuevamente no aporta copia de los últimos controles, ni las radiografías recientes, solicitadas en varias oportunidades.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como mensajero; vive solo en una pieza; estrato 3; estudios hasta cuarto de bachiller. Familiares: Refiere padre falleció de cáncer de próstata. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere osteosíntesis e injerto de piel por fractura de pie izquierdo en el año 2016; osteosintesis de fractura de clavícula derecha en el año 2021, tubo de tórax derecho por herida con cuchillo en el año 2014. Traumáticos: Refiere fractura de pie izquierdo en accidente de tránsito en moto en el año 2016; fractura de clavícula derecha por accidente de tránsito en moto vs perro en septiembre de 2021; herida por cuchillo en frontal derecha; herida por proyectil arma de fuego en pie derecho en el año 2000; herida por cuchillo en hemitórax derecho en el año 2014; trauma

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02048-2023

costal izquierdo por caída de árbol en el año 2014. Hospitalarios: Refiere hospitalizado por malaria. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere consumo de cinco cigarrillos de marihuana diarios; consumo de cocaína cada viernes; consumo de una cerveza diaria.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor y que no puede hacer nada, ni trabajar ni nada.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 159 cm.

Aspecto general: Buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glutea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha ya sin muletas, con apoyo completo a miembro inferior izquierdo, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados incluida rodilla izquierda, incluido tobillo izquierdo el cual persiste con edema leve sinovial residual, con dorsiflexión y plantiflexión completos, simétrico al contralateral, eversión e inversión casi simétrico al contralateral, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, ya sin atrofia muscular de miembro inferior izquierdo. Presenta en presanidad deformidad de dorso de pie izquierdo, con subluxación de segundo dedo de pie izquierdo, marcha con cojera que no pertenece a los hechos y altera la presanidad.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, no motrófica de 6 cm en cara anterior de rodilla izquierda; ya sin vendaje elástico en pierna izquierda, se observa cicatriz irregular, hipercrómica, retráctil de 9x5 cm en cara anteromedial de tercio distal de pierna izquierda, con exposición ósea de tibia izquierda de 2 cm central; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 6 cm en cara medial de tobillo izquierdo; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 16 cm en cara lateral de tobillo izquierdo, sin cambios al examen físico anterior, aún está pendiente cerrar el defecto de cobertura. Presenta en presanidad cicatriz en frontofacial derecho; cicatriz en área clavicular derecha; cicatriz y nodulación en reja costal subaxilar derecha; cicatriz y múltiples máculas en reja costal subaxilar izquierda; múltiples cicatrices en antebrazos bilateral; cicatriz en muñeca derecha, cicatriz y deformidad en tercer dedo de mano derecha e izquierda; cicatriz compatible con área donante de injerto en cara anteromedial del muslo izquierdo; múltiples

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02046-2023

cicatrices en rodilla y pierna derecha; cicatriz retráctil en dorso de pie izquierdo con deformidad de segundo dedo del pie izquierdo que no pertenece a los hechos y alteran de forma ostensible la presanidad.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES
Teniendo en cuenta que el examinando, el día de hoy no aporta copia completa de historia clínica, ni radiografías de control y tiene pendiente nueva cirugía, para cubrimiento de defecto de cobertura, que ya ha pasado un año y dos meses de los hechos, además de presentar la presanidad alterada, se dictamina: Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema del integumento de la piel de carácter permanente.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la calificación de capacidad laboral.

Gmail BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA <beimar.basabogados@gmail.com>

Solicitud copias de documentos.

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA <beimar.basabogados@gmail.com> 13 de diciembre de 2023, 9:46 a.m.
Para: Rosario Laverde Muñoz <rosario.laverde@fiscalia.gov.co>

Señor (a),
Fiscal 42 Local de Cali (Valle).
E.S.D.

Ref.: Solicitud de copias de documentos.
Rad. 760016099165202184319.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con TP. No. 229736 del C.S.J, obrando en calidad de apoderado judicial de MAURICIO GUTIÉRREZ PASCUAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.373.664., me dirijo ante usted respetuosamente, con el fin de solicitar sirva expedir copias de los siguientes documentos:

1) Informe policial de accidentes de tránsito.
2) Reporte de iniciación formato FPJ-1
3) Informe Ejecutivo formato FPJ-3
4) Actuación del primer responsable FPJ-4
5) Acta de inspección a lugares FPJ-9
6) Inspección a vehículo FPJ-22
7) Acta de consentimiento FPJ-28
8) Solicitud de registros videográficos FPJ-41
9) Todos los FPJ.
10) Todos los dictámenes de medicina legal.
11) Todas las actas de declaraciones, entrevistas, interrogatorio o testimonio que se hayan practicado en el proceso.
12) Álbum fotográfico elaborado por los agentes de tránsito.
13) Plano digital topográfico FPJ 17. SCANNER FARO FOCUS.
14) Tarjeta de propiedad de los vehículos.
15) Videos del accidente de tránsito.
16) Dictamen pericial
17) Entrevistas
18) Videos
19) Informes

De igual forma le solicito proceda con el traslado del escrito de acusación, toda vez que mi representado ya le fue definida las secuelas por parte de medicina legal y por existir todos los elementos materiales probatorio para continuar con el citado trámite procesal.

Le informo a la señora fiscal que el poder que me confirió la víctima ya se encuentra en la carpeta que contiene la investigación.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Estos documentos son necesarios para poder presentar demanda de responsabilidad civil para buscar la reparación de perjuicios.

NOTIFICACIONES.

En la carrera 4 No 11-45 oficina 411 Cali (Valle). Teléfono 8828306-3175586909-3007060472.
Dirección electrónica beimar.basabogados@gmail.com

Cordialmente,

Beimar Andrés Angulo Sarria
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca)
T.P. 229.736 del C.S.J.

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA
Abogado Litigios.
Teléfono: (602)5226907
Celular: 3001950710-3175586909.
Dirección: Carrera 4 # 11-45 Oficina 411.
beimar.basabogados@gmail.com

---

3 archivos adjuntos

ANEXO QUERELLA.pdf
276K

SOLICITUD FISCALIA.docx
16K

informe de tránsito Mauricio.pdf
3354K

CLÍNICA CRISTO REY

NIT. 900951033-8

CERTIFICACIÓN

*Certifico que el(a) paciente **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS** con identificacion **CC 94373664** quien sufrió un accidente de tránsito el día **13 DE DICIEMBRE DE 2021, SEGUROS DEL ESTADO S.A. NI 860009578 superó los 800 SMLDV** que comprenden un valor de **$24,227,360,00.***

La superación de tope es del día 16 de diciembre 2021.

La presente comunicación se genera a los 16 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

CARLOS GARCIA

CLÍNICA CRISTO REY
NIT: 900.951.033-8
FACTURACIÓN

CARLOS GARCIA ROJAS
LIQUIDADOR DE FACTURACIÓN
Teléfono: (2) 387 69 10 – (2) 387 69 11

CLÍNICA ORISTO REY

RESUMEN EPICRISIS

PACIENTE: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	IDENTIFICACION: CC 94373664	HC: 94373664 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 3/6/1967	EDAD: 54 Años SEXO: M	TIPO AFILIADO: Subsidiado
RESIDENCIA: CARRERA 14 2 69 OESTE	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3166265211
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 13/12/2021 10:27 AM	FECHA EGRESO:	CAMA: H407B
DEPARTAMENTO: HOS004 - HOSPITALIZACION 4 PISO	SERVICIO: HOSPITALARIO	
CLIENTE: COOSALUD EPS SA	PLAN: COOP DE DESARR (COOSALUD EPS) SUBSIDIADO 2021	

FECHA	MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL
2021-12-13	10:44 Jactroca - JACKELINE TROCHEZ CAMAYO MOTIVO DE CONSULTA : ACCIDENTE DE TRANSITO ENFERMEDAD ACTUAL : PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS, ES TRAÍDO POR PARAMEDICOS, POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA RODILLA, PIERNA, Y TOBILLO IZQUIERDO ASOCIADO A DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, PRESENTA HERIDAS PUNTIFORMES EN PIERNA Y CARA LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO, ESCORIACION EN ANTEBRAZO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL, NIEGA OTROS TRAUMAS. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: RA4 OTS DE TIBIA YPERONE IZQUIERDO ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA ** FAMILIARES: NIEGA PROTOCOLO COVID 1. ¿ HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS? NIEGA 2 ¿ HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS14 DIAS? NIEGA 3 ¿ HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID? NIEGA

EXAMEN FISICO/MENTAL

USUARIO	FECHA
JACKELINE TROCHEZ CAMAYO	2021-12-13

TIPO SISTEMA	VALORACION	HALLAZGO
Neurologico 1	NORMAL	PACIENTE SIN DEFICITS NEUROLOGICOS APARENTES
Nervioso Central y Periferico	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.
Organos de los Sentidos	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPÁNICA NORMAL
CardioVascular	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PM,
Respiratorio	NORMAL	TÓRAX SIMÉTRICO DISTENSIBLE SIN PRESENCIA DE DOLOR A LA PALPACIÓN. AL MOMENTO DE LA PERCUSIÓN SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACIÓN NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
GenitoUrinario	NORMAL	SIN ALTERACIONES
Esfera Mental	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.
Extremidades	ANORMAL	TRAUMA RODILLA, PIERNA, Y TOBILLO IZQUIERDO ASOCIADO A DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, PRESENTA HERIDAS PUNTIFORMES EN PIERNA Y CARA LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO, ESCORIACION EN ANTEBRAZO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.
Piel y Faneras	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
Cabeza y Cuello	NORMAL	PACIENTE NORMOCEFÁLICO CON ROSTRO SIMÉTRICO NO SE OBSERVAN LESIONES O EDEMA NASAS NI DEPRESIONES CABELLO DE PATRÓN NORMAL SE OBSERVA TRÁQUEA CENTRADA TIROIDES DE CONSISTENCIA NORMAL NO SE PALPAN MASAS NO ADENOPATIAS.
Abdomen	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMÉTRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTÁLTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O HEGALIAS

Piel	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
Sistema Endocrino	NORMAL	EN LIMITES DE NORMALIDAD
General	NORMAL	

LISTADO DE SIGNOS VITALES

FECHA	HORA	F.C.	F.R.	P.V	PVC	PIC	PESO	TALLA	IMC	TENSION	MED.	SITIO T.A.	TEMP.	T.IHCU	MANUAL	EVA	SATO2	PC	BORG	METs*
2021-12-17	04:00	72	20	--	--	--	70,00	--	--	146 / 99	114	(Sentado Superior Derecho(MMII))	36.40	--	--	--	96.00	--	--	--
USUARIO	EVELIN DANIELA BENAVIDES MORALES						ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA												
2021-12-13	10:46	72	17	--	--	--	67,00	1,70	4.652,78	113 / 92	101	(Sentado Superior Derecho(MMII))	36.00	--	--	--	99.00	--	--	--
USUARIO	JEFERSON STIVEN GONZALEZ BAÑOL						ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA												

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS

CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
T07X	TRAUMATISMOS MULTIPLES NO ESPECIFICADOS			JACKELINE TROCHEZ CAMAYO	2021-12-13

FECHA	CONSOLIDADO DE EVOLUCIONES
2021-12-13	10:48 SERVICIO: JACKELINE TROCHEZ CAMAYO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL H. SUBJETIVO: H. OBJETIVO: ANALISIS: PLAN: PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS, ES TRAÍDO POR PARAMEDICOS, POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA RODILLA, PIERNA, Y TOBILLO IZQUIERDO ASOCIADO A DOLOR, DEFORMIDAD Y LIMITACION FUNCIONAL, PRESENTA HERIDAS PUNTIFORMES EN PIERNA Y CARA LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO, ESCORIACION EN ANTEBRAZO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL. NIEGA OTROS TRAUMAS. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: RA4 OTS DE TIBIA YPERONE IZQUIERDO ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA ** FAMILIARES: NIEGA PROTOCOLO COVID 1. ¿ HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS? NIEGA 2 ¿ HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS14 DIAS? NIEGA 3 ¿ HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID? NIEGA IDX: TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO – -HERIDAS PUNTIFORMES EN PIERNA Y CARA LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO NOTA: SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LINEAMIENTOS DE ENTES GUBERNAMENTALES EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR SARS COV-2 PLAN: OBSERVACION NADA VIA ORAL SSN 0.9% IV PARA PASO DE MEDICACION DIPIRONA 2G IV CADA 8 H TOXOIDE TETANICO 5 AMP IM AHORA SE SOLICITA IMAGENES URGENTE CURACIONES REVALORAR CSV-AC Profesional: JACKELINE TROCHEZ CAMAYO CC - 1151943615 - TP 1151946315 Especialidad - MEDICINA GENERAL

11:22 SERVICIO:
JACKELINE TROCHEZ CAMAYO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: **REVALORACION**

RX RODILLA IZQUIERDA:NO FRACTURAS, NO LUXACIONES, NO LESIONES AGUDAS EVIDENTES. SE CONSERVA RELACION ARTICULAR
RX PIERNA IZQUIERDA:FRACTURA DE PERONE DISTAL SEGMENTARIA, FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA, FRACTURA DE MALEOLO MEDIAL*REPORTE NO OFICIAL
RX TOBILLO IZQUIERDO:FRACTURA DE PERONE DISTAL SEGMENTARIA, FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA, FRACTURA DE MALEOLO MEDIAL*REPORTE NO OFICIAL

PACIENTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO EN ELMOMENTO MODULANDO DOLOR, GLASGOW 15/15, NO DEFICIT NEUROLOGICO APARENTE NO PRESENTA SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE REVISAN IMAGENES EVIDENCIANDO FRACTURA DE PERONE DISTAL SEGMENTARIA, FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA, FRACTURA DE MALEOLO MEDIAL IZQUIERDA, ADEMAS CON HERIDAS DESCRITAS POR LO QUE SE CARACTERIZA COMO FRACTURA EXPUESTA GRADO 3, SE INDICA MANEJO PROFILACTICO, SE SOLICITAN PARACLINICOS.
SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE YESOS Y SE REALIZA INMOVILIZACION DE EXTREMIDAD CON FERULA SUROPEDICA IZQUIERDA, PREVIA COBERTURA CON ALGODON LAMINADO , Y POSTERIOR FIJACION CON VENDAJE ELASTICO , SE VERIFICA PERFUSION DISTAL MOVILIDAD DISTAL, PROCEDIMIENTO REALIZADO SIN COMPLICACIONES, SE REALIZA INMOVILIZACION CON EL FIN DE ESTABILIZAR FOCO DE FRACTURA, AYUDAR EN LA CONSOLIDACION OSEA Y DISMINUIR RIESGO DE LESION NEUROVASCULAR Y CONSOLIDACION ANORMAL, SE COMENTA CASO A ORTOPEDIA, YA ENTERADOS. TRASLADO A SALA OBSERVACION URGENCIAS. SE REINTERROGA SOBRE OTROS TRAUMAS LOS CUALES NIEGA.
SE EXPLICA CODICUTA A PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA

Profesional: JACKELINE TROCHEZ CAMAYO
CC - 1151943615 - T.P 1151946315
Especialidad - MEDICINA GENERAL

14:00 SERVICIO:
GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: NOTA MEDICA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS

PACIENTE QUIEN PRESENTO TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, SE REVISAN IMAGENES DE INGRESO A LA INSTITUCION:
RX AP Y LATERAL DE RODILLA IZQUIERDA: NO SIGNOS DE LUXACIONES O DE FRACTURAS
RX AP Y LATERAL DE PIERNA IZQUIERDA; FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y FRACTURA EN PERONE DISTAL SEGMENTARIA IPSILATERAL
RX AP Y LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO: FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA

A LA VALORACION FISICA PRESENTA HERIDA AVULSIVA DE APROXIMADAMENTE 4 CM EN RODILLA IZQUIERDA SANGRADO MODERADO, HERIDA PUNTIFORME EN REGION LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO, LIMITACION EN ARCOS DE MOVILIDAD DE RODILLA Y TOBILLO IZQUIERDO, NO DEFICIT NEUROVASCULAR.

PLAN: EL PACIENTE REQUIERE SER LLEVADO A CIRUGIA DE MANERA URGENTE PRESENTA FRACTURA EXPUESTA GRADO 3 EN PERONE DISTAL, FRACTURA EN TIBIA CON COMPROMISO DIAFISIARIO Y MALEOLAL PARA RA + FIJACION EXTERNA (TUTOR AO) PARA CONTROL DEL DAÑO POR ESTADO DE TEJIDOS BLANDOS Y RIESGO DE INFECCION, SE EXPLICA AL PACIENTE PATOLOGIA Y CONDUCTA MANIFIESTA QUE ENTIENDE Y ACEPTA, SE DILIGENCIA CONSENTIMIENTO INFORMADO, SE PASA TURNO QUIRURGICO, SE INDICA MANEJO ATB EV, PENDIENTE LLAMADO A SALA.

Profesional: GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR
CC - 94491665 - T.P 760036
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

14:03 SERVICIO:
LUIS ANDRES ROSILLO MENESES - ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ANESTESIOLOGIA

DX: FRACTURA EXPUESTA TOBILLO, REQUIERE MANEJO QUIRURGICO URGENTE REDUCCION ABIERTA + OSTEOSINTESIS
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: NEGATIVO, CLASE FUNCIONAL MAYOR A 4 METS, ASINTOMATICO CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO
ALERGICOS: NIEGA
FARMACOLOGICOS: NIEGA
CONSUMO ACTIVO CANNABIS
EXAMEN FISICO
ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE
NO TIENE PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL
AYUNO MAYOR A 8 HORAS
GLASGOW 15/15
PARACLINICOS: NO DISPONIBLES AL MOMENTO DE LA EVALUACION
ASA:2UA
ENCUESTA DE ESTRATIFICACION DE RIESGO COVID19: BAJO RIESGO
ANALISIS: PACIENTE SIN CONDICIÓN CARDIACA ACTIVA, AYUNO COMPLETO, PARACLINICOS ADECUADOS.
ES APTO PARA CIRUGIA, SE DAN TODAS LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, INGRESA CON TAPABOCAS, EL EQUIPO QUIRURGICO UTILIZA TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EXIGIDAS POR LA OMS, SE EXPLICA TECNICA ANESTESICA:, SE FIRMAN CONSENTIMIENTOS INFORMADOS Y SE VERIFICA LISTA DE CHEQUEO PREQUIRURGICA.

Profesional: LUIS ANDRES ROSILLO MENESES
CC - 1107036920 - T.P 76-5997
Especialidad - ANESTESIOLOGIA

15:11 SERVICIO:
GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: NOTA POSTQUIRURGICA
ORTOPEDIA.

MAURICIO GUTIERREZ, 54 AÑOS,

DX:
- FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO
- ACCIDENTE DE TRANSITO

POR LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS.
PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES, SIGNOS VITALES ESTABLES, APOSITOS LIMPIOS, DOLOR CONTROLADO EN EL MOMENTO. HERIDAS EN TIBIA DE PEQUEÑO TAMAÑO, QUEDAN SUTURADAS.

PLAN:
- HOSPITALIZAR
- CEFALOTINA 1 G C/8H POR 48 - 72 HORAS ANTES DE DEFINIR CONVERSION.
- RADIOGRAFIA POR PIERNA IZQUIERDA
- NO REQUIERE MAS LAVADOS
- ANALGESIA

Profesional: GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR
CC - 94491665 - T.P 760036
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

17:58 SERVICIO:
MICHEL DANIELA MONTERO ACEVEDO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: INGRESO A SALA DE HOSPITALIZACION 4 PISO.

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS
CC:94375664
FIU:13/12/21
FIH:13/12/21
SEGUROS DEL ESTADO S.A

MC:ACCIDENTE DE TRANSITO

17/12/21 10:35

EN: PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS, ES TRAIDO POR PARAMEDICOS, POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA RODILLA, PIERNA, Y TOBILLO IZQUIERDO ASOCIADO A DOLOR, DEFORMIDAD Y LIMITACION FUNCIONAL, PRESENTA HERIDAS PUNTIFORMES EN PIERNA Y CARA LATERAL DE TOBILLO IZQUIERDO, ESCORIACION EN ANTEBRAZO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL. NIEGA OTROS TRAUMAS. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS.

ANTECEDENTES PERSONALES:

** PATOLOGICOS: NIEGA
** FARMACOLOGICOS: NIEGA
** QUIRURGICOS: RA+OTS DE TIBIA YPERONE IZQUIERDO
** ALERGICOS: NIEGA
** TOXICOS: NIEGA
** FAMILIARES: NIEGA

PROTOCOLO COVID
1. ¿HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?
NIEGA
2.¿HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS14 DIAS?
NIEGA
3.¿HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID?
NIEGA

NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS (BATA, GUANTES, GORRO, MONOGAFAS, CARETA, TAPABOCAS N95), LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE.

O: SE VALORA PACIENTE CON EPP COMPLETO, ALERTA, CONSCIENTE CON SIGNOS VITALES: TA:149/84 , FC:62 , FR:19 , SAT :99% AL AMBIENTE. AL EXAMEN FISICO:

C/CI NORMOCEFALICO, NO MASAS, MUCOSA ORAL HIDRATADA, SIN LESIONES APARENTES, CUELLO MOVIL SIN DOLOR A LA PALPACION
C/P: CAMPOS PULMONARES VENTILADOS, NO SOBREAGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, DOLOR A LA PALPACION COSTAL
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO DOLOR A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES:TUTOR EN M MIF IZQ , SIN SALIDA DE SECRECION POR LOS CHANZ , APOSITOS LIMPIOS SIN SANGRADO ACTIVO, RESTO DE EXTREMIDADES SIMETRICAS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES. SIN DOLOR SIN LIMITACIONES FUNCIONALES.
SNC: SIN DEFICIT NEUROLOGICO APARENTE, GLASGOW 15/15

*** REPORTE DE IMAGENES *****
**RX. RODILLA IZQUIERDA 13/12/21

Dosis de radiacion: 1.234 mGy.
En proyecciones AP y lateral se observa:

Densidad mineral ósea adecuada.
No se identifican trazos de fracturas en el presente estudio así como imágenes de aspecto lítico o blástico.
Las relaciones articulares se encuentran conservadas.
Los tejidos blandos no presentan alteraciones.

**RX. PIERNA IZQUIERDA 13/12/21

Dosis de radiación: 0.516 mGy.
En proyecciones AP y lateral se observa:

Fracturas conminutas y desplazadas de la diáfisis distal de tibia y fíbula, en esta última en dos segmentos afectando además el maléolo lateral. También hay fractura desplazada del maléolo medial.
Edema de los tejidos blandos.
Las relaciones articulares normales.

**RX TOBILLO IZQUIERDO 13/12/21
DOSIS DE RADIACIÓN: 0,512 mGy
En proyecciones AP y lateral se observa:

hay fracturas conminutas distales de tibia y fíbula que afectan las diáfisis en los tercios distales y los maléolos medial y lateral.
Edema y esfacelo de los tejidos blandos.
Las relaciones articulares se encuentran conservadas.
*** ** PENDIENTE RX PIERNA IZQUIERDA POR DEL 13/12/21*********

*** REPORTE DE PARACLINICOS ****
13/12/21
PT:13,1 PTT:34,6 INR: 0.96
HEMOGRAMA: LEU:11,73 N:%71,8,HB:16.0 ,HTC:47.1,PLT:225
NITROGENO UREICO 14.0
CREATININA SERICA 0.60

IDX:
-TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
--TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO
-FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA
-FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA
-FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS.
--POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO 7+ REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR ESCOBAR13/12/21).

PLAN:SE TRATA DE PACIENTE MASCULINO QUIEN INGRESA EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO LO QUE CONDICIONO:

--TRAUMA EN RODILLA , PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO CON EVIDENCIA DE RX DE FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA ,FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA ,FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS

17/12/21 10:35

VALORADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA , EL CUAL INDICA INTERVENCION QUIRURGICA DE URGENCIAS , AHORA CON POP DE LAVADO + DESBRIDAMIENTO 7+ REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS REALIZADO POR EL DR ESCOBAR HOY 13/12/21 CON INDICACION DE PASO A SALA PARA MANEJO ATB , ANALGESIA ,NO REQUIERE MAS LAVADOS, SOLICITA RADIOGRAFIA POP PIERNA IZQUIERDA Y SEGUN EVOLUCION DEFINIR CX DE CONVERSION .

INGRESA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, HIDRATADO TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA NI DATOS DE SIRS, APOSITOS Y VENDAJES EN PIERNA IZQUIERDA CON TUTOR , LIMPIOS SIN ESTIGMA DE SANGRADO DEBE CONTINUAR EN HOSPITALIZACION CON IGUAL MANEJO MEDICO , SE EXPLICA CONDUCTA PACIENTE QUIEN REFIERE ACEPTAR Y ENTENDER.

Profesional: MICHEL DANIELA MONTERO ACEVEDO
CC - 1144084727 - T.P 1144084727
Especialidad - MEDICINA GENERAL

2021-12-14

08:44 SERVICIO:
ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: IDX:
-TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
--TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO
-FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA
-FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA
-FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS.
--POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO 7+ REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON 13/12/21)

PACIENTE CON CUADRO DE FRACTURA EXPUETA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDA, LLEVADO A LAVADO Y FIJACION EXTERNA CON TUTOR EXTERNO.
EN EL MOMENTO CLINICAMENTE ESTABLE, SINDOLOR, SANGRADO MENMO EN LOS VENDAJES.
SE INDICO DESDE SU CX INICIAL NO NUEVOS LAVADOS Y DAR MANEJO ANTIBIOTICO EFECTIVO POR 48 HORAS Y LUEGO REMEZAR LA CONVERSION CORRESPONDERIA PARA EL DIA JUEVES.
SE CARGAN TURNOS QUIRURGICOS SE SOLICITA MATERIAL.

Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
CC - 6343273 - T.P 76469109
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

09:13 SERVICIO:
JUAN GUILLERMO MONTOYA CARVAJAL - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN:

Profesional: JUAN GUILLERMO MONTOYA CARVAJAL
CC - 71360081 - T.P 52051
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

09:55 SERVICIO:
HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN:
MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS
CC:94373664
FIU:13/12/21
FIH:13/12/21
SEGUROS DEL ESTADO S.A

DIAGNOSTICOS:
1. TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
2. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
2.1. FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO

2.2. FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA
2.3. HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA
2.4. HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO
-- POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON - 13/12/21)

NOTA: SE REALIZA VALORACIÓN Y ATENCIÓN DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMPLETOS (BATA, GUANTES, GORRO, MONOGAFAS, CARETA, TAPABOCAS N95), LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE.

S: PACIENTE COMENTA SENTIRSE BIEN, DOLOR CONTROLADO, CON MODERADA SANGRADO POR HERIDAS QUIRURGICAS, NO ACTIVO, SIN FIEBRE, TOLERA LA VIA ORAL, DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES

O: PACIENTE TRANQUILO, ALERTA, ORIENTADO, ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA:136/72 mmHg - FC: 75 LPM - FR: 18 RPM - T: 36.5°C - SATO2 :99%
ORL: MUCOSA HIDRATADA PALIDAS
CUELLO MÓVIL SIN DOLOR A LA PALPACIÓN
CP: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. CAMPOS PULMONARES VENTILADOS, NO SOBREAGREGADOS,
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES: EN PIERNA IZQUIERDA CUENTA CON TUTOR CON ESTIGMAS DE SANGRADO, NO ACTIVO, PULSOS DISTALES PRESENTES, LLENADO CAPILAR NORMAL, RESTO DE EXTREMIDADES SIMÉTRICAS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES. SIN DOLOR SIN LIMITACIONES FUNCIONALES,
SNC: ALERTA, ORIENTADO SIN DÉFICIT NEUROLOGICO APARENTE, GLASGOW 15/15

ANALISIS -PLAN:

PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS, HOSPITALIZADO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO LO QUE COMPLICO:

--TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: CUENTA CON IMAGENES QUE EVIDENCIAN FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA, HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA, HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO VALORADO POR ORTOPEDIA (DR RINCON) QUIEN LLEVO A LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, REALIZADO EL DIA DE AYER (13/12/21), DEJANDO CALRO QUE NO REQUIERE MAS LAVADOS. CUENTA CON RADIOGRAFIA POP CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS EN ADECUADA POSICION .

ACTUALMENTE ESTABLE, DOLOR CONTROLADO, CON ESTIGMAS DE SANGRADO EN MODERADA CANTIDAD, NO ACTIVO, VALORADO EN REVISTA CON DR SANCHEZ (ORTOPEDIA) CON QUIEN SE CONSIDERA CONTINUAR CON MANEJO ANTIBIOTICO EFECTIVO POR 48 HORAS Y LUEGO REALIZAR LA CONVERSION CORRESPONDERIA PARA EL DIA JUEVES. MATERIALES: CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA #1 - PERNOS DE BLOQUEO #5 - PLACA TERCIO DE CAÑA VS PLACA DE FIBULA DISTAL #1 - TORNILLOS BLOQUEADOS #7 - TORNILLOS BLOQUEADOS # 7 -TORNILLOS CANULADOS 3.0mm #3 - ARANDELAS #3. SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA, SE EXPLICA CLARA Y DETALLADAMENTE A PACIENTE SOBRE CONDICIÓN CLÍNICA ACTUAL, CONDUCTA MEDICA, POSIBLES COMPLICACIONES Y RIESGOS, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

Profesional: HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN
CC - 14696071 - TP 270121
Especialidad - MEDICINA GENERAL

00:58 SERVICIO:
HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: RX PIERNA IZQUIERDA
Fractura conminuta diafisaria distal de la tibia y fractura no desplazada del maléolo tibial.
Fractura en dos segmentos a nivel diafisario distal del peroné.
No se identifican otros trazos de fractura.
Elementos de osteosíntesis (fijador externo).
Edema de tejidos blandos adyacente a los sitio de fractura.

Profesional: HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN
CC - 14696071 - TP 270121
Especialidad - MEDICINA GENERAL

10:02 SERVICIO:
HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: SE INDICA USO DE MULETAS PARA DEAMBULACION

Profesional: HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN
CC - 14696071 - TP 270121
Especialidad - MEDICINA GENERAL

17:14 SERVICIO:
HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: SE SOLICITA HEMOGRAMA POP

Profesional: HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN
CC - 14696071 - TP 270121
Especialidad - MEDICINA GENERAL

2021-12-15

05:08 SERVICIO:
KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ***REPORTE PARACLINICOS**
15/12/21
NEUTROFILOS % 61.7 LINFOCITOS % 31.1 HEMATOCRITO 35.8 HEMOGLOBINA 12.1 LEUCOCITOS 12.28 PLAQUETAS 200

CH DENTRO DE PARAMETROS DE NORMALIDAD.

Profesional: KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO
CC - 1053836397
Especialidad - MEDICINA GENERAL

08:16 SERVICIO:
HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN:
MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS
CC:94373664
FIU:13/12/21
FIH:13/12/21
SEGUROS DEL ESTADO S.A

DIAGNOSTICOS:
1. TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
2. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
2.1. FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO
2.2. FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA
2.3. HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA
2.4. HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO
-- POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON - 13/12/21)

NOTA: SE REALIZA VALORACIÓN Y ATENCIÓN DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMPLETOS (BATA, GUANTES, GORRO, MONOGAFAS, CARETA, TAPABOCAS N95), LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE.

S: HOY CON DOLOR DE MODERADA INTENSIDAD, SIN SANGRADO, NIEGA FIEBRE TOLERA LA VIA ORAL, DIURESIS Y

DEPOSICIONES NORMALES

O: PACIENTE EN CAMA, ALERTA, ORIENTADO, ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA:123/74 mmHg - FC: 74 LPM - FR: 19 RPM - T: 36.5°C - SATO2 :96%
ORL: MUCOSA HIDRATADA PALIDAS
CUELLO MÓVIL SIN DOLOR A LA PALPACIÓN
C/P: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. CAMPOS PULMONARES VENTILADOS, NO SOBREAGREGADOS,
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES: EN PIERNA IZQUIERDA CUENTA CON TUTOR SIN ESTIGMAS DE SANGRADO, PULSOS DISTALES PRESENTES, LLENADO CAPILAR NORMAL, RESTO DE EXTREMIDADES SIMÉTRICAS, PULSOS PERIFÉRICOS PRESENTES. SIN DOLOR SIN LIMITACIONES FUNCIONALES,
SNC: ALERTA, ORIENTADO SIN DÉFICIT NEUROLOGICO APARENTE, GLASGOW 15/15

REPORTE PARACLINICOS**
15/12/21
HEMOGRAMA: NEUTROFILOS % 61.7 LINFOCITOS % 31.1 HEMATOCRITO 35.8 HEMOGLOBINA 12.1 LEUCOCITOS 12.28 PLAQUETAS 200000

ANALISIS -PLAN:

PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS, HOSPITALIZADO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO LO QUE COMOICIONO:

1. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: ASOCIADO A DOLOR LIMITACION FUNCIONAL HERIDAS POR LO QUE REALIZAN IMAGENES QUE EVIDENCIAN FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA COMINUTA, HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA, HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO VALORADO POR ORTOPEDIA (DR RINCON) QUIEN LLEVO A LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAAS PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, REALIZADO EL DIA (13/12/21).TIENE RADIOGRAFIA POP CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE FIJA FRACTURA. SE INDICO CONVERSION DE FRACTURAS CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA #1 - PERNOS DE BLOQUEO #5 - PLACA TERCIO DE CAÑA VS PLACA DE FIBULA DISTAL #1 - TORNILLOS BLOQUEADOS #7 - TORNILLOS BLOQUEADOS # 7 -TORNILLOS CANULADOS 3.0mm #3 - ARANDELAS #3. PROCEDIMIENTO PROGRAMADO PARA EL DIA DE MAÑANA TENIENDO EN CUENTA CONTEXTO DE FRACTURA EXPUESTA.

EN EL MOMENTO PACIENTE CON DOLOR DE MODERADA INTENSIDAD SIN SANGRADO, NIEGA FIEBRE, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA TIENEN HEMOGRAMA DENTRO DE PARAMETROS NORMALES, VALORADO EN REVISTA CON DR PEREZ CON QUIEN SE CONSIDERA POR AHORA ASUMIR MANEJO ANALGESICO, SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA. SE EXPLICA CLARA Y DETALLADAMENTE A PACIENTE SOBRE CONDICIÓN CLÍNICA ACTUAL, CONDUCTA MEDICA, POSIBLES COMPLICACIONES Y RIESGOS, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

Profesional: HEIMER ENRIQUE BOLOAN VIRGEN
CC - 14696071 - T.P 270126
Especialidad - MEDICINA GENERAL

08:50 **SERVICIO:**
JHON JAIRO PEREZ - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ORTOPEDIA

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS

IDX:
-TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
--TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO
-FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA
-FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA
-FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS.
--POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON 13/12/21)

PACIENTE CON CUADRO DE FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDA, LLEVADO A LAVADO Y FIJACION EXTERNA CON TUTOR EXTERNO EL 13/12/21
ACTUALMENTE DOLOR EN TOBILLO, TUTOR FIJO, LLENADO CAPILAR CONSERVADO,
TIENE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO PROGRAMADO PARA EL DIA DE MAÑANA.
SE INDICA AJUSTAR MANEJO ANALGESICO, SE EXPLICA AL PACIENTE.

Profesional: JHON JAIRO PEREZ
CC - 91524615 - T.P 50742/54
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

2021-12-16 10:01 **SERVICIO:**
ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ***ORTOPEDIA-NOTA PREQX*****

MASC DE 54 AÑOS

IDX:
-TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
--TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO
-FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA
-FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA
-FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS.
--POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON 13/12/21)

CX PLANEADA: RETIRO DE TUTOR EXTERNO
RAFI DE FX DE PERONE CON PLACA TERCIO DE CAÑA
RAFI DE MALOLO MEDIAL CON TORNILLOS CANULADOS
RAFI DE TIA CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA

EF: CON TUTOR EXTERNO EN MII, FUNCIONAL, NO DEFICIT NEUROVASCUALR DISTAL.

RX: TRAZO DE FRACTURA DIAGIFISIARIO DE TIBIA, DESPLAZADO, TRAZO DE FRACTURA SEGMENTARIO DE PERONE Y TRAZO DE FX DE MALOLO MEDIAL

PLAN:
- AYUNO
- FIRMA DE CONSENTIMIENTOS
- PROFILAXIS ATB
- SE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE DIAGNOSTICO, PRONOSTICO, CX, RIESGOS (SANGRADO, INFECCION A CORTO Y LARGO PLAZO, OSTEOMIELITIS, LESION VASCULAR Y/O NERVIOSA, DOLOR CRONICO, LIMITACION FUNCIONAL, TEP, MUERTE, NECESIDAD DE NUEVAS CIRUGIAS) Y POSIBLES COMPLICACIONES

Profesional: ANDRES FELIPE SÁNCHEZ CHAVEZ
CC - 6343273 - T.P 76459109
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

10:26 **SERVICIO:**
ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GONEZ - ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ANESTESIOLOGIA

IDX:
-TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
--TRAUMA EN RODILLA, PIERNA, TOBILLO IZQUIERDO
-FRACTURA 1/3 DISTAL DIAFISIARIA EN TIBIA
-FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL Y DIAFISIARIA
-FRACTURA DESPLAZADA EN PERONE DISTAL EL MULTIPLES FRAGMENTOS.
--POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON 13/12/21)

CX PLANEADA: RETIRO DE TUTOR EXTERNO
RAFI DE FX DE PERONE CON PLACA TERCIO DE CAÑA
RAFI DE MALOLO MEDIAL CON TORNILLOS CANULADOS
RAFI DE TIA CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA

EF: PACIENTE CON ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON TUTOR EXTERNO EN MII, FUNCIONAL, NO DEFICIT NEUROVASCUALR DISTAL.

ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: NEGATIVO, CLASE FUNCIONAL MAYOR A 4 METS. ASINTOMATICO CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO
ALERGICOS: NIEGA
FARMACOLOGICOS: NIEGA
CONSUMO ACTIVO PSICOACTIVOS, SD ABSTINENCIA?
QUIRURGICOS: SIN COMPLICACIONES ANESTESICAS
VACUNA CONTRA COVID 19: 2 DOSIS

EXAMEN FISICO
ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE
NO TIENE PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL
AYUNO MAYOR A 6 HORAS
GLASGOW 15/15

PARACLINICOS: HB 16 HCTO 47 PLT 225.000 CREATININA 0,6 INR 0,95 PTT 32

ANALISIS: PACIENTE SIN CONDICIÓN CARDIACA ACTIVA, AYUNO COMPLETO, PARACLINICOS ADECUADOS.
ES APTO PARA CIRUGIA, SE DAN TODAS LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, INGRESA CON TAPABOCAS, EL EQUIPO QUIRURGICO UTILIZA TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EXIGIDAS POR LA OMS. SE EXPLICA TECNICA ANESTESICA, SE FIRMAN CONSENTIMIENTOS INFORMADOS Y SE VERIFICA LISTA DE CHEQUEO PREQUIRURGICA.

Profesional: ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ
CC - 1143828718 - T.P 768181/2013
Especialidad - ANESTESIOLOGIA

13:54 SERVICIO:
ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ - ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: ORTOPEDIA
NOTA POSQUIRURGICA

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS

16/12/21
--EXTRACCION TUTOR EXTERNO TRANSARTICULAR DE PIERNA Y TOBILLO IZQUIERDO
--RA FI FRACTURA DE TIBIA IZQUIERDA, MALEOLO MEDIAL Y FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO.

PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES.
PRESENTA IMPORTANTE EDEMA DE LA PIERNA CON FLICTENAS POR LO CUAL SE INDICA RETORNO A HOSPITALIZACION MANEJO ANALGESICO1 ANTIBIOTICO POR 72 HORAS,
REVISION DE HERIDAS EN 48 HORAS.
TROMBOPROFILAXIS FARMACOLOGICA
RX DE PIERNA Y TOBILLO DE CONTROL
SEGUIMIENTO POR LA ESPECIALIDAD

Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
CC - 6343273 - T.P 76469109
Especialidad - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

17:13 SERVICIO:
KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: **REINGRESO DE QUIROFANO***

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS.
54 AÑOS
CC:94373864
FIU:13/12/21
FIH:13/12/21
SEGUROS DEL ESTADO S.A

DIAGNOSTICOS:
1. TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
2. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
2.1. FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO
2.2. FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA
2.3. HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA
2.4. HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO
-- POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON - 13/12/21)
--EXTRACCION TUTOR EXTERNO TRANSARTICULAR DE PIERNA Y TOBILLO IZQUIERDO
--RA FI FRACTURA DE TIBIA IZQUIERDA, MALEOLO MEDIAL Y FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO.
(16/12/21) DR SANCHEZ

NOTA: SE REALIZA VALORACIÓN Y ATENCIÓN DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMPLETOS (BATA, GUANTES, GORRO, MONOGAFAS, CARETA, TAPABOCAS N95), LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE.

S: PACIENTE RETORNA DE QUIROFANO ALERTA, ORIENTADO, NO NAUSEAS, NO EMESIS, DOLOR MODULADO, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA.

O: PACIENTE EN CAMA, ALERTA, ORIENTADO, ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA131/62 mmHg - FC: 73 LPM - FR: 19 RPM - T: 36.5°C - SATO2 :98 %

ORL: MUCOSA HIDRATADA PALIDAS
CUELLO MÓVIL SIN DOLOR A LA PALPACIÓN
C/P: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. CAMPOS PULMONARES VENTILADOS, NO SOBREAGREGADOS,
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES: PIERNA CON VENDAJE, CON SANGRADO ESCASO, LLENADO CAPILAR NORMAL, RESTO DE EXTREMIDADES SIMÉTRICAS, PULSOS PERIFÉRICOS PRESENTES. SIN DOLOR SIN LIMITACIONES FUNCIONALES,
SNC: ALERTA, ORIENTADO SIN DÉFICIT NEUROLOGICO APARENTE, GLASGOW 15/15

ANALISIS -PLAN:

PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS, HOSPITALIZADO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO LO QUE CONDICIONO:

1. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: ASOCIADO A DOLOR LIMITACION FUNCIONAL HERIDAS POR LO QUE REALIZAN IMAGENES QUE EVIDENCIAN FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA, HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA, HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO VALORADO POR ORTOPEDIA (DR RINCON) QUIEN LLEVO A LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAAS PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, REALIZADO EL DIA (13/12/21).TIENE RADIOGRAGFIA POP CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE FIJA FRACTURA. SE INDICO CONVERSION DE FRACTURAS CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA, LA CUAL SE REALIZA EL DIA DE HOY, SIN COMPLICACIONES.

REINGRESA PACIENTE CLINICA Y HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO NAUSEAS, NO EMESIS, QUEDA CON INDICACION DE MANEJO ANALGESICO, ANTIBIOTICO, REVISION DE HERIDA EN 48 HORAS, TOMA DE IMAGENES POP Y SEGUIMIENTO POR LA ESPECIALIDAD; SE TRASLADA A HABITACION PARA CONTINUAR MANEJO INDICADOPOR TRATANTE.

Profesional: KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO
CC - 1053835397
Especialidad - MEDICINA GENERAL

2021-12-17 18:22 SERVICIO:
KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO - ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
H. SUBJETIVO:
H. OBJETIVO:
ANALISIS:
PLAN: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
54 AÑOS
CC:94373864
FIU:13/12/21
FIH:13/12/21
SEGUROS DEL ESTADO S.A

DIAGNOSTICOS:
1. TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITO
2. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
2.1. FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO
2.2. FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA
2.3. HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA
2.4. HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO
-- POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON - 13/12/21)
--EXTRACCION TUTOR EXTERNO TRANSARTICULAR DE PIERNA Y TOBILLO IZQUIERDO
--RA FI FRACTURA DE TIBIA IZQUIERDA, MALEOLO MEDIAL Y FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO.
(16/12/21) DR SANCHEZ

NOTA: SE REALIZA VALORACIÓN Y ATENCIÓN DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMPLETOS (BATA, GUANTES, GORRO, MONOGAFAS, CARETA, TAPABOCAS N95), LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE.

S: PACIENTE RETORNA DE QUIROFANO ALERTA, ORIENTADO, NO NAUSEAS, NO EMESIS, DOLOR MODULADO, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA.

O: PACIENTE EN CAMA, ALERTA, ORIENTADO, ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA131/62 mmHg - FC: 73 LPM - FR: 19 RPM - T: 36.5°C - SATO2 :98 %

ORL: MUCOSA HIDRATADA PALIDAS
CUELLO MÓVIL SIN DOLOR A LA PALPACIÓN
C/P: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. CAMPOS PULMONARES VENTILADOS, NO SOBREAGREGADOS,
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES: PIERNA CON VENDAJE, CON SANGRADO ESCASO, LLENADO CAPILAR NORMAL, RESTO DE EXTREMIDADES SIMÉTRICAS, PULSOS PERIFÉRICOS PRESENTES. SIN DOLOR SIN LIMITACIONES FUNCIONALES,
SNC: ALERTA, ORIENTADO SIN DÉFICIT NEUROLOGICO APARENTE, GLASGOW 15/15

** REPORTE IMAGENES**
RX PIERNA: ADECUADA IMPLANTACION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, REDUCCION DE FOCO DE FRACTURA

ANALISIS -PLAN:

PACIENTE MASCULINO DE 54 AÑOS, HOSPITALIZADO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO LO QUE CONDICIONO:

1. TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: ASOCIADO A DOLOR LIMITACION FUNCIONAL HERIDAS POR LO QUE REALIZAN IMAGENES QUE EVIDENCIAN FRACTURA EXPUESTA GRADO I DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO, FRACTURA EN MALEOLO MEDIAL DESPLAZADA CONMINUTA, HERIDA EN CARA ANTEROMEDIAL DE LA PIERNA, HERIDA PUNTIFORME EN CARA LATERAL DEL TOBILLO VALORADO POR ORTOPEDIA (DR RINCON) QUIEN LLEVO A LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAAS PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, REALIZADO EL DIA (13/12/21).TIENE RADIOGRAFIA POP CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS QUE FIJA FRACTURA. SE INDICO CONVERSION DE FRACTURAS CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA, LA CUAL SE REALIZA SIN COMPLICACIONES.

PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES, CONSUENA EVOLUCION POP, SE EVIDENCIA MATERIAL DE FIJACION ADECUADO; SE REVISA PACIENTE EN CONJUNTO CON SERVICIO DE ORTOPEDIA QUIEN CONSIDERA OPOR BUENA EVOLUCION CLINICA PUEDE SER DADO DE ALTA PARA CONTINUAR MANEJO DE FORMA AMBULATORIA. SE LE EXPLICAN RECOMENDACIONES, SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS, ORDEN PARA CONTROLES, PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA.

Profesional: KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO.
CC - 1053836397
Especialidad - MEDICINA GENERAL

DIAGNOSTICOS DE EGRESO ASIGNADOS	
CODIGO	DIAGNOSTICO DE EGRESO
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

FECHA	RESUMEN DEL PLAN TERAPEUTICO
2021-12-13	10:29 jactroca - JACKELINE TROCHEZ CANAYO ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE RODILLA AP LATERAL **Obs: IZQ Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL **Obs: IZQ Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA **Obs: IZQ 10:45 jactroca - JACKELINE TROCHEZ CANAYO ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO SODIO 0.9%BOLSAX 100ML 0.9% BOLSA - LAB. :ADS PHARMA 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 9%/100ML BOLSA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 2G/5ML ASIPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA: INTRAMUSCULAR, CONCENTRACIÓN 40UI/0.5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO SODIO AL 0.9% X 250ML 250ML BOLSA - LAB. :CORPAUL 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 0.9%/250ML SOLUCION, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: AMPICILINA+SULBACTAM 1,5G POLVO RECONSTITUIR(FARMALOGICA) 1 VIAL - LAB. :FARMALOGICA 2 VIAL Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 1.5 G VIAL, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 Solicitud Apoyo Dx: TIEMPO DE PROTROMBINAPT **Obs: SS Solicitud Apoyo Dx: TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIALPTT **Obs: SS Solicitud Apoyo Dx: HEMOGRAMA IVHEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA METODO AUTOMATICO **Obs: SS Solicitud Apoyo Dx: CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS **Obs: AA Solicitud Apoyo Dx: NITROGENO UREICOBUN **Obs: SS Solicitud Interconsulta por: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA **Obs: SS 14:08 gusrines - GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA Solicitud Proc Qx: REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACION EXTERNA **Obs: 15:11 gusrines - GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL **Obs: RADIOGRAFIA PIERNA IZQUIERDA POP Solicitud Proc No Qx: 1010002-INTERMACION COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION BIPERSONAL 18:12 mkmonac - MICHEL DANIELA MONTERO ACEVEDO ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL HOSPITALIZACIÓN A CARGO DE ORTOPEDIA DIETA COMUN?? TAPON VENOSO CEFALOTINA AMP 1 GR, APLICAR 2 AMP IV CADA 6 HORAS (FI : 13/12/2021) DIA 07

	DIPIRONA AMP 2 GR, APLICAR 1 AMP IV CADA 8 HORAS ACETAMINOFEN TAB 500 MG, DAR 1 GR VO CADA 6 HRAS? ENOXAPARINA AMP 40 MG, APLICAR 1 AMP SC DIA? OMEPRAZOL TAB 20 MG, DAR 1 TAB VO CADA DIA? SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA CUIDADOS DE TUTOR CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS EN PROCESO DE: -MANEJO ANTIBIOTICO -REPORTE DE RADIOGRAFIA POP
2021-12-14	09:51 andsanch - ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA Solicitud Proc Qx: EXTRACCION DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONE **Obs: MATERIALES CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA #1 PERNOS DE BLOQUEO #5 PLACA TERCIO DE CAÑA VS PLACA DE FIBULA DISTAL #1 TORNILLOS BLOQUEADOS #7 TORNILLOS BLOQUEADOS # 7 TORNILLOS CANULADOS 3.0mm #3 ARANDELAS #3 Solicitud Proc Qx: REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACION INTERNA **Obs: Solicitud Proc Qx: REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE PERONE DISTAL CON FIJACION INTERNA **Obs: Solicitud Proc Qx: REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE TIBIA DISTAL CON FIJACION INTERNA **Obs: 09:59 helrolvi - HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL ORDENES MEDICAS A CARGO DE ORTOPEDIA DIETA COMUN?? TAPON VENOSO CEFALOTINA AMP 1 GR, APLICAR 2 AMP IV CADA 6 HORAS (FI : 13/12/2021) DIA 17 DIPIRONA AMP 2 GR, APLICAR 1 AMP IV CADA 8 HORAS ACETAMINOFEN TAB 500 MG, DAR 1 GR VO CADA 6 HRAS? ENOXAPARINA AMP 40 MG, APLICAR 1 AMP SC DIA? OMEPRAZOL TAB 20 MG, DAR 1 TAB VO CADA DIA? SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA CUIDADOS DE TUTOR CUIDODS DE ENFERMERIA CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS SE SOLICITA REDUCCION + FIJACION INTERNA DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS : CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA #1 - PERNOS DE BLOQUEO #5 - PLACA TERCIO DE CAÑA VS PLACA DE FIBULA DISTAL #1 - TORNILLOS BLOQUEADOS #7 - TORNILLOS BLOQUEADOS # 7 -TORNILLOS CANULADOS 3.0mm #3 - ARANDELAS #3. EN PROCESO DE: - FINALIZAR MANEJO ANTIBIOTICO 17:14 helrolvi - HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Apoyo Dx: HEMOGRAMA IVHEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA METODO AUTOMATICO **Obs: SE SOLICITA HEMOGRAMA POP
2021-12-15	08:17 helrolvi - HELMER ENRIQUE ROLDAN VIRGEN ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL ORDENES MEDICAS A CARGO DE ORTOPEDIA DIETA COMUN??**HASTA LAS 22 HORS** TAPON VENOSO **INICIAR LEV DE MANTENIMIENTO A LAS 22 HORAS** CEFALOTINA AMP 1 GR, APLICAR 2 AMP IV CADA 6 HORAS (FI : 13/12/2021) DIA 2? DIPIRONA AMP 2 GR, APLICAR 1 AMP IV CADA 8 HORAS **INICIAR** TRAMADOL-50MG SC CADA 8 HORAS ACETAMINOFEN TAB 500 MG, DAR 1 GR VO CADA 6 HRAS? **DIFERIR** ENOXAPARINA AMP 40 MG, APLICAR 1 AMP SC DIA? OMEPRAZOL TAB 20 MG, DAR 1 TAB VO CADA DIA? SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA CUIDADOS DE TUTOR CUIDODS DE ENFERMERIA CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS EN PROCESO DE: - AUTORIZACION DE REDUCCION + FIJACION INTERNA DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS : CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA #1 - PERNOS DE BLOQUEO #5 - PLACA TERCIO DE CAÑA VS PLACA DE FIBULA DISTAL #1 - TORNILLOS BLOQUEADOS #7 - TORNILLOS BLOQUEADOS # 7 -TORNILLOS CANULADOS 3.0mm #3 - ARANDELAS #3. MEDICAMENTO FORMULADO: TRAMADOL 50MG/ML SOLUCION INYECTABLE 50MG/ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: SUBCUTANEA, CONCENTRACIÓN 50MG/ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
2021-12-16	00:22 martvpa - MARIA CAMILA RIVERA PARRA ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO SODIO 0,9% BOLSAX1000ML 0,9%/1000ML BOLSA - LAB. :QUIBI 1 SOLUCION Cada 2 Dia(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 9%/1000ML BOLSA, DIAS DE TRATAMIENTO: 3 10:26 alemarigo - ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ

17/12/21 10:35

		ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGIA MEDICAMENTO FORMULADO: MIDAZOLAM 15MG/3ML SOLUCION INYECTABLE(MIDOLAM) 15MG/3ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 AMPOLLA (S) Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACION 15MG/3ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 OBSERVACIONES: Para cirugía.
	13:55	andsanch - ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA HOSPITALIZAR CEFALOTINA AMP 1 GR, APLICAR 2 AMP IV CADA 6 HORAS DIPIRONA AMP 2 GR, APLICAR 1 AMP IV CADA 8 HORAS ENOXAPARINA AMP 40 MG, APLICAR 1 AMP SC DIA SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA SS RX DE TOBILLO Y PIERNA IZQUIERDA. Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA **Obs: TOBILLO IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL **Obs: PIERNA IZQUIERDA
	17:16	kargomch - KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL ORDENES MEDICAS A CARGO DE ORTOPEDIA DIETA CONVIV TAPON VENOSO CEFALOTINA AMP 1 GR, APLICAR 2 AMP IV CADA 6 HORAS (FI : 17/12/2021) DIA 3 DIPIRONA AMP 2 GR, APLICAR 1 AMP IV CADA 8 HORAS TRAMADOL 50MG SC CADA 8 HORAS ACETAMINOFEN TAB 500 MG, DAR 1 GR VO CADA 6 HRAS? ENOXAPARINA AMP 40 MG, APLICAR 1 AMP SC DIA? OMEPRAZOL TAB 20 MG, DAR 1 TAB VO CADA DIA? SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA CUIDADOS DE ENFERMERIA CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS EN PROCESO DE: REVISION DE HERIDA 48 HORAS, RX POR.
2021-12-17	10:29	humobago - HUMBERTO ALEJANDRO OBANDO GUERRERO ESPECIALIDAD: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA Solicitud Proc Ho Qx: 869400-RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD Solicitud Proc Ho Qx: 869500-CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD Solicitud Proc Ho Qx: 890380-CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Humberto Alejandro Obando
Ortopedia y Traumatología
Univalle
CC 87217727

PROFESIONAL : HUMBERTO ALEJANDRO OBANDO GUERRERRO
CC - 87217727 - T.P- 87217727
ESPECIALIDAD - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

Imprimió: HUMBERTO ALEJANDRO OBANDO GUERRERRO - humobago

Fecha impresión : 2021/12/17 - 10:35:02

CLÍNICA CRISTO REY

HISTORIA CLINICA

NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	IDENTIFICACION: CC 94373664	HC: 94373664 - CC	EDAD: 54 Años	SEXO: M
FECHA DE NACIMIENTO: 3/6/1967	RESIDENCIA: CARRERA 14 2 69 OESTE	TELEFONO: 3155255211	VALLE DEL CAUCA-CALI	
ZONA RESIDENCIAL: Urbana	ESTADO CIVIL:	OCUPACION:		
DIR. TRABAJO:	TEL. TRABAJO:	GRUPO SANGUINEO: - FACTOR RH:		
FECHA INGRESO: 5/1/2022 - 16:01:37	FECHA EGRESO: 5/1/2022 - 16:16:44	CAMA:		
DEPARTAMENTO: CEXTER - CONSULTA EXTERNA AMERICAS	EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A: TEL.:			
CLIENTE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PLAN: SEGUROS DEL ESTADO S.A. 2021	TIPO AFILIADO: Otro		
IPS: SEDE PRINCIPAL	DIRECCION:	TELEFONO IPS: 3876910		

FECHA	MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL
2022-01-05	**16:16 andsanch - ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ** **MOTIVO DE CONSULTA :** CONTROL. **ENFERMEDAD ACTUAL :** MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS 54 AÑOS 13/12/21 POP LAVADO + DESBRIDAMIENTO + REDUCCION + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS (DR RINCON) 16/12/21 RETIRO DE TUTOR EXTERNO, RAFI DE FX DE PERONE CON PLACA TERCIO DE CAÑA, RAFI DE MALOLO MEDIAL, RAFI DE TIBIA CON CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA S: DICE NO SENTIRSE BIEN, RESENTO DEHISCENCIA DE LA HERIDA. O: HERIDA EN CARA LATERAL IMPREGNADA DE MATERIAL DE COLOR VIOLETA. DEHISCENCIA DE LA SUTURA DE LA CARA LATERAL. RESTO DE HERIDAS EN CARA MEDIAL Y RODILLA SANAS. AMA DE RODILLA CONSERVADO, AMA DE TOBILLO LIMITADO. RX DE CONTROL: ADECUADA REDUCCION DE FRACTURA DE PERONE Y TIBIA DIAFISIARIA IZQUIERDA. AyP: EVOLUCION TORPIDA, CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDA SIN DATOS DE INFECCION, SE INDICA CURACIONES POR EFERMERIA, SE ENSEÑA COMO REALIZAR CURACIONES EN CASA. CONTROL POR ORTOPEDIA EN 3 SEMANAS CON NUEVA RADIOGRAFIA.

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS

CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA			ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ	2022-01-05

APOYOS DIAGNOSTICOS SOLICITADOS

TIPO	CARGO	DESCRIPCION		FECHA/HORA
IMAGENOLOGIA	873313	POS	RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL	5/1/2022 - 16:02:01
	Observacion	PIERNA IZQUIERDA.		
	Profesionales	**Profesional:** ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ **CC** - 6343273 **T.P** - 76469109 **Especialidad** - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA		
	Orden Profesional	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	878831	POS	ARTROGRAFIA DE TOBILLO	5/1/2022 - 16:02:01

Observacion	TOBILLO IZQUIERDO.
Profesionales	**Profesional:** ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ **CC** - 6343273 **T.P** - 76469109 **Especialidad** - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
Orden Profesional	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
Diagnosticos Presuntivos	

PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	FECHA/HORA EVOLUCION
CONSULTA MONITORIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS	890302	CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	1	5/1/2022 - 16:02:01
	Observacion	CONTORL EN 3 SEMANAS. ORTOPEDIA.		
	Diagnosticos Presuntivos			
SISTEMA TEGUMENTARIO	869500	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	S	5/1/2022 - 16:02:01
	Observacion	CURACION POR ENFERMERIA.		
	Diagnosticos Presuntivos			

ORIGEN DE LA ATENCION	Otra

FINALIDAD DE LA ATENCION	**No aplica**

DIAGNOSTICOS DE EGRESO ASIGNADOS	
CÓDIGO	DIAGNOSTICO DE EGRESO
S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACIONES SOBRE HC

ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ

Andrés F. Sánchez Ch.
Ortopedia y Traumatología
RM 76469109 UNAM

PROFESIONAL
CC - 6343273 - T.P 76469109
TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA

Imprimió: ANGIE JOHANA ASTUDILLO URIBE - angastur

Fecha Impresión : 2022/1/5 - 16:17:02

CLÍNICA CRISTO REY

DATOS DEL PACIENTE:

NOMBRE:	Gutierrez Pascuas Mauricio		
EDAD:	54 Años	**ID:**	94373664
ESTUDIO:	RX PIERNA		
FECHA:	16-12-2021 16:47	**ENTIDAD:**	SOAT

RX PIERNA IZQUIERDA del 16.12.2021:

Dosis de radiación: 0.516 mGy.

En proyecciones AP y lateral, en la que se observa:

Hay fracturas conminutas que se encuentran fijadas mediante material de osteosíntesis, en la tibia con clavo endomedular, en el maléolo medial con tornillos canulados y en la fíbula distal con placa y tornillos.
Edema de los tejidos blandos.
Relaciones articulares normales.

Profesional: SANDRA ELIZABETH
GIRALDO REYES
CC - 29927483 - T.P 762108
Especialidad - RADIOLOGIA

Transcribe: TRAN35

CLÍNICA CRISTO REY

DATOS DEL PACIENTE:

NOMBRE:	Gutierrez Pascuas Mauricio		
EDAD:	54 Años	**ID:**	94373664
ESTUDIO:	RX TOBILLO		
FECHA:	16-12-2021 16:47	**ENTIDAD:**	SOAT

RX TOBILLO IZQUIERDO

DOSIS DE RADIACIÓN: 0,512 mGy

En proyecciones AP y lateral se observa:

Hay cambios postquirúrgicos que fijan fractura de la diáfisis de la tibia en el tercio distal con clavo endomedular, el maléolo medial con tornillos canulados y del maléolo externo y la fíbula distal con placa y tornillos.

Edema de los tejidos blandos.

Las relaciones articulares normales.

Profesional: SANDRA ELIZABETH GIRALDO REYES
CC - 29927483 - T.P 762108
Especialidad - RADIOLOGIA

Transcribe: TRAN41

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali

En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

****Evolución del 27-Dic-2021 11:20 am: 54 Años**

Id: 11353131

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: PACIENTE DESPIERTO Y ALERTA
Frec. cardiaca: 93, Frec. respiratoria: 18, Temperatura: 36.2ºC, Peso: 58.0 Kgs., Talla: 169 cms., IMC: 20.31 Bajo peso, Perímetro cintura: --, Saturación O2: 98.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 110 / 70 (Optima / TA Media: 83), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS Y ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL

NORMAL

ABDÓMEN Y LUMBAR

NORMAL

SISTEMA GENITO-URINA

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVI

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULA

LO ANOTADO

SISTEMA NEUROLÓGICO

NORMAL

PIEL

UTILIZA BLOQUEADOR SOLAR?

ESTADO MENTAL

NORMAL

EVOLUCIÓN

PACIENTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN ACUDE A CONSULTA POR HABER PRESENTADO TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRÁNSITO EL CUAL FUE ATENDIDO EN CLÍNICA CRISTO REY DONDE SE REALIZARON LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCIÓN ABIERTA + FIJACIÓN EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16.12.21. POR ADECUADA EVOLUCÓN POP SE UINDICÓ EGRESO CON ORDENES DE CURACIÓN DE LA HERIDA Y RETIRO DE PUNTOS, SIN EMBARGO PACIENTE PERDIÓ DICHAS ÓRDENES POR LO QUE RECONSULTA.

TO PACIENTE ESTABLE HEMODINÁMICAMENTE, CON
EL DE REGIÓN ANTERIOR TIBIAL CON SIGNOS DE

EVOLUCIÓN

INFLAMACIÓN SIN SIGNOS DE SOBREINFECCIÓNN CON EVIDENCIA DE SUTURAS.

DADO A LO ANTERIOR SE CONSIDERA ANALGESIA EN EL MOMENTO, RETIRO DE SUTURAS Y CURACIÓN DE LA HERIDA. SE DA ORDEN DE CONTROL CON ORTOPEDIA PARA CONTINUAR SEGUIMIENTO POR PARTE DE SU EPS, YA QUE PACIENTE REFIERE QUE SE CUMPLIO EL TOPE DE SOAT. SE EXPLICA A PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER YA CEPTAR.

CONDUCTA A SEGUIR

DICLOFENACO UNA AMP IM DOSIS UNICA
CURACIÓN DE LA HERIDA
RETIRO DE PUNTOS DE SUTURA
SE DA ORDEN DE VALORACIÓN PRIORITARIA PARA SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA
CURACIONES AMBULATORIAS INTERDIARIAS
SE DAN RECOMENDACIOENS GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR POR URGENCIAS
PACIETNE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

DIAGNÓSTICO

Orden de internación: 760010395901-FINT-1249429
Ingreso a urgencias: [T131] HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO -
Salida de urgencias: [T131] HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO -
Principal de consulta: [T131] HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO -
Fecha de ingreso al servicio: 27-Dic-2021 11:17 am
Servicio de egreso: 1200 Atención Médica de Urgencias (AMP)
Fecha de egreso: 27-Dic-2021 11:17 am

No se hicieron Remisiones

Orden médica: 760010395901-OMED-4973208, 27-Dic-2021

- DICLOFENACO SÓDICO 75 MG/3 ML SOLUCIÓN INYECTABLE, SOLUCIÓN INYECTABLE, #1, IM, DOSIS UNCIA

Orden médica: 760010395901-OMED-4973211, 27-Dic-2021

- RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y/O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD
Observaciones: DADO CUMPLIMIENTO DE 10 DÍAS POP
- CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD +
Observaciones: CURACIONES INTERDIARIAS

Orden médica: 760010395901-OMED-4973213, 27-Dic-2021

- CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Orden de Internación asociada

FINT-1249429

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Lunes, 27-Dic-2021

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Orden de Internación asociada

Subsidiado: Coosalud ESS

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS / VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A (COVID-19)****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES

OBSERVACIONES:

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS / CLASIFICACIÒN****

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

****NOTA ACLARATORIA / Informacion para los Medicos Internos****

DATOS DEL MEDICO INTERNO: (Medico Interno y Universidad)

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO

13. Salud Oral

JUSTIFICACION:

****TIPO DE ALTA DEL SERVICIO / TIPO DE ALTA****

CERTIFICADO DE DEFUNCION:

SELECCIONE: Alta Por Mejoria

PROFESIONAL: [7343] (MED) FERNANDEZ YONDA LUISA FERNANDA -
Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

Maria Paulina Garcia Botero
MÉDICO GENERAL
Universidad Libre
Reg. Med. 1113688041

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Lunes, 3-Ene-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali

En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

Apertura 83 - CUROS DE VIDA DE ADULTEZ del 3-Ene-2022 03:28 pm: 54 Años
Id: 6707947

MOTIVO DE CONSULTA

"TUVE UN ACCIDENTE DE MOTO"

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021 POR ADECUADSA EVOLUCION POP SE INDICÓ EGRESO CON ORDEN DE CURACIONES DE HERIDA Y RETIRO DE PUNTOS (REALIZADO EL 29 DE DICIEMBRE) AHORA PACIENTE CONSULTA POR DOLOR INTENSO EN REGION ANTERIOR TIBIAL. TIENE PENDIENTE VALORACION POR ORTOPEDIA EL 5 DE ENERO.

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

NIEGA

ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS

Hemotorax

ANTECEDENTES TOXICO-ALÉRGICOS

Farmacodependencia desde los 13 años

ANTECEDENTES HOSPITALARIOS

Por herida con rma cortopunzante.

ANTECEDENTES TRAUMÁTICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES INMUNOLÓGICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES FAMILIARES

NEGATIVO

OTRAS

.

HÁBITOS

Marihuana, cocaina (INICIO 14 AÑOS - ACTUALIDAD)

REVISIÓN POR SISTEMAS

ORL: NORMAL
Respiratorio: NORMAL
Cardiovascular: NORMAL
Digestivo: NORMAL
Genito-urinario: NORMAL
Endocrino: NORMAL

REVISIÓN POR SISTEMAS

Hematopoyético: NORMAL
Osteo-muscular: NORMAL
Nervioso: NORMAL
Psicológico: NORMAL

ANTECEDENTES LABORALES

MENSAJERO

**** SEGURIDAD DEL PACIENTE - ESCALA DE RIEGO DE CAIDAS MORSE / ESCALA DE RIESGO DE CAIDAS MORSE ****

CAIDAS PREVIAS: 0. No

COMORBILIDADES: 0. No

AYUDA PARA DEAMBULAR: 0. Ninguna/Reposo en cama/Asistencia

VENOCLISIS: 0. No

ESTADO MENTAL: 0.Reconoce sus Limitaciones

CLASIFICACION DEL RIESGO: 0.00 RIESGO BAJO

PROFESIONAL: [7333] (MED) ERAZO CAICEDO LAURA DANIELA -
Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

****Evolución del 3-Ene-2022 03:28 pm: 54 Años**
Id: 11370398

EVOLUCIÓN

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021 POR ADECUADSA EVOLUCION POP SE INDICÓ EGRESO CON ORDEN DE CURACIONES DE HERIDA Y RETIRO DE PUNTOS (REALIZADO EL 29 DE DICIEMBRE) AHORA PACIENTE CONSULTA POR DOLOR INTENSO EN REGION ANTERIOR TIBIAL. TIENE PENDIENTE VALORACION POR ORTOPEDIA EL 5 DE ENERO. AL EXAMEN FISICO PACIENTE CON SIGNOS DE INFLAMACION EN REGION DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA SIN SANGRADO ACTIVO MUY DOLOROSO. INDICO MANEJO ANALGESICO EV CON UNA AMPOLLA DE DICLOFENACO AHORA ADEMAS MANEJO AMBULATORIO DEL DOLOR CON ACETAMINOFEN + NAPROXENO Y MANEJO ANTIBIOTICO CON CEFALEXINA UNA TABLETA CADA 6 HORAS POR 7 DIAS. PENDIENTE VALORACION POR ORTOPEDIA, SOLICITO REALIZACION DE RADIOGRAFIA DE TIBIA IZQUIERDA LLEVAR RESULTADOS A ORTOPEDIA, SOLICITO REALIZACION DE 5 CURACIONES (DOS VECES POR SEMANA) SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

EVOLUCIÓN

URGENCIAS, PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIN SIRS. SE ATIENDE CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR CONTAGIO POR COVID 19
Frec. cardiaca: 82, Frec. respiratoria: 16, Temperatura: 37.0ºC, Peso: 60.0 Kgs., Talla: 169 cms., IMC: 21.01 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: 98.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 110 / 60 (Optima / TA Media: 76), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS Y ORL

ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS, MUCOSAS HUMEDAS, OTOSCOPIA BILATERAL SIN ALTERACION, OROFARINGE NO ERITEMATOSA, AMIGDALAS NO AUMENTADAS DE TAMAÑO.

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMÓN

TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIVO, SIN PRESENCIA DE TIRAJES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TONO E INTENSIDAD, REGULARES, NO SE AUSCULTAN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

ABDÓMEN Y LUMBAR

BLANDO, DEPRESIBLE, NO DISTENDIDO, PERISTALTISMO PRESENTE, SIN DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL O PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS.

SISTEMA GENITO-URINARIO

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO

NORMAL

PIEL

UTILIZA BLOQUEADOR SOLAR?

ESTADO MENTAL

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

LO REFERIDO EN EVOLUCION

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-16392358
Principal de consulta: [T131] HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO - Confirmado nuevo
Servicio de egreso: 1443 CURSO DE VIDA - ADULTEZ
En internación

No se hicieron Remisiones

CONDUCTA A SEGUIR

AMPOLLA DE DICLOFENACO IM AHORA DU

CONDUCTA A SEGUIR

- ACETAMINOFEN + NAPROXENO + CEFALEXINA UNA TABLETA CADA 6 HORAS POR 7 DIAS.
- PENDIENTE VALORACIÓN POR ORTOPEDIA
- SOLICITO REALIZACIÓN DE RADIOGRAFIA DE TIBIA IZQUIERDA LLEVAR RESULTADOS A ORTOPEDIA
- SOLICITO REALIZACION DE 5 CURACIONES (DOS VECES POR SEMANA)
- SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS

AYUDA DX LABORATORIO I

Orden médica: 760010395901-OMED-4980928, 3-Ene-2022

- DEXAMETASONA FOSFATO 4 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE, SOLUCIÓN INYECTABLE, #1, IM, 1 Cada 24 horas
Observaciones: UNA AMPOLLA DU IM
- DICLOFENACO SÓDICO 75 MG/3 ML SOLUCIÓN INYECTABLE, SOLUCIÓN INYECTABLE, #1, IM, 1 Cada 24 horas
Observaciones: UNA AMPOLLA DU IM

Orden médica: 760010395901-OMED-4980930, 3-Ene-2022

- CEFALEXINA 500 MG CÁPSULA O TABLETA, TABLETA CON O SIN RE, #28, ORAL, 1 Cada 6 horas
Observaciones: TOMAR UNA TABLETA CADA 6 HORAS POR 7 DIAS
- NAPROXENO 250 MG TABLETA O CAPSULA, TABLETA CON O SIN RE, #24, ORAL, 1 Cada 8 horas
Observaciones: TOMAR UNA TABLETA CADA 8 HORAS POR 8 DIAS
- ACETAMINOFÉN 500 MG TABLETA; TABLETA, #60, ORAL, 2 Cada 6 horas
Observaciones: TOMAR 2 TABLETAS CADA 6 HORAS SI DOLOR

Orden médica: 760010395901-OMED-4980931, 3-Ene-2022

- RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL
Observaciones: TIBIA Y PERONE IZQUIERDA

Documento de venta asociado

CPS-16392358
Subsidiado: Coosalud ESS

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS / VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A (COVID-19)****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES
OBSERVACIONES:

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS / CLASIFICACIÒN****

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

****TAMIZAJE METABOLICO / RIESGO DIABETES - FINNISH RISK SCORE****

1. EDAD: 45 - 54 Años - (Puntaje = 2)
21. HOMBRE CON PERIMETRO CINTURA MEDIDO POR DEBAJO DE LAS COSTILLA (CM): Perimetro de Cintura < de 94 Cm - (Puntaje = 0)
3. INDICE DE MASA CORPORAL: Menor de 25 kG/M2 - (Puntaje = 0)
4. REALIZA DIARIAMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA.: NO - (Puntaje = 2)

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

5. CON QUE FRECUENCIA COME VERDURAS O FRUTAS?: NO TODOS LOS DIAS - (Puntaje = 1)

6. TOMA MEDICACION PARA LA HIPERTENSION REGULARMENTE?: NO - (Puntaje = 0)

7. LE HAN ENCONTRADO ALGUNA VEZ VALORES DE GLUCOSA ALTOS?: NO - (Puntaje = 0)

8. SE HA DIAGNOSTICADO DIABETES (Tipo 1 o 2) A ALGUN FAMILIAR ALLEGADO.: NO - (Puntaje = 0)

PUNTAJE Y CLASIFICACION DEL RIESGO PARA DIABETES: 5.00 RIESGO BAJO

2. DEFINA EL GENERO: 2.1 Masculino

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO / SINTOMATICO RESPIRATORIO****

112- Fecha de toma de muestra para bacilloscopia de diagnóstico.:

****CANCER DE SENO / CANCER DE SENO****

27- Evaluación del riesgo de cáncer de seno.: 2- No.

****CANCER DE SENO / MAMOGRAFIA****

96- Fecha de toma de muestra para mamografía.:

****CANCER DE SENO / BIOPSIA DE SENO****

100- Fecha de resultado biopsia de seno.:

ESTADIO CLINICO:

99- Fecha toma de muestra para biopsia de seno.:

****CANCER DE SENO / OBSERVACIONES****

OBSERVACIONES:

PROFESIONAL: [7333] (MED) ERAZO CAICEDO LAURA DANIELA -
Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - E.S.E.
LLEGAMOS DONDE OTROS NO LLEGAN

HOSPITAL CAÑAVERALEJO

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Miercoles 05 de Enero de 2022

IDENTIFICACION: 94373664
NOMBRE: GUTIERREZ PASCUAS^MAURICIO-35A **EDAD:** 37
TIPO ESTUDIO: RX DE PIERNA IZQUIERDA

INFORME:
Material de osteosíntesis endomedular de la tibia con fractura reducida hacia su tercio medio.
Fractura parcialmente reducida del maléolo interno con material de osteosíntesis.
Material de osteosíntesis cortical del tercio distal del peroné con múltiples fracturas en este nivel.

DR MAICOL ANDRES TRUJILLO BETANCOURT
CC 14.636.534
RETHUS 761640

RED DE SALUD DE LADERA - E.S.E.
LLEGAMOS DONDE OTROS NO LLEGAN

HOSPITAL CAÑAVERALEJO

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Santiago de Cali, Miercoles 05 de Enero de 2022

IDENTIFICACION: 94373664
NOMBRE: GUTIERREZ PASCUAS^MAURICIO-35A **EDAD:** 37
TIPO ESTUDIO: RX DE PIERNA IZQUIERDA

INFORME:
Material de osteosíntesis endomedular de la tibia con fractura reducida hacia su tercio medio.
Fractura parcialmente reducida del maléolo interno con material de osteosíntesis.
Material de osteosíntesis cortical del tercio distal del peroné con múltiples fracturas en este nivel.

DR MAICOL ANDRES TRUJILLO BETANCOURT
CC 14.636.534
RETHUS 761640

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-5
Cl 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Viernes, 11-Feb-2(

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali

En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

Apertura 78 - HISTORIA CLINICA DE PROCEDIMIENTOS del 26-Ene-2022 12:40 pm: 54 Años
Id: 6766108

MOTIVO DE CONSULTA

CURACION

ENFERMEDAD ACTUAL

ingresa paciente masculino de 54 años de edad , deambulando con ayuda de muletas , presenta herida ulcerada en region anterior de pierna de mil con bordes irrgulares areas de tejido necrotico , se observa esfacelo biofilim y exposicion de material de osteosintesi , rechazo de material de ostesintesis , dia lunes se solicita acompañante con compañera de diamante para realizar curacion ya que paciente es hostil (se realiza curacion : asepsia con ssn 09% se admnistra medicamento topico nitrofurazona se cubre con gasa esteril y vendaje) se infomra nuevamente de cuidados y no manipular herida pero paciente no sigue indicaciones medicas ni de auxiliar de enfermeria ya que manipula herida lavandola en casa con agua oxigenada colocando materiales como cinta de enmascar, el dia lunes manifiesta que no desea asistir a otro hospital por que el no va a pagar transporte , tenia cita dia ayer 25 enero y refirio primeramente que no asistio luego se contradijo diciendo que no lo habian atendido , que el no desea pagar transporte y quiere que le hagan las curaciones en el hosptial cerca a su casa el cual es Cañaveralejo .
se consulta con medico de procedimientos y urgencias dr Ivan Torres quien nuevamente da indicacion a paciente que necesita ser valorado por ortopedista y curaciones por Teo., dra GINA MUÑOZ de consultorio 3 valora de nuevo a paciente y da nuevamente ordenes indicaciones para direccionar a paciente a un hospital de nivel superior y valoracion por especialista .
se realiza varias llamada en sala a paciente para realizar curacion dia de hoy pero paciente no se va de la institucion sin realizar procedimiento dia de hoy .

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

NIEGA

ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS

Hemotorax

ANTECEDENTES HOSPITALARIOS

Por herida con rma cortopunzante.

ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS

NEGATIVO

Paola A. Uribe S.

PROFESIONAL: [7242] (AUX_E) URIBE SALAZAR PAOLA ANDREA - Registro: 31578655 - Especialidad: AUXILIAR EN SALUD
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

****Evolución del 26-Ene-2022 12:40 pm: 54 Años**
Id: 11457881

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL
Frec. cardiaca: 60, Frec. respiratoria: 14, Temperatura: 37.0°C, Peso: 60.0 Kgs., Talla: 168 cms., IMC: 21.26 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: 98.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Conscient Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 1 / 1 (Optima / TA Media: 1), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS Y ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMÓN

NORMAL

ABDÓMEN Y LUMBAR

NORMAL

SISTEMA GENITO-URINARIO

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIS

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO

NORMAL

PIEL

UTILIZA BLOQUEADOR SOLAR?

ESTADO MENTAL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-16505183

Servicio de egreso: 1510 Derechos De Sala procedimientos
En internación

No se hicieron Remisiones

CONDUCTA A SEGUIR

se realiza el tes de covid 19 le dio negativo y se le da educación en cuanto la pandemia que debe quedarse en casa, el uso de tapabocas, lavado de manos , distanciamiento social, higiene personal, higiene de la vivienda ;el usuario refiere entender; se le atendió con tapabocas mp3 ,gorro, bata an fluida.

se consulta con medico de procedimientos y urgencias dr Ivan Torres quie nuevamente da indicacion a paciente que necesita ser valorado por

RED DE SALUD DE LADERA - E.S.E.
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 2608124 - FAX: MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Viernes, 11-Feb-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

CONDUCTA A SEGUIR

ortopedista y curaciones por Teo , dra GINA MUÑOZ de consultorio 3 valora de nuevo a paciente y da nuevamente ordenes indicaciones para direccionar a paciente a un hospital de nivel superior y valoracion por especialista .

Documento de venta asociado

CPS-16505183

Subsidiado: Coosalud ESS

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO

13 Salud Oral

JUSTIFICACION:

Paola A. Uribe S.

PROFESIONAL: [7242] (AUX_E) URIBE SALAZAR PAOLA ANDREA - Registro: 31578655 - Especialidad: AUXILIAR EN SALUD
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Sábado, 15-Ene-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL

ASUCULTAN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

ABDÓMEN Y LUMBAR

BLANDO, DEPRESIBLE, NO DISTENDIDO, PERISTALTISMO PRESENTE, NO DOLOR ABDOMINAL A LA PALPACION SUPERFICIAL O PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS.

SISTEMA GENITO-URINA

SE OMITE

EXTREMIDADES Y PELVI

MOVILES, SIMETRICAS, LLENADO CAPILAR <2 SGUNDOS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES, SIN PRESENCIA DE EDEMA, NI PETEQUIAS.

SISTEMA NEUROLÓGICO

ALERTA, ORIENTADO, SIN ALTERACION SENSITIVA O MOTORA APARENTE, GLASGOW 15/15.

SISTEMA OSTEOMUSCULA

SKIN ALETRACIONES

PIEL

SIN ALETRACIONES

ESTADO MENTAL

SIN ALETRACIONES

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-16439560
Principal de consulta: [S822] FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA - Confirmado repetido
Servicio de egreso: 1100 Consulta Médica General
En internación
No se hicieron Remisiones

CONDUCTA A SEGUIR

CEFALEXIN A500 MG CADA 8 HORAS POR 7 DIAS
CURACIONES CADA DIA D EPORMEDIO 5 SESSCIONES
SE DA EDUCACION SOBRE DIETA HIPOSODICA, BAJA EN GRASAS, BAJA EN AZUCAR, CON MUCHAS VERDURAS Y FRUTAS.
SE DA EDUCACION AL PACIENTE SOBRE HABITOS SALUDABLES MAS ACTIVIDAD FISICA POR LO MENOS 30 MINUTOS CADA DIA, ADEMAS SOBRE HIGIENE ADECUADA.
SE DAN RECOMENDACIONES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL HOGAR Y SU ENTORNO.
SE DAN RECOMENDACIONES, SIGNOS Y SINTOMAS DE ALARMA PARA CONSULTAR EN URGENCIAS

Orden médica: 760010395901-OMED-4996737, 14-Ene-2022

- CEFALEXINA 500 MG CÁPSULA O TABLETA, TABLETA CON O SIN RE, #21, ORAL, 1 Cada 8 horas
- NAPROXENO 250 MG TABLETA O CAPSULA, TABLETA CON O SIN RE, #21, ORAL, EN CASO DE DOLOR
- DICLOFENACO SÓDICO 75 MG/3 ML SOLUCIÓN INYECTABLE, SOLUCIÓN INYECTABLE, #1, IM, 1 Cada 24 horas

Orden médica: 760010395901-OMED-4996739, 14-Ene-2022

- CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD + Observaciones: DIA DE POR MEDIO

Documento de venta asociado

CPS-16439560
Subsidiado: Coosalud ESS

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS / VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A (COVID-19)****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES

OBSERVACIONES:

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS / CLASIFICACIÒN****

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

****TAMIZAJE METABOLICO / RIESGO DIABETES - FINNISH RISK SCORE****

1. EDAD: 45 - 54 Años - (Puntaje = 2)
21. HOMBRE CON PERIMETRO CINTURA MEDIDO POR DEBAJO DE LAS COSTILLA (CM): Perimetro de Cintura < de 94 Cm - (Puntaje = 0)
3. INDICE DE MASA CORPORAL: Menor de 25 kG/M2 - (Puntaje = 0)
4. REALIZA DIARIAMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA.: NO - (Puntaje = 2)
5. CON QUE FRECUENCIA COME VERDURAS O FRUTAS?: NO TODOS LOS DIAS - (Puntaje = 1)
6. TOMA MEDICACION PARA LA HIPERTENSION REGULARMENTE?: NO - (Puntaje = 0)
7. LE HAN ENCONTRADO ALGUNA VEZ VALORES DE GLUCOSA ALTOS?: NO - (Puntaje = 0)
8. SE HA DIAGNOSTICADO DIABETES (Tipo 1 o 2) A ALGUN FAMILIAR ALLEGADO.: NO - (Puntaje = 0)

PUNTAJE Y CLASIFICACION DEL RIESGO PARA DIABETES: 5.00 RIESGO BAJO

2. DEFINA EL GENERO: 2.1 Masculino

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO / SINTOMATICO RESPIRATORIO****

112- Fecha de toma de muestra para baciloscopia de diagnóstico.:

****RIESGO INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL / RIESGO Y SEGUIMIENTO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL****

24- Presenta infecciones de transmisión sexual.: 2- No.
Cual Otra ITS:
74- Número de preservativos entregados.: 0.00
80- Fecha toma de muestra para serología.:

****PRUEBA ELISA - VIH (Si hay Riesgo de Transmision Sexual) / PRUEBA ELISA - VIH****

75- Fecha asesoría pre test ELISA - VIH:
76- Fecha asesoria Post Test ELISA-VIH.:
82- Fecha 1era toma de muestra de ELISA-VIH.:
821- Fecha 2da toma muestra ELISA-VIH.:

****NOTA ACLARATORIA / Informacion para los Medicos Internos****

DATOS DEL MEDICO INTERNO: (Medico Interno y Universidad)

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO
13. Salud Oral

JUSTIFICACION:

PROFESIONAL: [9976] (MED) MUNOZ VILLEGAS GINA MARCELA - Registro: 1144047122 - Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Sábado, 15-Ene-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**
Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208
Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1
Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION
Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve
Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali
En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

Apertura MEDICA GENERAL del 14-Ene-2022 07:45 am: 54 Años
Id: 6731484

**** CLASIFICACION DEL GRUPOETNICO / Definición del Grupo ****
Grupos: 4. Mestizo (Indígena + Blanco)

MOTIVO DE CONSULTA
POR LOS MEDICAMENTOS

ENFERMEDAD ACTUAL
PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY PARA FORMULACION PARA EL MANEJO DEL DOLOR , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA AHORA CON CALOR , RUBOR , SIN SANGRADO ACTIVO.

ANT. FAMILIARES
NEGATIVO

ANT. PATOLÓGICOS
NIEGA

ANT. QUIRÚRGICOS
Hemotorax

ANT. TOXICO-ALÉRGICO
Farmacodependencia desde los 13 años

ANT. HOSPITALARIOS
Por herida con rma cortopunzante.

ANT. TRAUMÁTICOS
NEGATIVO

ANT. FARMACOLÓGICOS
NEGATIVO

ANT. INMUNOLÓGICOS
NEGATIVO

ANTECEDENTES LABORALES
MENSAJERO

OTRAS
NINGUNA

PLANIFICACIÓN
NEGATIVO

Enfermedades de Transmisión Sexual
NEGATIVO

HÁBITOS
Marihuana, cocaina (INICIO 14 AÑOS - ACTUALIDAD)

REVISIÓN POR SISTEMA
ORL: NO REFIERE
Respiratorio: NO REFIERE
Cardiovascular: NO REFIERE
Digestivo: NO REFIERE
Genito-urinario: NO REFIERE
Endocrino: NO REFIERE
Hematopoyético: NO REFIERE
Osteo-muscular: NO REFIERE
Nervioso: NO REFIERE
Psicológico: NO REFIERE

**** SEGURIDAD DEL PACIENTE - ESCALA DE RIEGO DE CAIDAS MORSE / ESCALA DE RIESGO DE CAIDAS MORSE ****
CAIDAS PREVIAS: 0. No
COMORBILIDADES: 0. No
AYUDA PARA DEAMBULAR: 0. Ninguna/Reposo en cama/Asistencia
VENOCLISIS: 0. No
ESTADO MENTAL: 0.Reconoce sus Limitaciones
CLASIFICACION DEL RIESGO: 0.00 RIESGO BAJO

****CLASIFICACION DE DISCAPACIDAD / TIPOS DE DISCAPACIDAD****
TODO01- TIPOS

**** CLASIFICACION DE DISCAPACIDAD / TIPOS DE DISCAPACIDAD ****
7. SIN DISCAPACIDAD

PROFESIONAL: [9976] (MED) MUÑOZ VILLEGAS GINA MARCELA - Registro: 1144047122 - Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

****Evolución del 14-Ene-2022 07:45 am: 54 Años**
Id: 11405895

EVOLUCIÓN
PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY PARA FORMULACION PARA EL MANEJO DEL DOLOR , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA AHORA CON CALOR , RUBOR , SIN SANGRADO ACTIVO.EN EL MOMENTO PTE CON TA EN METAS , EN REGION TIBIAL IZQUIERDA SE OBSERVA MATERIAL DE OSTEOSISITESISIS ,AS VCALOR , Y RUBOR POR LO CUALSE INDICA ANTIBIOPETRAIA POR 7 DIAS ADEMAS DE CURACION TIENE PENDIENTE CONTROL POR ORTOPEDIA EL 25 /01/2022 .

EXÁMEN FÍSICO
Inspección general: NORMAL
Frec. cardiaca: 68, Frec. respiratoria: 16, Temperatura: 35.6ºC, Peso: 62.0 Kgs., Talla: 168 cms., IMC: 21.97 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 112 / 70 (Optima / TA Media: 84), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO
NORMAL

CARA, OJOS Y ORL
NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL
TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIVO, SIN PRESENCIA DE TIRAJES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TONO E INTESIDAD, NO SE

IPS Provida Farmaceutica S.A.S
NIT 900.550.254-8

IDENTIFICACION DEL PACIENTE		
Tipo y número de identificación:	CC 94373664	
Paciente:	MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):	03/06/1967	Edad: 54 Años
Identificador único:	193569	

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 11/02/2022 09:39 - Ambulatoria - Sede: PROVIDA FARMACEUTICA S.A.S - Ubicación: CONSULTA MEDICINA GENERAL

Evolucion Consulta Externa - Tratante - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Paciente de 54 Años, Género Masculino

Diagnósticos activos antes de la nota: ULCERA DE MIEMBRO INFERIOR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS.

Indicador de rol: Tratante Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL Finalidad: No aplica

Subjetivo, Objetivo, Analisis: MASCULINO DE 54 AÑOS

ANT DE ACCIDENTE DE TRANSITO DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2021
PRESENTO FX EXPUESTA DE TIBIA Y PERONE DISTAL IZQ – MANEJO INICIAL CON TUTOR EXTERNO POSTERIOR MANEJO CON OST INTERNA CON CLAVO DE TIBIA Y PLACA DE PERONE IZQ LARGA
AHORA CON DEHISCENCIA DE HERIDA QX
NOTA DE TEO 1 HERIDA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO A NIVEL DEL TOBILLO EXTERNO DE 10*8*6 CM BORDES IRREGULARES TEJIDO NECROTICO DEL 80% EN BORDES SECO EN LECHO DE HERIDA HUMEDO, LEVE MAL OLOR, DOLOR 5/10. 2 HERIDA A NIVEL DE TOBILLO INTERNO DE 16*8*4 CM BORDES IRREGURES, TEJIDO NECROTICO HUMEDO, EXPOSICION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS EN PARTE INFERIOR LEVE MAL OLOR, EXHUDADO SEROSO EN MODERADA CANTIDAD

EF – MII CON HERIDAS CUBIERTAS CON VENDAJE LIMPIO
Analisis de Resultados: RX MUESTRA – CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA + PLACA EN PERONE DISTAL

Diagnósticos activos después de la nota: Z988 - OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS, L97X - ULCERA DE MIEMBRO INFERIOR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE.

Plan de manejo: REQUIERE

HOSPITALIZAR
INICIAR MANEJO CON PIPTAZO
VAL POR ANESTESIOLOGIA
MANEJO POR TEO
MONTAR TURNO PARA LAV + DES + SEC CON TOMA DE CULTIVOS

TELEFONOS — 3155255211
3103881018

Firmado por: MACARIO HERNANDO RAMOS VALENZUELA, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, Registro 10984-94, CC 10533921

DR. MACARIO H. RAMOS V.
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
T.P. 10984-94 - TRATAMIENTO DE DOLOR
Clínica Farallones Cons. 808
Tel.: 032 5 73 3[illegible]

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cll 3 Oeste # 12A-20 - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Jueves, 14-Jul-202

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 55 Años (3-Jun-1967)**
Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208
Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1
Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION
Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve
Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali
En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

Apertura MEDICA GENERAL del 14-Jul-2022 08:00 am: 55 Años
Id: 7098350

****CLASIFICACION DE DISCAPACIDAD / TIPOS DE DISCAPACIDAD****
TODO01- TIPOS

**** CLASIFICACION DE DISCAPACIDAD ****
TIPOS DE DISCAPACIDAD
SIN DISCAPACIDAD

**** CLASIFICACION DEL GRUPOETNICO ****
Grupos: 4. Mestizo (Indígena + Blanco)

MOTIVO DE CONSULTA
" TENGO ALGO EN EL PIE "

ENFERMEDAD ACTUAL
PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

ANT. FAMILIARES
NEGATIVO

ANT. PATOLÓGICOS
NIEGA

ANT. QUIRÚRGICOS
Hemotorax

ANT. TOXICO-ALÉRGICO
Farmacodependencia desde los 13 años

ANT. HOSPITALARIOS
Por herida con arma cortopunzante.

ANT. TRAUMÁTICOS
NEGATIVO

ANT. FARMACOLÓGICOS
NEGATIVO

ANT. INMUNOLÓGICOS
NEGATIVO

ANTECEDENTES LABORALES
MENSAJERO

OTRAS
NINGUNA

PLANIFICACIÓN
NEGATIVO

Enfermedades de Transmisión Sexual
NEGATIVO

HÁBITOS
Marihuana, cocaina (INICIO 14 AÑOS - ACTUALIDAD)

REVISIÓN POR SISTEMA
ORL: N
Respiratorio: N
Cardiovascular: N
Digestivo: NN
Genito-urinario: N
Endocrino: N
Hematopoyético: N
Osteo-muscular: N
Nervioso: N
Psicológico: N

PROFESIONAL: [8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO - Registro: 1130631041 - Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

****Evolución del 14-Jul-2022 08:00 am: 55 Años**
Id: 12044514

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 55 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES

OBSERVACIONES:

****SEGURIDAD DEL PACIENTE - ESCALA DE RIEGO DE CAIDAS MORSE****

ESCALA DE RIESGO DE CAIDAS MORSE

EL PACIENTE ES MENOR DE 5 AÑOS O DULTO MAYOR DE 65 AÑOS: No

CAIDAS PREVIAS: 0. No

COMORBILIDADES: 0. No

AYUDA PARA DEAMBULAR: 0. Ninguna/Reposo en cama/Asistencia

VENOCLISIS: 0. No

ESTADO MENTAL: 0.Reconoce sus Limitaciones

MARCHA: Normal / Reposo en cama / asistencia

CLASIFICACION DEL RIESGO: 0.00 RIESGO BAJO

****TAMIZAJE METABOLICO****

RIESGO DIABETES - FINNISH RISK SCORE

1. EDAD: 45 - 54 Años - (Puntaje = 2)

21. HOMBRE CON PERIMETRO CINTURA MEDIDO POR DEBAJO DE LAS COSTILLA (CM): Perimetro de Cintura < de 94 Cm - (Puntaje = 0)

3. INDICE DE MASA CORPORAL: Menor de 25 kG/M2 - (Puntaje = 0)

4. REALIZA DIARIAMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA.: NO - (Puntaje = 2)

5. CON QUE FRECUENCIA COME VERDURAS O FRUTAS?: NO TODOS LOS DIAS - (Puntaje = 1)

6. TOMA MEDICACION PARA LA HIPERTENSION REGULARMENTE?: NO - (Puntaje = 0)

7. LE HAN ENCONTRADO ALGUNA VEZ VALORES DE GLUCOSA ALTOS?: NO - (Puntaje = 0)

8. SE HA DIAGNOSTICADO DIABETES (Tipo 1 o 2) A ALGUN FAMILIAR ALLEGADO.: NO - (Puntaje = 0)

PUNTAJE Y CLASIFICACION DEL RIESGO PARA DIABETES: 5.00 RIESGO BAJO

2. DEFINA EL GENERO: 2.1 Masculino

****RIESGO INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL****

24- Presenta infecciones de transmisión sexual.: 2- No.

Cual Otra ITS:

74- Número de preservativos entregados.: 0.00

80- Fecha toma de muestra para serología.:

****PRUEBA ELISA - VIH (Si hay Riesgo de Transmision Sexual)****

75- Fecha asesoría pre test ELISA - VIH:

76- Fecha asesoria Post Test ELISA-VIH.:

82- Fecha 1era toma de muestra de ELISA-VIH.:

821- Fecha 2da toma muestra ELISA-VIH.:

EVOLUCIÓN

PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: BUENAS CONDICIOENS GENERALE S

Frec. cardiaca: 70, Frec. respiratoria: 20, Temperatura: 36.5ºC, Peso: 70.0 Kgs., Talla: 170 cms., IMC: 24.22 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: 99.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 120 / 78 (Optima / TA Media: 92), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

Escala Glasgow: 15/15 (Ocular:4. Verbal:5. Motora:6)

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO****

SINTOMATICO RESPIRATORIO

112- Fecha de toma de muestra para baciloscopia de diagnóstico.:

113- Resultado prueba de baciloscopia de diagnóstico.: 4- No.

18- Es sintomático respiratorio.: 2- No.

CABEZA Y CUELLO

N

CARA, OJOS Y ORL

N

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL

N

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS****

CLASIFICACIÒN

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

ABDÓMEN Y LUMBAR

N

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 55 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

****D.T de Cancer Colon (3280) / C.A Colon o Recto****

CAC101- Evaluacion del Riesgo

****D.T de Cancer Colon (3280)****

Ninguno

Le enviaron Sangre oculta en Heces: No

Por que No?: .

SISTEMA GENITO-URINA

N

EXTREMIDADES Y PELVI

PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

SISTEMA NEUROLÓGICO

N

SISTEMA OSTEOMUSCULA

N

PIEL

NN

ESTADO MENTAL

N

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-17137291

Principal de consulta: [S823] FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA - Impresión diagnostica

Relacionado a la consulta: [S819] HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA

Relacionado a la consulta: [S910] HERIDA DEL TOBILLO

Servicio de egreso: 1100 Consulta Médica General

En Internación

No se hicieron Remisiones

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS****

CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESI URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA

13. Salud Oral

JUSTIFICACION:

****NOTA ACLARATORIA****

DATOS DEL MEDICO INTERNO: (Medico Interno y Universidad)

CONDUCTA A SEGUIR

PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CAF ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

Orden médica: 760010395901-OMED-5330170, 14-Jul-2022

- CONSULTA ESPECIALIZADA CIRUGIA PLASTICA

Observaciones: PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE D TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBL OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QU REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

- CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Orden médica: 760010395901-OMED-5330179, 14-Jul-2022

- CEFALEXINA 500 MG CÁPSULA O TABLETA, TABLETA CON O SIN RE, #2 ORAL, 1 Cada 6 horas
- NAPROXENO 500 MG TABLETA O CAPSULA, TABLETA CON O SIN RE, #1 ORAL, 1 Cada 8 horas
- ACETAMINOFÉN TABLETA 500 MG, TABLETA, #28, ORAL, 1 Cada 6 hora

Documento de venta asociado

CPS-17137291

Subsidiado: Coosalud ESS

PROFESIONAL: [8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO - Registro: 1130631041 - Especialidad: MEDICINA GENERAL

[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - ESE - NIT 805.027.289-9
ORDEN MEDICA 5330170

Jueves, 14-Jul-2022 08:01 am

RECLAMAR EL 14-Jul-2022 00:00 a

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 55 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Trabajo : Avisar a :00 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 - Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-17137291
Diagnóstico C_PPAL: S823. FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA.Relacionado a la consulta: S819. HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA.Relacionado a la consulta: S910. HERIDA DEL TOBILLO.

Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1
PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN

[8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO
Reg. Prof: 1130631041
HOSPITAL CAÑAVERALEJO

ENTREGADO POR
R-FAST 8.7e

GUTIERREZ PASCUAS MAUR
CC 9437
Orden Medica 5330170 - Pág 2

Llegamos donde Otros no Llegan

RED DE SALUD DE LADERA - ESE - NIT 805.027.289-9

ORDEN MEDICA 5330170

Jueves, 14-Jul-2022 08:01 am

RECLAMAR EL 14-Jul-2022 00:00 am

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 55 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Trabajo : Avisar a :00 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-17137291
Diagnóstico C_PPAL: S823. FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA.Relacionado a la consulta: S819. HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA.Relacionado a la consulta: S910. HERIDA DEL TOBILLO.

Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD		DESCRIPCIÓN
1	UN	[890280] Consulta De Primera Vez Por Especialista En Ortopedia Y Traumatología
1	UN	[89020223] Consulta Especializada Cirugia Plastica A-0011696639

Observaciones: PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

[8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO
Reg. Prof. 1130631041
HOSPITAL CAÑAVERALEJO

ENTREGADO POR
R-FAST 8.7e

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
CC 94373664
Orden Medica 5330170 - Pág 1 de 2

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **ORTOPEDIA**	Cama:
Servicio: **ORTOPEDIA**	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 16/08/2022 09:50 - Ambulatoria - Ubicación: ORTOPEDIA
Consulta médica - ORTOPEDIA

Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS
Motivo de consulta: Ortopedia primera vez
mauricio gutierrez
55 años
vive en Cali- B/ San Cayetano
Ocupación: Desempleado-previamente motorratón.
Dominancia: Diestro

Motivo de consulta:
"Tuve un accidente en el pie izquierdo"
Enfermedad actual: Paciente quien el 13 de diciembre del 2021 presentó accidente de tránsito en calidad de conductor de moto vs carro, recibió contusión en miembro inferior izquierdo, posterior edema, dolor y limitación funcional. Lo trasladan inicialmente a clínica Cristo Rey donde al parecer documentaron fractura de tibia y peroné? (no aporta historia clínica ni exámenes), requirió manejo con reducción abierta el 20/12/21. Le quitaron puntos a los 12 dias, informa que posterior a ello presentó al parecer dehiscencia de herida, no quiso consultar por dificultades económicas. Retoma controles médicos el 14 de julio 2022 a centro de salud ladera, donde según historia clínica presenta exposición ósea de tibia cara anterior tercio distal, remiten a ortopedia para valoración. No aporta exámenes o radiografías. Actualmente niega dolor en reposo, fiebre, edema, secreciones o limitación funcional en miembro inferior izquierdo. En ocasiones al subir o bajar gradas presenta leve dolor en cara anterior de la tibia izquierda.

Antecedentes
Patológicos: antecedente de malaria, sarampión.
Farmacológicos: niega
Alergia niega
Inmunizaciones: 2 dosis para covid pfizer.
Traumas: HACP en torax derecho y region lumbosacra derecha- año 2000

REVISIÓN POR SISTEMAS
Sistema músculo - esquelético: lo referido en la enfermedad actual.

EXAMEN FÍSICO
Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18
Escala del dolor: 0

Examen Físico:
Aspecto general
Aspecto general : ingresa por sus medios, sin uso de dispositivos de asistencia para la marcha.
Ingresa solo a la consulta. Luce en buenas condiciones generales.
Tronco
Extremidades inferiores : Miembro inferior izquierdo:
Se aprecia herida abierta en cara anterior y tercio distal de la pierna izquierda, con exposicion osea, sin secreciones, sin eritema, de 1cm de diametro. Piel adherida a hueso en una extensión de 5cm alrededor de exposición osea. Cicatriz en cara lateral de tobillo con hipopigmentación sobre maleolo lateral, piel adherida a hueso, secresión serosa escasa. Puntos de sutura presentes. No eritema.
No dolor a la palpación, no edema
Amas de tobillo con dorsiflexion de 15 grados, plantiflexión de 40 grados, artejos con movilidad activa conservada.
Fuerza conservada
No déficit sensitivo en pie o tobillo.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **ORTOPEDIA**	Cama:
Servicio: **ORTOPEDIA**	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico de ingreso - S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: Paciente con historia de accidente de transito con trauma en miembro inferior izquierdo manejado en periferia. Actualmente con exposición osea en tercio medio de pierna y secresión sobre maleolo lateral. AMA´s de tobillo completos y no hay dolor. Niega fiebre. Se decide solicitar estudios de imagen y reactantes de fase aguda para definir conducta.

Realiza: Juan Martin Mancera, R2 Fisiatria
Plan de manejo: Se solicita radiografia anteroposterior y lateral de pierna izquierda que incluya tobillo
Hemograma, Proteina C reactiva y eritrosedimentación
Control con resultados.

Firmado por: ILIANA MARIA VALDES DUQUE, ORTOPEDIA, Registro 9683-92

Iliana Valdés Duque
Ortopedia y Traumatología
C.C.31.925.903
RM.9683-92

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 16/08/202

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, identificado(a) con CC-94373664			
Edad y Género: 55 Años, Masculino			
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	**Nombre de la Entidad:** COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE		
Servicio/Ubicación: ORTOPEDIA/ORTOPEDIA	**Habitación:**	**Identificador Único:** 275481-1	

Diagnóstico: S822: FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Imagenología				
Fecha Inicio	**Descripción**	**Especificaciones**	**Cantidad**	**Datos Clinicos / Justificación / Observaciones**
16/08/2022 10:24	873313 Radiografia De Pierna (Ap, Lateral)	--	1	ap y lateral de pierna que incluya tobillo-izquierda

Iliana Valdés Duque
Ortopedia y Traumatología
C.C.31.925.903
RM.9683-92

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: ILIANA MARIA VALDES DUQUE, ORTOPEDIA, CC: 31925903, Reg: 9683-92
Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo Garcia E.S.E

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, Identificado(a) con CC-94373664			
Edad y Género: 55 Años, Masculino			
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	**Nombre de la Entidad:** COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE		
Servicio/Ubicación: ORTOPEDIA/ORTOPEDIA	**Habitación:**	**Identificador Único:** 275481-1	

Diagnóstico: S822: FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Cita de Control

Fecha de Inicio	Descripción	Especificaciones	Justificación / Observaciones
16/08/2022 10:23	890380 Consulta De Control O De Seguimiento Por Especialista En Ortopedia Y Traumatologia, En: 15 Dias	Especialidad: ORTOPEDIA Medico: ILIANA MARIA VALDES DUQUE Causa: Condición clínica del paciente	con resultados de examenes

A-0012447460

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: ILIANA MARIA VALDES DUQUE, ORTOPEDIA, CC: 31925903, Reg: 9683-92

Firmado Electrónicamente

Iliana Valdes Duque
Ortopedia y Traumatologia
CC 31.925.903
RM 9683-92

COLCAN
LABORATORIO CLÍNICO

81802141

Nombre	GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO	Tel. 3155255211	Fecha de recepción: 18-ago.-2022 7:42 am
Identificación	CC 94373664	Sexo M	Fecha de impresión: 01-sept.-2022 9:42 am
Edad	55 Años 2 Meses 15 Días		Empresa COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A-CALI
Médico	MEDICOS VARIOS		Sede SEDE CALI COLCAN
No. Ordenamiento	275481-1		Fecha Validación 19-ago.-2022 6:12:00p.m.
Fecha de nacimiento	03-jun.-1967		

Preliminar

CUADRO HEMATICO

Método: Impedancia Electrica

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
ERITROCITOS	4.62	millones	4.50 a 6.10
HEMOGLOBINA	14.6	gr/dl	14.0 a 18.0
HEMATOCRITO	41.9	%	42.0 a 53.0
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (VMC)	90	fl	80 a 98
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (HCM)	31.6	pg	27.0 a 31.0
CONCENTRAC. CORPUSC. MEDIA DE Hb (CCMH)	34.8	gr/dl	32.0 a 35.0
ANCHO DE DISTRIB. DE LOS ERITROCITOS (IDE)	16.5	%	11.0 a 15.0
PORCENTAJE NORMOBLASTOS:	0.0	%	0.0 a 0.0
NÚMERO NORMOBLASTOS:	0.0	10^3/ul	0.0 a 0.0
LEUCOCITOS	10.2	miles/mm3	4.5 a 10.0
FORMULA LEUCOCITARIA			
Segmentados	61.5	%	50.0 a 67.0
Linfocitos	25.4	%	27.0 a 40.0
Monocitos	5.6	%	3.0 a 12.0
Eosinòfilos	6.5	%	1.0 a 4.0
Basòfilos	0.7	%	0.0 a 1.0
Segmentados	6.26	10/mm3	2.00 a 7.50
Linfocitos	2.59	10/mm3	1.00 a 4.00
Monocitos	0.57	10/mm3	0.20 a 1.20
Eosinòfilos	0.66	10/mm3	0.00 a 0.50
Basòfilos	0.07	10/mm3	0.00 a 0.20
PLAQUETAS RECUENTO	195	miles/mm3	150 a 450
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO	11.30	um3	7.5 a 8.5
PCT	0.220	%	
IDP	16.0	%	
ERITROSEDIMENTACION	3	mm/h	1 a 15

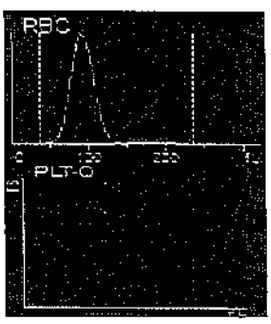

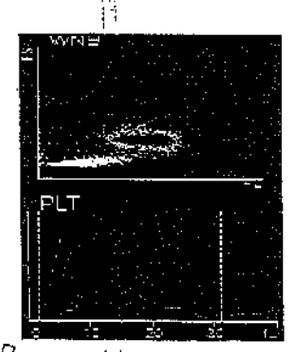

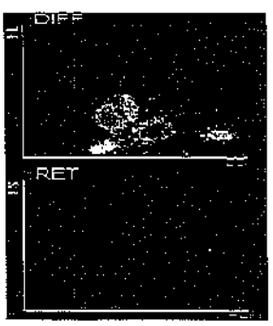

MANUELA GONZALEZ HERNANDEZ
CC 1.053.862.486
BACTERIOLOGA
19-ago.-2022 4:52:00p. m.

SANDRA MARCELA GARCES SUAREZ
C.C. 51369289
BACTERIOLOGA
19-ago.-2022 6:12:00p. m.

COLCAN
LABORATORIO CLÍNICO

81802141

Nombre	GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO		
Identificación	CC 94373664	Tel.	3155255211
Edad	55 Años 2 Meses 15 Dias	Sexo	M
Médico	MEDICOS VARIOS		
No. Ordenamiento	275481-1		
Fecha de nacimiento	03-jun.-1967		

Fecha de recepción:	18-ago.-2022 7:42 am
Fecha de impresion:	01-sept.-2022 9:42 am
Empresa	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A-CALI
Sede	SEDE CALI COLCAN
Fecha Validación	19-ago.-2022 5:27:00p.m.

Preliminar

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
PROTEINA C REACTIVA **Metodo: Inmunoturbidimetria**	**MENOR DE 0.40**	mg/dl	**0.0 a 1.0**

YURY HASBLEIDY MENDEZ DIMATE
CC 1.030'640.177
BACTERIOLOGIA
19-ago.-2022 5:27:00p. m.

YURY HASBLEIDY MENDEZ DIMATE
CC 1.030'640.177
BACTERIOLOGIA
19-ago.-2022 5:27:00p. m.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **ORTOPEDIA COEX**	Cama:
Servicio: **ORTOPEDIA COEX**	

HISTORIA CLÍNICA

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 08/11/2022 13:23 - Ambulatoria - Ubicación: ORTOPEDIA COEX
Consulta médica - ORTOPEDIA

Tipo de valoración: Tipo de consulta: Control
Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS
Motivo de consulta: Mauricio Gutierrez
Edad: 55 años
CC: 94373664
Ocupación: Desempleado (previamente motorratón)
EPS: Coosalud
Dominancia: Diestro
O/P: Valle del cauca/Cali

Motivo de consulta: "Vengo a control"

Enfermedad actual: El dia de hoy acude a consulta con resultados de exámenes solicitados de control (laboratorios y radiografía). Actualmente refiere dolor a nivel de todo el miembro inferior izquierdo con la movilización y en reposo, de predominio en talón ipsilateral, de gran intensidad, EVA 7/10, se incrementa con el frio, le imposibilita subir escaleras y se asocia a edema a nivel de maleolo externo.

REVISIÓN POR SISTEMAS
Sistema músculo - esquelético: Lo referido en la enfermedad actual.

EXAMEN FÍSICO
Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18
Escala del dolor: 0

Examen Fisico:
Aspecto general
Aspecto general : Paciente ingresa por sus propios medios, sin acompañante, luce en buenas condiciones generales.
Tronco
Extremidades inferiores : Miembro inferior izquierdo:
- a la inspección, se evidencia herida abierta en cara cara anterior y tercio distal de la pierna izquierda, con exposición ósea, sin signos de infección, ni inflamatorios. No presencia de secreciones. Presenta además cicatriz en cara lateral de tobillo con hipopigmentación a nivel de maleolo externo.
-a la palpación: presenta ldolor a la palpación de maleolo externo y talón de pie izquierdo, no edemas
-arcos de movilidad de tobillo izquierdo: dorsiflexión (15°), plantiflexión (40°)
Neurológico
Neurológico : Fuerza 5/5, sensibilidad: conservada y normal.

RESULTADOS PARACLÍNICOS
Análisis de resultados :
Hemograma:
Leu: 10. 200, Hb: 14. 6, Hto:41. 9, VCM: 90, HBCM: 31. 6, Plaquetas: 195. 000
PCR: menor de 4. 0 mg/dl
VSG: 3.

Diagnósticos activos después de la nota S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, Diagnóstico de ingreso - S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al

Firmado electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **ORTOPEDIA COEX**	Cama:
Servicio: **ORTOPEDIA COEX**	

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

diagnóstico: 55 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: En el momento, al examen físico se evidencia a nivel de tercio medio de pierna izquierda herida abierta con exposición ósea, sin signos inflamatorios y cicatriz hipopigmentada a nivel de maleolo lateral, sin secreción activa, AMAS de tobillo adecuadamente conservados, sin dolor a la movilidad.
Laboratorio descarta infección sistémica. No se pudo visualizar imágenes para ver estado de consolidación y programar retiro de osteosintesis.
Se le da cita para dentro de 8 dias para que traiga imágenes tomadas en Cañaveralejo.
Se formula medias de gradiente de presión media de 15 a 20mmHG.

Realizado por: Leidy Rincón, interna Unilibre
Plan de manejo: Cita en 8 dias con imágenes
Medias de gradiente de presión media de 15 a 20mmHG.

Firmado por: ILIANA MARIA VALDES DUQUE, ORTOPEDIA, Registro 9683-92

Iliana Valdés Duque
Ortopedia y Traumatología
C.C.31.925.903
RM.9683-92

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 08/11/2022 13:30:20

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Empresa Social del E.S.E

FORMULA MÉDICA

Centro de Costo: Gutierrez	No. Historia Clínica: Mauricio.
1er Apellido: Ortopedia	2do Apellido / Nombre
Servicio	Sala o cuarto / Cama: Nov 8 /2022
	Fecha

125

DIAGNÓSTICO: Fx tibia y fibula.

CÓDIGO DE DROGA	CANTIDAD DESPACHADA No.	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANT. EN LETRAS	No.
			Edema linfatico		
			Medias de gradiente de presión		
			media de 15 a 20 mmHg		

Favor escribir claramente con tinta - Firme después de hacer la prescripción y escriba el número del código médico

No. Recibo de Caja	Firma Médico	Nombre Médico	Código Médico	Recibí Conforme
	Juana Valeria Duque Ortopedia y Traumatología C.C.31.925.903 RM.9682-97			

CÓDIGO 80002

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo García E.S.E

FORMULA MÉDICA

Centro de Costo: Gutierrez	No. Historia Clínica: Mauricio
1er Apellido: Ortopedia	2do Apellido / Nombre
Servicio	Sala o cuarto / Cama
Fecha: Nov 8 /2022	

DIAGNÓSTICO: Fx tibia y fibula.

CÓDIGO DE DROGA	CANTIDAD DESPACHADA No.	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANT. EN LETRAS	No.
			Edema linfatico		
			Medias de gradiente de presión media de 15 a 20 mmHg		

Favor escribir claramente con tinta - Firme después de hacer la prescripción y escriba el número del código médico

No. Recibo de Caja	Firma Médico	Nombre Médico	Código Médico	Recibí Conforme
		Juana Valeria Duque Ortopedia y Traumatología C.C.31.925.903 RM.9682.92		

CÓDIGO 80002

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo García E.S.E

FORMULA MÉDICA

Centro de Costo: Gutierrez	No. Historia Clínica: Mauricio.
1er Apellido: Ortopedia	2do Apellido / Nombre
Servicio	Sala o cuarto / Cama
Fecha: Nov 8 /2022	

DIAGNÓSTICO: Fx tibia y fibula.

CÓDIGO DE DROGA	CANTIDAD DESPACHADA No.	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANT. EN LETRAS	No.
			Edema linfatico		
			Medias de gradiente de presión media de 15 a 20 mmHg		

Favor escribir claramente con tinta. Firme después de hacer la prescripción y escriba el número del código médico

No. Recibo de Caja	Firma Médico	Nombre Médico	Código Médico	Recibí Conforme
		Juana Valeria Duque Ortopedia y Traumatología C.C.31.925.903 RM 9682-94		

CÓDIGO 80002

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo García E.S.E

FORMULA MÉDICA

Centro de Costo		No. Historia Clínica
Gutierrez	Mauricio	
1er Apellido	2do Apellido	Nombre
Ortopedia		
Servicio	Sala o cuarto	Cama
Nov. 8 2022		
Fecha		

DIAGNÓSTICO: Fx tibia y fibula

CÓDIGO DE DROGA	CANTIDAD DESPACHADA No.	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANT. EN LETRAS	No.
			Cita con Dra. Valdés para		
			ver imágenes		
			Nov 15 2022		

Favor escribir claramente con tinta - Firme después de hacerla descripción y escriba el número del código médico

No. Recibo de Caja	Firma Médico	Nombre Médico	Código Médico	Recibí Conforme
		Diana Valdés Duque Ortopedia y Trauma C.C. 31.825.903 Reg. 06.13.02		

CÓDIGO 80002

UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo Garcia E.S.E

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, Identificado(a) con CC-94373664		
Edad y Género: 55 Años, Masculino		
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO	Nombre de la Entidad: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE	
Servicio/Ubicación: CIRUGIA COEX/CIRUGIA COEX	Habitación:	Identificador Único: 275481-1

Diagnóstico: T819: COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA

Procedimientos Quirurgicos

Fecha Inicio	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
22/11/2022 11:59	867108 Colgajo Compuesto Con Tecnica Microvascular (En Propela)	X	1	./. 2197732
22/11/2022 12:00	866101 Injerto De Piel Parcial En Area General menor del 10% de Superficie Corporal Total	✓	1	./.
22/11/2022 12:01	867104 Colgajo Compuesto A Distancia En Varios Tiempos	✓	1	./.
22/11/2022 12:02	862601 Desbridamiento Con Colocacion De Dispositivo De Presion Subatmosferica	✓	1	PARA POSICIONAMIENTO DE INJERTOS DE PIEL. MEJORA LA INTEGRACION DE LOS MISMOS EN ZONAS CON GRAN MOVILIDAD / .

A-0014890475
A-0014890533
A-0014890567
A-0014890595

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, CC: 94417377, Reg: 9610136

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Evaristo Garcia E.S.E

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, Identificado(a) con CC-94373664			
Edad y Género: 55 Años, Masculino			
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO		Nombre de la Entidad:	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Servicio/Ubicación: CIRUGIA COEX/CIRUGIA COEX		Habitación:	Identificador Único: 275481-1

Diagnóstico: T819: COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA

Procedimientos Quirúrgicos

Fecha Inicio	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
22/11/2022 11:59	867108 Colgajo Compuesto Con Tecnica Microvascular (En Propela)	X	1	./. 2187732
22/11/2022 12:00	866101 Injerto De Piel Parcial En Area General menor del 10% de Superficie Corporal Total	✓	1	./.
22/11/2022 12:01	867104 Colgajo Compuesto A Distancia En Varios Tiempos	✓	1	./.
22/11/2022 12:02	862601 Desbridamiento Con Colocacion De Dispositivo De Presion Subatmosferica	✓	1	PARA POSICIONAMIENTO DE INJERTOS DE PIEL MEJORA LA INTEGRACION DE LOS MISMOS EN ZONAS CON GRAN MOVILIDAD / .

A-0014890475
A-0014900533
A-0014900562
A-0014900595

13 DIC 2022

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, CC: 94417377, Reg: 9610136
Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 94373664	
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 03/06/1967	
Edad y género: 55 Años, Masculino	
Identificador único: 275481	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: CIRUGIA COEX	Cama:
Servicio: CIRUGIA COEX	

NOTAS MÉDICAS

Fecha: 22/11/2022 11:50 - Ambulatoria - Ubicación: CIRUGIA COEX
Consulta médica - CIRUGIA PLASTICA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

Finalidad: NO APLICA

ANAMNESIS
Motivo de consulta: ***CIRUGIA PLASTICA***
MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS
55 AÑOS
O/P: CALI
OCUPACION: NO

MC: TENGOEXPUESTA LA TIBIA

EA: PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE 11 MESES DE EVOLUCION CONSISTENTE EN TRAUMA POR ACCIDENTE DE TRANSITOP EN EL TERCIO DISTAL DE LA PIERNA IZQUIERDA, QUE FUE MANEJADO POR ORTOPEDIA CON OSTEOSINTESIS DE LA ZONA, AHORA PRESENTA EXPOSICION DE LA CARA ANTEROMEDIAL DE LA TIBIA POR LO CUAL CONSULTA
Enfermedad actual: OBJETIVO:

TERCIO MEDIO PIERNA IZQUIERDA, DEFECTO DE COBERTURA CIRCULAR DE APROXIMADAMENTE 2X2CMS QUE EXPONE TIBIA. SIN SIGNOS DE INFECCION LOCALES

PACIENTE CO CUADRO DE DEFECTO DE COBERTURA EN EL TERCIO MEDIO DE LA PIERNA IZQUIERDA, QUE EXPONE TIBIA, FUE VALORADO POR ORTOPEDIA QUIENES SOLICITARON IMAGENE Y TIENEN PENDIENTE CONTROL CON RESULTADOS. COMO ESPECIALIDAD DE CIRUGIA PLASTICA CONSIDERAMOS QUE PUEDE REALIZARSE CUBRIMIENTO DEL DEFECTO APROVECHANDO PERFORANTES DE LA ZONA PARA MOVILIZACION DE COLGAJO PARA PORPORCIONAR COBERTURA ESTABLE. SE GENERAN ORDENES PARA PROCEDIMEINTO

REVISIÓN POR SISTEMAS
Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO
Frecuencia respiratoria(Resp/min): 18
Escala del dolor: No aplica

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico de ingreso - T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 18/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: PACIENTE CON DEFECTO DE COBERTURA EN PIERNA IZQUIERDA EN SU TERCIO DISTAL QUIEN PUEDE LLEVARSE A COLGAJO COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR PARA SU CUBRIMIENTO. SE GENERAN ORDENES

DANIEL GUERRERO CALDERON R3 CIRUGIA PLASTICA
Plan de manejo: ORDENES DE CIRUGIA
CONSENTIMIENTO INFRMADO
PREQUIRURGICOS
VAL POR ANESTESIOPLOGIA
Observaciones: CIRUGIA.

Firmado por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, **Registro** 9610136

OTRAS NOTAS

Fecha: 22/11/2022 12:04 - Ambulatoria - Ubicación: CIRUGIA COEX
Firmado electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 94373664	
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 03/06/1967	
Edad y género: 55 Años, Masculino	
Identificador único: 275481	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: CIRUGIA COEX	Cama:
Servicio: CIRUGIA COEX	

OTRAS NOTAS

Registro de documentos - CIRUGIA PLASTICA

Firmado por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, **Registro** 9610136

Santiago Aguilera
CX PLASTICA U.V.H.U.V.
CC 94.373.664 R.M. 7/001961

Firmado electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 94373664	
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 03/06/1967	
Edad y género: 55 Años, Masculino	
Identificador único: 275481	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: CIRUGIA COEX	Cama:
Servicio: CIRUGIA COEX	

su realización haciéndome responsable de las consecuencias que pueda derivar de esta decisión.
Firma del paciente o Representante Legal: _____
Fecha: _____ **Hora:** _____

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 94373664	
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 03/06/1967	
Edad y género: 55 Años, Masculino	
Identificador único: 275481	Responsable: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Ubicación: UROLOGIA COEX	
Servicio: UROLOGIA COEX	Cama:

HISTORIA CLINICA

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 13/12/2022 10:19 - Ambulatoria - Ubicación: UROLOGIA COEX
Consulta preanestésica - ANESTESIOLOGO(A)

Procedimientos a realizar: 867108 Colgajo Compuesto Con Tecnica Microvascular (En Propela).
866101 Injerto De Piel Parcial En Area General menor del 10% de Superficie Corporal Total.
867104 Colgajo Compuesto A Distancia En Varios Tiempos.

REVISIÓN POR SISTEMAS
Revisión por sistemas
Sistema neurológico: Normal

EXAMEN FÍSICO
Presión arterial (mmHg): 145/92, Presión arterial media(mmhg): 109
Frecuencia cardiaca(Lat/min): 89 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 16
Saturación de oxigeno: 95%
Escala del dolor: No aplica

Examen físico:
Aspecto general
Aspecto general : Normal

VALORACIÓN DE LA VÍA AÉREA
Observaciones: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON DEFECTO DE COBERTURA EN PIÈRNA IZQUIERDA EN SU TERCIO DISTAL QUIEN PUEDE LLEVARSE A COLGAJO COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR PARA SU CUBRIMIENTO.

Antecedentes
Patológicos: antecedente de malaria, sarampión.
Farmacológicos: niega
Quirurgicos: reduccion abierta de tibia y perone izquierdos
Alergia niega
Inmunizaciones: 2 dosis para covid pfizer.
Traumas: HACP en torax derecho y region lumbosacra derecha- año 2000
- COMPLICACIONES ANESTESICAS: NIEGA
- GRIPA O COVID: NIEGA

ASA I
APERTURA ORAL 4 cm
MALLAMPATI I
DTM mayor 6 cm
PROTESIS DENTARIA: NO
CLASE FUNCIONAL: MAYOR de 4 METs

05/12/22:
CH: LEU:10. 8 NEU:65 HB:14. 7 HTC:38. 4 PLT:236 PT:9. 8 PTT:37. 9 INR:0. 90

SE PUEDE PROGRAMAR
TIPO DE ANESTESIA SE DEFINIRA CUANDO SEPAMOS DE DONDE SE EXTRAERA EÑ COLGAJO
AYUNO DE 6 HORAS
SE FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico principal - T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO
Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, S824 - FRACTURA
6/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, S82

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **UROLOGIA COEX**	Cama:
Servicio: **UROLOGIA COEX**	

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

diagnóstico: 55 Años.

Firmado por: RONALD MAURICIO ASPRILLA HURTADO, ANESTESIOLOGO(A), Registro 763130

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **UROLOGIA COEX**	Cama:
Servicio: **UROLOGIA COEX**	

HISTORIA CLINICA

CÓDIGO:
VERSIÓN: 1 -PÁGINA:1-DE 2
FECHA DE EMISIÓN:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
"EVARISTO GARCÍA" E.S.E

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTO ANESTESICO

Yo MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS , identificado con documento de identidad tipo C.C. numero 94373664 de CALI , por la presente autorizo a los médicos anestesiólogos del Hospital Universitario del Valle para realizar el acto anestesico adecuado para el procedimiento que se va a efectuar en mi persona en quien es menor de edad adulto en incapacidad para tomar decisiones .

2. El-los doctor (es) me ha (n) explicado la naturaleza y proposito del procedimiento anestésico a realizarse en mi o en mi familiar, asi como los posibles efectos secundarios y complicaciones.

3. Certifico que el médico me ha preguntado y le he respondido con la verdad sobre mis enfermedades, tos o gripa actual, cirugias y anestesias anteriores, alergias, posibilidad de embarazo, drogas que tomo actualmente incluyendo cigarrillo, alcohol o drogas prohibidas, examenes de laboratorio, hora de la ultima comida. De igual manera, seguiré sus recomendaciones sobre ayuno, reposo, drogas que me formule y otras indicaciones.

4. Los efectos secundarios mas frecuentes de la anestesia son: nauseas, vomito, mareos, somnolencia, dolor de cabeza, ronquera, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de espalda, hinchazon de tejidos blandos, lesion de labios y/o dientes, infecciones de la piel o sitios de inyeccion, hematomas, dolor en las venas u otras arterias puncionadas y otras.

5. Las complicaciones mas graves son poco frecuentes e incluyem: lesion del sistema nervioso central o nervios perifericos, daños de los ojos, daño de las cuerdas vocales o de traquea, neumonia, sueños o recuerdos intra-operatorios, alergias y reacciones adversas a la droga, quemaduras, infarto del miocardio, trombosis o embolia pulmonar y hasta la muerte.

6. El procedimiento que se va a realizar es para Diagnóstico () o Tratamiento () y consite en:

7. Entiendo que durante el curso de la anestesia pueden presentarse situaciones imprevistas que requieran cambiar el procedimiento anestesico y/o llevar a cabo actos medicos adicionales, por lo tanto, autorizo la realizacion de estos procedimientos si resultan necesarios. En estos casos, el médico también obrará en mi beneficio y teniendo en cuenta mi seguridad o la de mi acudido como prioridad.

8. El (los) medicos me han dado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas en forma satisfactoria.

9.
Manifiesto que he leido y comprendido perfectamente todo lo anterior, que no hay espacios en blanco o que han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad mental y fisica de autorizar libremente y sin presiones el presente consentimiento.

Firma del paciente: Mauricio Gutierrez P.

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 13/12/2022 10:24:41

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **UROLOGIA COEX**	Cama:
Servicio: **UROLOGIA COEX**	

Fecha: _____ Hora: _____

Indice derecho
(si no puede firmar)

_____ _____

Firma y sello del Anestesiólogo Registro Medico Fecha (dd\mm\aaaa)
Responsable de la consulta de anestesia

_____ _____

Firma y sello del Anestesiólogo Registro Medico Fecha (dd\mm\aaaa)
Responsable del procedimiento

Nombre del Anestesiólogo que solicita el consentimiento_____
Documento de Identidad número _____ Registro Médico _____

Firma del Anestesiólogo Solicitante _____

Nombre del Anestesiólogo que realiza el procedimiento
_____ Documento de Identidad número
_____ Registro Médico _____

Firma del Anestesiólogo que realiza el Procedimiento_____
Fecha del procedimiento Día____ Mes ___ Año _____

PARA PACIENTES QUE NO ESTAN EN CAPACIDAD DE DAR SU CONSENTIMIENTO

Marque con una X el motivo por el que un acompañante mayor de edad debe autorizar:
Discapacidad cognitiva o intelectual ____
Estado mental alterado o inconsciencia _____
Ausencia de familiares _____
Caso de emergencia o urgencia vital _____
Menor de 18 años _____

Nombre completo del adulto responsable que autoriza: _____
Parentesco: _____ N° documento identidad: _____
Teléfono: _____ Dirección: _____
Ciudad: _____

Firma del adulto responsable que autoriza: _____
Fecha: _____ Hora: _____

DENEGACION O REVOCAMIENTO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **UROLOGIA COEX**	Cama:
Servicio: **UROLOGIA COEX**	

Yo , identificado con cédula de ciudadania número de , despues de haber sido informado de la naturaleza y los riesgos del procedimiento propuesto manifiesto de forma libre y consciente mi denegacion/revocacion para su realización haciendome responsable de las consecuencias que pueda derivar de esta decisión.

Firma del paciente o Representante Legal: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Firmado electrónicamente

0014890567

(/prestadores/s/) Casos (/prestadores/s/case/Case/00B6A000004uggCUAQ) Actividades (/prestadores/s/recordlist/Task/Default) Report

Solicitud de cuidados
A-0014890567

Modificar | Versión para imprimir | Nueva nota

Valor Total Agenda	Rango Salarial	Tipo de régimen	Nivel Sisben	Valor Cuota Moderadora	Valor Copago
$1.970.800	ND	Subsidiado	1	$0,00	$0,00

Solicitado Escalada No aprob... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactivo

Cancelar | Asistida | Incumplida | Reprogramar

Detalle (?tabset-c81c8=1) **Solicitud ambulatoria (?tabset-c81c8=2)**

Número de registro

A-0014890567

Solicit... Escalada No aprob... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactiv

IPS

* (required) IPS Remitente

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

IPS de atención

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

* (required) Diagnosticos:

COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA+T819

* (required) Ubicación:

CALI - VALLE DEL CAUCA

* (obligatorio) Fecha emision orden medica

22/11/2022

Descripcion

*Servicio:
- COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS - 867104

Duplicar solicitud

Caso	Cantidad	Servicio
28998367 (/lig...	1	- COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS - 867104

0014890475

(/prestadores/s/) Casos (/prestadores/s/case/Case/00B6A000004uggCUAQ) Actividades (/prestadores/s/recordlist/Task/Default) Report

Solicitud de cuidados
A-0014890475

Modificar | Versión para imprimir | Nueva nota

Valor Total Agenda	Rango Salarial	Tipo de régimen	Nivel Sisben	Valor Cuota Moderadora	Valor Copago
$1.611.760	ND	Subsidiado	1	$0,00	$0,00

Solicitado Escalada No sbtop... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactivo

Cancelar | Asistida | Incumplida | Reprogramar

Detalle (?tabset-c81c8=1) **Solicitud ambulatoria (?tabset-c81c8=2)**

Número de registro
A-0014890475

Solicit... Escalada No sbto... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactiv

IPS

* (required) IPS Remitente
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

IPS de atención
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

* (required) Diagnosticos:
COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA+T819

* (required) Ubicación:
CALI - VALLE DEL CAUCA

* (obligatorio) Fecha emision orden medica
22/11/2022

Descripcion
- COLGAJO COMPUESTO CON TÉCNICA MICROVASCULAR (EN PROPELA) - 867108 PROCEDIMIENTO NO CONTRATADO POR VALOR DE $ 2,187,732

Duplicar solicitud

Caso	Cantidad	Servicio
28888342 (/lig...	1	- COLGAJO COMPUESTO CON TÉCNICA MICROVASCULAR (EN PROPELA) - 867108

0014890533

(/prestadores/s/) Casos (/prestadores/s/case/Case/00B6A000004uggCUAQ) Actividades (/prestadores/s/recordlist/Task/Default) Report

Solicitud de cuidados
A-0014890533

Modificar | Versión para imprimir | Nueva nota

Valor Total Agenda	Rango Salarial	Tipo de régimen	Nivel Sisben	Valor Cuota Moderadora	Valor Copago
$1.607.840	ND	Subsidiado	1	$0,00	$0,00

Solicitado Escalada No sbiop... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactivo

Cancelar | Asistida | Incumplida | Reprogramar

Detalle (?tabset-c81c8=1) **Solicitud ambulatoria (?tabset-c81c8=2)**

Número de registro
A-0014890533

Solicit... Escalada No sbio... Aprobado Referencia Asignado Reprogra... Asistida Cancelada Incumpli... Inactiv

IPS

* (required) IPS Remitente
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

IPS de atención
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

* (required) Diagnosticos:
COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA+T819

* (required) Ubicación:
CALI - VALLE DEL CAUCA

* (obligatorio) Fecha emision orden medica
22/11/2022

Descripcion
- INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL - 866101

Duplicar solicitud

Caso	Cantidad	Servicio
28998320 (/lig...	1	- INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL - 86

IPS Providá Farmacéutica S.A.S
NIT 900.550.254-8

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 94373664	
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 03/06/1967	Edad: 54 Años
Identificador único: 193569	

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 11/02/2022 09:39 - Ambulatoria - Sede: PROVIDA FARMACEUTICA S.A.S - Ubicación: CONSULTA MEDICINA GENERAL

Evolucion Consulta Externa -- Tratante - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Paciente de 54 Años, Género Masculino

Diagnósticos activos antes de la nota: ULCERA DE MIEMBRO INFERIOR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS.

Indicador de rol: Tratante Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL Finalidad: No aplica

Subjetivo, Objetivo, Analisis: MASCULINO DE 54 AÑOS

ANT DE ACCIDENTE DE TRANSITO DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2021
PRESENTO FX EXPUESTA DE TIBIA Y PERONE DISTAL IZQ -- MANEJO INICIAL CON TUTOR EXTERNO
POSTERIOR MANEJO CON OST INTERNA CON CLAVO DE TIBIA Y PLACA DE PERONE IZQ LARGA
AHORA CON DEHISCENCIA DE HERIDA QX
NOTA DE TEO 1 HERIDA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO A NIVEL DEL TOBILLO EXTERNO DE 10*8*6 CM BORDES IRREGULARES TEJIDO NECROTICO DEL 80% EN BORDES SECO EN LECHO DE HERIDA HUMEDO, LEVE MAL OLOR, DOLOR 5/10. 2 HERIDA A NIVEL DE TOBILLO INTERNO DE 16*8*4 CM BORDES IRREGURES, TEJIDO NECROTICO HUMEDO, EXPOSICION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS EN PARTE INFERIOR LEVE MAL OLOR, EXHUDADO SEROSO EN MODERADA CANTIDAD

EF -- MII CON HERIDAS CUBIERTAS CON VENDAJE LIMPIO
Analisis de Resultados: RX MUESTRA -- CLAVO BLOQUEADO DE TIBIA + PLACA EN PERONE DISTAL

Diagnósticos activos después de la nota: Z988 - OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS, L97X - ULCERA DE MIEMBRO INFERIOR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE.

Plan de manejo: REQUIERE

HOSPITALIZAR
INICIAR MANEJO CON PIPTAZO
VAL POR ANESTESIOLOGIA
MANEJO POR TEO
MONTAR TURNO PARA LAV + DES + SEC CON TOMA DE CULTIVOS

TELEFONOS — 3155255241
3103881013

Firmado por: MACARIO HERNANDO RAMOS VALENZUELA, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, Registro 10984-94, CC 10533921

DR. MACARIO H. RAMOS V.
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
T.P. 10984-94 - TRATAMIENTO DE DOLOR
Clínica Farallones: Cons. 808
Tel.: 032 5[illegible]

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, Identificado(a) con CC-94373664			
Edad y Género: 55 Años, Masculino			
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO		**Nombre de la Entidad:**	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Servicio/Ubicación:	QUIROFANO CENTRAL/QUIROFANO CENTRAL	**Habitación:**	***Identificador Único:*** *275481-2*

Diagnóstico: S824: FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Procedimientos Quirurgicos				
Fecha Inicio	***Descripción***	***Especificaciones***	**Cantidad**	**Datos Clínicos / Justificación / *Observaciones***
08/03/2023 12:02	869500 Curacion De Lesion En Piel O Tejido Celular Subcutaneo Sod	Frecuencia: Cada 48 horas	10	CURACION EL DIA MIERCOLES 08/03/23 Y CURACIONES POR 10 / ...

Lunes - Martes - Viernes

1. 6-02/23
2. 13-03/23 → ~~8:30 AM~~
3.
4.
5.
6.
7
8
9
10

A00179041

COOSALUD 162

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, CC: 9417377, Reg: 9610136

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481-2**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **QUIROFANO CENTRAL**	Cama:
Servicio: **QUIROFANO CENTRAL**	

OTAS MÉDICAS

cha: 03/03/2023 11:42 - Ubicación: QUIROFANO CENTRAL
greso a hospitalización - CIRUGIA PLASTICA

AMNESIS
otivo de consulta: CIRUGIA
fermedad actual: CIRUGIA

EVISIÓN POR SISTEMAS
istema neurológico: Normal

AMEN FÍSICO
recuencia respiratoria(Respi/min): 18
scala del dolor: No aplica

iagnósticos activos después de la nota T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 03/03/2023 Edad al diagnóstico: 55 Años, Diagnóstico de ingreso - S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE, Fecha de diagnóstico: 03/03/2023. Edad al diagnóstico: 55 Años.

NÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

nálisis del caso: CIRUGIA
an de manejo: CIRUGIA

ado por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, Registro 9610136

---

ha: 03/03/2023 11:49 - Ubicación: QUIROFANO CENTRAL
scripción operatoria - CIRUGIA PLASTICA

quirúrgico: 218730 Fecha del acto: 03/03/2023 09:09 Tipo de cirugía: Cirugía electiva

nsentimiento informado: Requiere Lo tiene

iagnósticos activos después de la nota Diagnóstico principal - S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE (Previo, Posterior, Primario), T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA.

Hallazgos: 1. DEFECTO EN TIBIA CON EXPOSIOCN DE CARA ANTERIOR DE 2*2 CON CICATRIZ INESTABLE PERILESIONAL, HIPERPIGMENTACION, SE EVIDNECIA INSUFICIENCIA VENOSA Y POCO VELLO EN PIERNAS.

Procedimientos realizados: C867108 - 867108 Colgajo Compuesto Con Tecnica Microvascular (En Propela), Principal Si, Vía A, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida LIMPIA-CONTAMINADA.
866101 - 866101 Injerto De Piel Parcial En Area General menor del 10% de Superficie Corporal Total, Principal No, Vía B, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida LIMPIA-CONTAMINADA.
867104 - 867104 Colgajo Compuesto A Distancia En Varios Tiempos, Principal No, Vía A, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida LIMPIA-CONTAMINADA.
862601 - 862601 Desbridamiento Con Colocacion De Dispositivo De Presion Subatmosferica, Principal No, Vía A, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida LIMPIA-CONTAMINADA.

Descripción operatoria: EQUIPO QUIRURGICO

ANESTESIOLOGO, JUAN TAKEJI SALAZAR APARICIO
AYUDANTE, AURA MONICA PATIÑO ZEA
CIRUJANO, SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA
AYUDANTE, ANA GABRIELA CABEZAS.

DECUBITO SUPINO EN CAMILLA DE QUIROFANO EL ALBA
ASEPSIA CON CLORHEXDINA
UBICACION DE CAMPOS ESTÉRILES

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 28/03/2023 08:46:34

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 94373664**	
Paciente: **MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **03/06/1967**	
Edad y género: **55 Años, Masculino**	
Identificador único: **275481-2**	Responsable: **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE**
Ubicación: **QUIROFANO CENTRAL**	Cama:
Servicio: **QUIROFANO CENTRAL**	

NOTAS MÉDICAS

VIA A (PIERNA IZQUIERDA)
SE REALIZA DESBRIDAMIENTO DE AREA DE EXPOSICION ÓSEA CON DEFECTO DE APROX 7* 7 CM
SE LANIFICA COLGAJO MICROVASCULAR
SE REALIZA DISECCION DE COLGAJO SUFASCIAL CON IDENTIFICACION DE PERFORANTE DE TIBIAL POSTERIOR CON MAGNIFICACION
SE REALIZA ROTACION DE COLGAJO COMPUESTO PARA COBERTURA DE DEFECTO
SE FIJA A DEFECTO CON VYCRIL 2/0 Y PROLENE 4/0 PUNTOS SIMPLES
EN AREA DONANTE SE REALIZA COLOCACION DE INJERTOS DE ESPESOR PARCIAL
SE FIJAN CON PROLENE 4/0
COLOCAICON DE SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
FIJACION CON ADHESIVOS

VÍA B (MUSLO IZQUIERDO)
SE REALIZA RETIURO CON CUCHILLA DE INJERTOS DE ESPESOR TOTAL
SE REALIZA INFILTRACION BUPIVACAINA
CURACION CON BACTIGRAS GASAS Y VENDAS

NO COMPLICACIONES
QUEDA A CARGO DE ANESTESIOLOGIA PARA SER TRASLADADO A RECUPERACION

GASTOS
1. KIT GENADYNE UNO DE 10X30CM #1

Pérdida sanguínea: Si Cantidad: 100
Profilaxis: Si Observaciones de la profilaxis: CEFAZOLIA
Complicación: No

Muestra para patología: No.

Recuento de compresas: Completo

PLAN DE MANEJO
Estado del paciente: Vivo Cita de control: Si Incapacidad: Si

Plan de manejo: 1. EGRESO A CASA UNA VEZ FINALICE RECUPERACION
2. CURACION EL DIA MIERCOLES 08/03/23 Y CURACIONES POR 10
3. CITA DE CONTROL EL DIA 14/03/23 DR AGUILERA. PEDIR CITA EN 3ER PISO CIRUGIA PLÁSTICA
4. AMOXACILINA/CLAVULANATO
5. ACETAMINOFEN + DICLOFENACO + TRAMADOL GOTAS
6. SIGNOS DE ALARMA Y RECOMENDACIONES. NO RETIRAR APOSITOS EN CASA.

Firmado por: SANTIAGO AGUILERA MOSQUERA, CIRUGIA PLASTICA, Registro 9610136

Fecha: 03/03/2023 14:04 - Ubicación: QUIROFANO CENTRAL
Evolución médica - ANESTESIOLOGO(A)

Causa externa: OTRA

ANAMNESIS
Subjetivo: se formulan medicamentos anestesicos
Objetivo: se formulan medicamentos anestesicos

EXAMEN FÍSICO
Escala del dolor: No aplica

Diagnósticos activos despues de la nota Diagnóstico principal - S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años, T819 - COMPLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS NO ESPECIFICADA, Fecha de diagnóstico: 16/08/2022, Edad al diagnóstico: 55 Años.

Firmado electrónicamente

REPORTE NUEVA SOLICITUD EN TRAMITE

Sisbén

Fecha Creación 13/01/2023 04:26:40 p. m. Creado Por ANDRES FELIPE HERNANDEZ PIEDRAHITA

VALLE DEL CAUCA CALI	76 76001	No. solicitud 76001391805400021647

DATOS DEL SOLICITANTE

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo
MAURICIO		GUTIERREZ	PASCUAS	MASCULINO
Extranjero	**Tipo de documento**	**Documento**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de expedición doc.**
NO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	94373664	03/06/1967	28/12/1990
País	**Departamento**	**Municipio**	**Correo electrónico**	
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	CALI.SISBEN@GMAIL.COM	
Dirección				**Teléfono**
CL 2A 12A 39 PI 3				3155255211

DETALLE DE LA SOLICITUD

¿El solicitante puede aportar información para la solicitud? **SI**

¿El sistema genera alerta de actualización por cambio de edad? **NO**

¿Qué información de la encuesta desea modificar? Identificación ☑ Datos de Vivienda ☑ Datos de hogar ☑ Datos de personas ☑

PERSONAS DEL HOGAR SOLICITANTE

Orden	1° Nombre	2° Nombre	1° Apellido	2° Apellido	Documento	Retiro	Inclusión	Mod.
1	MAURICIO		GUTIERREZ	PASCUAS	C.C. 94373664	☐	☑	☐

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

El DNP actuará como responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la entidad. La información registrada en el Sisbén y los datos personales serán utilizados para orientar las políticas sociales del Gobierno.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es verdadera y se brinda de forma voluntaria, y autorizo a que sea verificada con otras fuentes de información, y que se actualice de forma automática a través del cruce con registros administrativos u otras fuentes que el DNP defina. Cualquier presunta falsedad identificada a través de cruces con bases de datos generará la exclusión del Sisbén, independientemente de las acción legales a que haya lugar.

Autorizo que el resultado de la presente solicitud o en su defecto las observaciones que se formulen sean notificadas a la dirección de correo electrónico señalada en la sección "Informante calificado del hogar".

¿ESTÁ DE ACUERDO? Sí ☐ No ☐

Firma del Solicitante

Huella índice derecho

Observaciones

3103881013 / COMUNA 3 / SAN CAYETANO / NO APORTA RECIBO / LA ENCUESTA SOLO SERA REALIZADA PARA LAS PERSONAS REGISTRADAS EN LA SOLICITUD

El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

Solicitud de cuidados
A-0014890595

Modificar | Versión para imprimir | Nueva nota

Valor Total Agenda	Rango Salarial	Tipo de régimen	Nivel Sisben	Valor Cuota Moderadora	Valor Copago
$1.055.040	ND	Subsidiado	1	$0,00	$0,00

Notas y archivos adjunt... | Historial de solicitud de ... | Elementos de solicitude... | Fármacos de solicitudes ...

Diagnósticos de cuidad... | Referencias de solicitud...

Solicitado | Escalada | No aprob... | Aprobado | Referencia | Asignado | Reprogra... | Asistida | Cancelada | Incumplida

Aprobar | No aprobado | Cancelar | Asistida | Incumplida | Reprogramar

Detalles | Actividad | Solicitud Ambulatoria

Información del afiliado

Nombre
A-0014890595

Usuario Tramitador
CAROLINA APARICIO GARCIA
(/lightning/r/User/0056A000002vosJQAQ/view)

Usuario Validador
SILVANA MARMOLEJO ORTIZ
(/lightning/r/User/0056A000002vorgQAA/view)

Usuario encargado aprobación
Hospital Universitario del Valle "Evaris PRINCIPAL
(/lightning/r/User/0056A000002vqD6QAI/view)

Segundo Usuario Validador
ELIANA PATRICIA DELGADO
(/lightning/r/User/0056A000001xqLEQAY/view)

Observación
SE ACEPTA COTIZACION POR VALOR $5.390.625 BAJO NUMERO DE AGENDA A-0014890595

Es Propietario
☐

Fecha suspensión emergencia sanitaria

Fecha reactivación

Fecha Asignación

Tramitado por
Crear Cita

Caso
28998406

Caso de solicitud de cuidados
28998406 (/lightning/r/Case/5003s00000egvv8AAA/view)

Afiliado
MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS

Rango Salarial
ND

Telefono Afiliado
6206000

Observación del afiliado

Documento
CC 94373664

Dirección del Paciente

Estado
Asignado

Estado antes de inactivar

Numero Registro
A-0014890595

Referencias de solicitudes de cuidados

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

COTIZACION 3534

COTIZACION HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA

FECHA: 31 de enero de 2023
EMPRESA USUARIO: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
PACIENTE: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS .
CC 94373664
PROCEDIMIENTO: DESBRIDAMIENTO CON COLOCACION DE PRESION SUBATMOSFERICA

CUPS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
	UNO 15 DIAS NPWT SISTEMA GENADYNE	1	$ 5,390,625	$ 5,390,625
				$ 5,390,625
OBSERVACION	ESTA COTIZACION PUEDE VARIAR DEPENDIEDO EL GASTO EN LA CIRUGIA *VIGENCIA DE 30 DIAS*			
INCLUYE:				
EXCLUYE:				

Paciente queda de venir para hacer cuentas

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
ANEXO TÉCNICO No. 3
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

Número de solicitud 0 0 0 0 1 2 9 9 4 Fecha: 2022-Ene-26 Hora: 11:52

INFORMACION DEL PRESTADOR

NIT [X] CC [ ] Número 805.027.289-9 DV

Nombre RED DE SALUD DE LADERA - ESE
Código 760010395901 Dirección prestador Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama
Teléfono 26080124 Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

ENTIDAD A LA QUE SE LE SOLICITA (PAGADOR)

Nombre Coosalud ESS Código ESS024

DATOS DEL USUARIO

1er apellido GUTIERREZ 2do apellido PASCUAS 1er nombre MAURICIO 2do nombre (No tiene)

Tipo de documento de identificación
[ ] Registro civil [ ] Pasaporte
[ ] Tarjeta de identidad [ ] Adulto sin identificación
[X] Cédula de ciudadanía [ ] Menor sin identificación
[ ] Cédula de extranjería [ ] Número único de identificación

Número de documento de identificación 94373664
Fecha de nacimiento 1967-Jun-03

Dirección de residencia habitual CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfono 3155255211
Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

Cobertura en salud
[ ] Régimen contributivo [ ] Régimen subsidiado - parcial [ ] Población pobre no asegurada sin SISBEN [ ] Plan adicional de salud
[X] Régimen subsidiado - total [ ] Población pobre no asegurada con SISBEN [ ] Desplazado [ ] Otro

INFORME DE LA ATENCION Y SERVICIOS SOLICITADOS

Origen de la atención
[X] Enfermedad general [ ] Accidente de trabajo [ ] Evento catastrófico
[ ] Enfermedad profesional [ ] Accidente de tránsito

Tipo de servicios solicitados
[ ] Posterior a la atención inicial de urgencias
[X] Servicios electivos

Prioridad de la atención
[X] Prioritaria
[ ] No prioritaria

Ubicación del paciente al momento de solicitar la autorización
[X] Consulta externa [ ] Hospitalización Servicio Consulta Médica General Cama
[ ] Urgencias

COOSALUD EPS
Radicado A0007908896
Hospital Camarena

CUPS	Cantidad	Descripción
965901	10	LAVADO, IRRIGACIÓN Y CUIDADOS DE HERIDA EN ÁREA GENERAL
890280	1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
873431	1	RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA

Justificación clínica ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO E OBSERVA MATERIAL DE STEOSISITESISIS, SE OBSEVA HERIDA CON CAMBIOS INFLAMATORIO CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO , SS TEO 10 SS /SS VALORACION PRIORITARIA POR ORTOPEDIA // SS TOAM RX TOBILLA IZQUIERDA

Impresión diagnóstica	CIE-10	Descripción
Diagnóstico principal	S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA
Diagnóstico relacionado 1		
Diagnóstico relacionado 2		
Diagnóstico relacionado 3		

Sandra Lorena Quintero C.
Medico General
C.C. 1114129111
UC

INFORMACION DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre Sandra Lorena Quinrtero Cundumí Teléfono 26080124
Cargo Medico

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Miércoles, 26-Ene-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali

En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

****Evolución del 26-Ene-2022 11:27 am: 54 Años**
Id: 11457581

EVOLUCIÓN

PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY SOLICITAN ORDEN CURACION , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA, AHORA CON CAMBIOS INFLAMATORIO , CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO,.EN EL MOMENTO PTE CON TA EN METAS , EN REGION TIBIAL IZQUIERDA SE OBSERVA MATERIAL DE OSTEOSISITESISIS, SE OBSEVA HERIDA CON CAMBIOS INFLAMATORIO CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO, POR EL CUAL SE INDICA MANEJO ATB POR10 DIAS, PACIENTE QUE REQUIERE , TERAPIAS TEO SE ORDEN 10 TERAPIAS , PACIENTE QUE YA CUMPLIO EL TOPO SOAT POR EL CUAL NO HA SIDO VALORADO POR ORTOPEDIA , PACIENTE QUIEN ES HOSTIL , DEMANDANTE , NO SE REALIZO LAS CONDUCTA MEDICAS QUE SE LE INDICA PACIENTE QUE SE MANIPULA LAS HERIDAS LAS CUAL SE CONTAMINA , PACIENTE REFIERE QUE VA PONER UNA GRANADA EN DONDE SE LECAIGA EL PUEL , NO FUE VALORADO ORPEDITA YA DE QUE SE LE CUMPLIO TOPE SOPAS , PACIENTE CON RIESGO DE OSTEOMIELITIS SS TOMA RADIOGRA TOBILLO IZQUIERDO , SS VALROACION PRIORTARIA , SE EXPLIC APACIENTE EN CASO DE PRESENTAR SIGNOS DE ALRMA CONSULTA POR SERVICIO DE URGENCIAS EN NIEVL 3 ,SE EXPLICA CONDUCTA , PACIENTE REFIERE ENTENDER . SE DA RECCOMENDACION Y SIGNOS DE ALAMAR PACIENTE REFEIRE ENTENDER Y ACEPTAR

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: SIN SIGOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
Frec. cardiaca: 78, Frec. respiratoria: 12, Temperatura: 37.0°C, Peso: 60.0 Kgs., Talla: 168 cms., IMC: 21.26 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 122 / 80 (Normal / TA Media: 94), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS Y ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL

TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIVO, SIN PRESENCIA DE TIRAJES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TONO E INTESIDAD, NO SE ASUCULTAN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

ABDÓMEN Y LUMBAR

NORMAL

SISTEMA GENITO-URINA

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVI

CAMBIOS INFLAMATORIO , CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO,

SISTEMA NEUROLÓGICO

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULA

NORMAL

PIEL

NORMAL

ESTADO MENTAL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-16506180
Principal de consulta: [S822] FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA - Confirmado repetido
Servicio de egreso: 1100 Consulta Médica General
En internación
No se hicieron Remisiones

CONDUCTA A SEGUIR

PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY SOLICITAN ORDEN CURACION , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA, AHORA CON CAMBIOS INFLAMATORIO , CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO,.EN EL MOMENTO PTE CON TA EN METAS , EN REGION TIBIAL IZQUIERDA SE OBSERVA MATERIAL DE OSTEOSISITESISIS, SE OBSEVA HERIDA CON CAMBIOS INFLAMATORIO CON SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO, POR EL CUAL SE INDICA MANEJO ATB POR10 DIAS, PACIENTE QUE REQUIERE , TERAPIAS TEO SE ORDEN 10 TERAPIAS , PACIENTE QUE YA CUMPLIO EL TOPO SOAT POR EL CUAL NO HA SIDO VALORADO POR ORTOPEDIA , PACIENTE QUIEN ES HOSTIL , DEMANDANTE , NO SE REALIZO LAS

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

CONDUCTA A SEGUIR

CONDUCTA MEDICAS QUE SE LE INDICA PACIENTE QUE SE MANIPULA LAS HERIDAS LAS CUAL SE CONTAMINA , PACIENTE REFIERE QUE VA PONER UNA GRANADA EN DONDE SE LECAIGA EL PUEL , NO FUE VALORADO ORPEDITA YA DE QUE SE LE CUMPLIO TOPE SOPAS , PACIENTE CON RIESGO DE OSTEOMIELITIS SS TOMA RADIOGRA TOBILLO IZQUIERDO , SS VALROACION PRIORTARIA , SE EXPLIC APACIENTE EN CASO DE PRESENTAR SIGNOS DE ALRMA CONSULTA POR SERVICIO DE URGENCIAS EN NIEVL 3 ,SE EXPLICA CONDUCTA , PACIENTE REFIERE ENTENDER . SE DA RECCOMENDACION Y SIGNOS DE ALAMAR PACIENTE REFEIRE ENTENDER Y ACEPTAR// SE INDICA PACIENTE DEBE ACUDIR A NIVEL 3 PACIENTE REFIERE ULTIMOMENTO SE AUTOMEDICO CLINDA NO PRESENTA MEJORIA

Orden médica: 760010395901-OMED-5019106, 26-Ene-2022

- CIPROFLOXACINA (CLORHIDRATO) 500 MG TABLETA, TABLETA CON O SIN RE, #20, VO, 1 Cada 12 horas

Orden médica: 760010395901-OMED-5019109, 26-Ene-2022

- ACETAMINOFÉN 500 MG TABLETA, TABLETA, #30, ORAL, 1 Cada 8 horas

Orden médica: 760010395901-OMED-5019120, 26-Ene-2022

- RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA

Documento de venta asociado

CPS-16506180

Subsidiado: Coosalud ESS

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS / VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A (COVID-19)****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES

OBSERVACIONES:

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS / CLASIFICACIÒN****

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

****TAMIZAJE METABOLICO / RIESGO DIABETES - FINNISH RISK SCORE****

1. EDAD: 45 - 54 Años - (Puntaje = 2)

21. HOMBRE CON PERIMETRO CINTURA MEDIDO POR DEBAJO DE LAS COSTILLA (CM): Perimetro de Cintura < de 94 Cm - (Puntaje = 0)

3. INDICE DE MASA CORPORAL: Menor de 25 kG/M2 - (Puntaje = 0)

4. REALIZA DIARIAMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA.: NO - (Puntaje = 2)

5. CON QUE FRECUENCIA COME VERDURAS O FRUTAS?: NO TODOS LOS DIAS - (Puntaje = 1)

6. TOMA MEDICACION PARA LA HIPERTENSION REGULARMENTE?: NO - (Puntaje = 0)

7. LE HAN ENCONTRADO ALGUNA VEZ VALORES DE GLUCOSA ALTOS?: NO - (Puntaje = 0)

8. SE HA DIAGNOSTICADO DIABETES (Tipo 1 o 2) A ALGUN FAMILIAR ALLEGADO.: NO - (Puntaje = 0)

PUNTAJE Y CLASIFICACION DEL RIESGO PARA DIABETES: 5.00 RIESGO BAJO

2. DEFINA EL GENERO: 2.1 Masculino

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO / SINTOMATICO RESPIRATORIO****

112- Fecha de toma de muestra para baciloscopia de diagnóstico.:

****RIESGO INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL / RIESGO Y SEGUIMIENTO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL****

24- Presenta infecciones de transmisión sexual.: 2- No.

Cual Otra ITS:

74- Número de preservativos entregados.: 0.00

80- Fecha toma de muestra para serología.:

****PRUEBA ELISA - VIH (Si hay Riesgo de Transmision Sexual) / PRUEBA ELISA - VIH****

75- Fecha asesoría pre test ELISA - VIH:

76- Fecha asesoria Post Test ELISA-VIH.:

82- Fecha 1era toma de muestra de ELISA-VIH.:

821- Fecha 2da toma muestra ELISA-VIH.:

****NOTA ACLARATORIA / Informacion para los Medicos Internos****

DATOS DEL MEDICO INTERNO: (Medico Interno y Universidad)

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO

13. Salud Oral

JUSTIFICACION:

PROFESIONAL: [8323] (MED) QUINTERO CUNDUMI SANDRA LORENA - Registro: 1144129111 - Especialidad: MEDICINA GENERAL [7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: _ - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA 152
5019120
Miércoles, 26-Ene-2022 11:55 am
RECLAMAR EL 26-Ene-2022 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-16506180
Principal de consulta: S822. FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA.

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	[873431] Radiografía De Tobillo Ap Lateral Y Rotacion Interna

Sandra Lorena Quintero C.
Medico General
C.C. 1144129111
RSC

Sandra Lorena Q. C

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-Jun-1967)**

Facturar con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Orden médica: 760010395901-OMED-5010781, 21-Ene-2022

ACETAMINOFEN TABLETA X 500MG/ TABLETA, TABLETA, #30, ORAL, 1 Cada 8 horas EN CASO DE DOLOR

Documento de venta asociado

CPS-16482549

Subsidiado: Coosalud ESS

****VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A CORONA VIRUS / VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA INTENSIFICADA EN INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ASOCIADA A (COVID-19)****

SIGNOS DE ALERTA ASOCIADA A CORONAVIRUS (COVID-19): NINGUNA DE LAS ANTERIORES

OBSERVACIONES:

****SINTOMATICOS RESPIRATORIOS / CLASIFICACIÓN****

¿ Presenta tos por mas de 15 dias ?: No

****TAMIZAJE METABOLICO / RIESGO DIABETES - FINNISH RISK SCORE****

1. EDAD: 45 - 54 Años - (Puntaje = 2)

21. HOMBRE CON PERIMETRO CINTURA MEDIDO POR DEBAJO DE LAS COSTILLA (CM): Perimetro de Cintura < de 94 Cm - (Puntaje = 0)

3. INDICE DE MASA CORPORAL: Menor de 25 kG/M2 - (Puntaje = 0)

4. REALIZA DIARIAMENTE AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA.: NO - (Puntaje = 2)

5. CON QUE FRECUENCIA COME VERDURAS O FRUTAS?: NO TODOS LOS DIAS - (Puntaje = 1)

6. TOMA MEDICACION PARA LA HIPERTENSION REGULARMENTE?: NO - (Puntaje = 0)

7. LE HAN ENCONTRADO ALGUNA VEZ VALORES DE GLUCOSA ALTOS?: NO - (Puntaje = 0)

8. SE HA DIAGNOSTICADO DIABETES (Tipo 1 o 2) A ALGUN FAMILIAR ALLEGADO.: NO - (Puntaje = 0)

PUNTAJE Y CLASIFICACION DEL RIESGO PARA DIABETES: 5.00 RIESGO BAJO

2. DEFINA EL GENERO: 2.1 Masculino

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO / SINTOMATICO RESPIRATORIO****

112- Fecha de toma de muestra para bacilloscopia de diagnóstico.:

****RIESGO INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL / RIESGO Y SEGUIMIENTO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL****

24- Presenta infecciones de transmisión sexual.: 2- No.

Cual Otra ITS:

74- Número de preservativos entregados.: 0.00

80- Fecha toma de muestra para serología.:

****PRUEBA ELISA - VIH (Si hay Riesgo de Transmision Sexual) / PRUEBA ELISA - VIH****

75- Fecha asesoría pre test ELISA - VIH:

76- Fecha asesoria Post Test ELISA-VIH.:

82- Fecha 1era toma de muestra de ELISA-VIH.:

821- Fecha 2da toma muestra ELISA-VIH.:

****NOTA ACLARATORIA / Informacion para los Medicos Internos****

DATOS DEL MEDICO INTERNO: (Medico Interno y Universidad)

****DEMANDA INDUCIDA A PROGRAMAS / CAPTACION DE PACIENTES A FOMENTO DE LA SALUD (PYP) DESDE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA****

NTS101- SELECCIONE EL PROGRAMA A REMITIR SEGUN GRUPO ETAREO

13. Salud Oral

JUSTIFICACION:

Sandra Lorena Q. C

PROFESIONAL: [8323] (MED) QUINTERO CUNDUMI SANDRA LORENA - Registro: 1144129111 - Especialidad: MEDICINA GENERAL
[7600100251] HOSPITAL CAÑAVERALEJO

RED DE SALUD DE LADERA - ESE
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL:
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

Viernes, 21-Ene-2022

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 94373664 **CC 94373664** **GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO** **Mas, 54 Años (3-1-1-1967)**

Afiliación a seguridad social - Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Número de afiliación: 469208

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS Nivel: Nivel 1

Estado civil: Soltero - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Blanco, Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CRA 14 N. 2-20 OEST - Teléfono: 3155255211, Barrio: San Cayetano (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: Red De Servicios E.S.E. Ladera - Municipio: [76001] Santiago de Cali

En caso de urgencia avisar a: X (X) - Dirección: X - Teléfono: 00

****Evolución del 21-Ene-2022 10:10 am: 54 Años**
Id: 11438205

EVOLUCIÓN

MV : CURACIONES

PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY SOLICITAN ORDEN CURACION , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA, AHORA SIN CAMBIOS INFLAMATORIO , SIN SANGRADO ACTIVO, NO SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO, SECRESION CEROSA .EN EL MOMENTO PTE CON TA EN METAS , EN REGION TIBIAL IZQUIERDA SE OBSERVA MATERIAL DE OSTEOSISITESISIS, SE OBSEVA HERIDA SIN CAMBIOS INFLAMATORIO SALIDA ESCASA SECRECION SEROSA SE DA ORDENE 10 CURACION TIENE PENDIENTE CONTROL POR ORTOPEDIA EL 25 /01/2022 . SE DA RECCOMENDACION Y SIGNOS DE ALAMAR PACIENTE REFEIRE ENTENDER Y ACEPTAR

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL
Frec. cardiaca: 78, Frec. respiratoria: 12, Temperatura: 36.1ºC, Peso: 60.0 Kgs., Talla: 168 cms., IMC: 21.26 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: 98.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO
Tensión arterial: Sentado: 112 / 72 (Optima / TA Media: 85), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS Y ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PUL

TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIVO, SIN PRESENCIA DE TIRAJES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TONO E INTESIDAD, NO SE ASUCULTAN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

ABDÓMEN Y LUMBAR

BLANDO, DEPRESIBLE, NO DISTENDIDO, PERISTALTISMO PRESENTE, NO DOLOR ABDOMINAL A LA PALPACION SUPERFICIAL O PROFUNDA, SIN

ABDÓMEN Y LUMBAR

SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS.

SISTEMA GENITO-URINARIO

SE OMITE

EXTREMIDADES Y PELVIS

OVILES, SIMETRICAS, LLENADO CAPILAR <2 SGUNDOS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES, SIN PRESENCIA DE EDEMA, NI PETEQUIAS.

SISTEMA NEUROLÓGICO

SIN DEFICIT NEUROLOGICO APARENTE

SISTEMA OSTEOMUSCULA

NORMAL

PIEL

NORMAL

ESTADO MENTAL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 760010395901-CPS-16482549
Principal de consulta: [S822] FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA - Confirmado repetido
Servicio de egreso: 1100 Consulta Médica General
En internación
No se hicieron Remisiones

CONDUCTA A SEGUIR

PTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA CON AYUDA DE MULETAS CON ANTECEDENTE DE TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY DONDE REALIZAN LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCION ABIERTA + FIJACION EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16/12/2021, QUIEN INGRESA EL DIA DE HOY SOLICITAN ORDEN CURACION , QUIEN FUE VALORADO POR ORTOPEDIA 05/01/2022 QUIEN DESCRIBE EVOLCUION TORPIDA CURSA CON DEHISENCIA DE HERIDAEN SU MOMENTO SIN DATOS DE INFECCION , EN EL MOEMNTO PTE CON DOLOR EN REGION TIBIAL IZQUIERDA, AHORA SIN CAMBIOS INFLAMATORIO , SIN SANGRADO ACTIVO, NO SALIDA DE MATERIAL PURULENTEO, SECRESION CEROSA .EN EL MOMENTO PTE CON TA EN METAS , EN REGION TIBIAL IZQUIERDA SE OBSERVA MATERIAL DE OSTEOSISITESISIS, SE OBSEVA HERIDA SIN CAMBIOS INFLAMATORIO SALIDA ESCASA SECRECION SEROSA SE DA ORDENE 10 CURACION TIENE PENDIENTE CONTROL POR ORTOPEDIA EL 25 /01/2022 . SE DA RECOMENDACION Y SIGNOS DE ALAMAR PACIENTE REFEIRE ENTENDER Y ACEPTAR

Orden médica: 760010395901-OMED-5010775, 21-Ene-2022
- CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD +

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
155
5010781
Viernes, 21-Ene-2022 11:23 am
RECLAMAR EL 21-Ene-2022 00:00 am

DUPLICADO DE ORDEN MEDICA

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Ambito: Ambulatorio Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-16482549
Principal de consulta: S822. FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA.

MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VÍA ADMON	DOSIS	POSOLOGÍA	DURACIÓN
30	[15180103539] Acetaminofen Tableta X 500mg/ Tableta	Tableta	ORAL	1	1 Cada 8 Horas En Caso De Dolor	10 Días

Observaciones:

Sandra Lorena Quintero C.
Med. General
CALI 1129111
USC

Sandra Lorena Q. C

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.169-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
501156
Miércoles, 26-Ene-2022 11:51 am
RECLAMAR EL 26-Ene-2022 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-16506180
Principal de consulta: S822 FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA.

MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VÍA ADMON	DOSIS	POSOLOGÍA	DURACIÓN
30	[15180103548] Acetaminofén 500 Mg Tableta	Tableta	ORAL	1	1 Cada 8 Horas	5 Días

Observaciones:

Medicina General
C.C 1143127111

Sandra Lorena Q. C

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
C. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
157
5019106
Miércoles, 26-Ene-2022 11:50 am
RECLAMAR EL 26-Ene-2022 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de affiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-16506180
Principal de consulta: S822. FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA.

MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VÍA ADMON	DOSIS	POSOLOGÍA	DURACIÓN
20	[151801031172] Ciprofloxacina (clorhidrato) 500 Mg Tableta	Tableta Con O Sin	VO	1	1 Cada 12 Horas	10 Días

Observaciones:

Sandra Lorena Q. C

CLÍNICA	LISTA DE CHEQUEO INGRESO PROCESO DE ADMISIONES	CÓDIGO:	CR-FAC-FT-015
		VERSIÓN:	5
		FECHA VIGENCIA:	OCTUBRE - 2021

N° Cuenta 383260 N° Ingreso 362398 N° Identificación Paciente 94373664

NO.	SOPORTES DE INGRESO-SOAT	SI	NO	N/A
1	Informe del ingreso del paciente.	✓		
2	Copia de documento de identidad del paciente o denuncio por perdida.	✓		
3	Copia de la poliza del vehiculo.	✓		
4	Copia del RUNT.	✓		
5	Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo .	✓		
6	Copia del informe del accidente de transito - croquis. (si hubo intervencion de agente de transito).			
7	Copia del informe del FOSYGA (certificado de afiliacion).			
8	Copia informe maestro afiliados compensados (FOSYGA).			
9	Copia de certificado de DNP.			
10	Formulario para diligenciamiento FURIPS.			
11	FURIPS (completamente diligenciado).			
12	Certificado de atencion medica del paciente (administrativo).			
	EN CASO DE UNA PREVIA ATENCION POR PARTE DE OTRA IPS ADICIONAR A LO ANTERIOR			
13	Estado de cuenta de las IPS donde se le presto atencion al paciente.			
14	Copia de la epicrisis, emitida por parte de la primer IPS. que atendio al paciente.			
15	Si la IPS de primer atención, es diferente a la que realiza la remisión, anexar copia de la remisión e historia clínica de esta última.			
16	FURIPS de la entidad que remite al paciente.			
NO.	SOPORTES EPSS-EPSC-ARL-OTROS	SI	NO	N/A
17	Informe del ingreso del paciente.			
18	Copia de documento de identidad del paciente o denuncio por perdida			
19	Copia del carne (si aplica) (Regimen especial: Sanidad Militar, Sanidad Policia, Cosmitet, Puertos de Colombia, Ferrocarriles Nacionales, Otros)			
20	Copia del informe del FOSYGA (certificado de afiliacion)			
21	Copia informe maestro afiliados compensados (FOSYGA)			
22	Copia de certificado de DNP.			
23	Copia de certificado de derechos de la EPS (si aplica) (afiliacion o retiro)			
24	Autorización, codigo o documento equivalente (tres envios según resolución 3047 o código pertinente de autorización) Si aplica			
25	Formulario de informe de accidente de trabajo (si aplica en caso de ARL).			
	EGRESO DEL PACIENTE (ADMINISTRATIVO) - ADJUNTAR A LO ANTERIOR SEA EL CASO			
26	Copia de formula medica firmada por el paciente. (si aplica).			
27	Copia de formula medica o formato entrega de dispositivos ortopedicos (inmovilizadosres u otros). (si aplica).			

OBSERVACIÓN:

Salida

NOTA: los documentos debe ser legibles y completamente escaneados.

Sandra Pano

RESPONSABLE PROCESO DE ADMISIONES

RESPONSABLE PROCESO DE FACTURACION

CLÍNICA	LISTA DE CHEQUEO INGRESO PROCESO DE ADMISIONES	CÓDIGO:	CR-FAC-FT-015
		VERSIÓN:	5
		FECHA VIGENCIA:	OCTUBRE - 2021

N° Cuenta 383260 N° Ingreso 362398 N° Identificación Paciente 94373664

No.	SOPORTES DE INGRESO SOAT	SI	NO	N/A
1	Informe del ingreso del paciente.	✓		
2	Copia de documento de identidad del paciente o denuncio por perdida.	✓		
3	Copia de la poliza del vehiculo.	✓		
4	Copia del RUNT.	✓		
5	Copia de la tarjeta de propiedad del vehiculo .	✓		
6	Copia del informe del accidente de transito - croquis. (si hubo intervencion de agente de transito).			
7	Copia del informe del FOSYGA (certificado de afiliacion).			
8	Copia informe maestro afiliados compensados (FOSYGA).			
9	Copia de certificado de DNP.			
10	Formulario para diligenciamiento FURIPS.			
11	FURIPS (completamente diligenciado).			
12	Certificado de atencion medica del paciente (administrativo).			
	EN CASO DE UNA PREVIA ATENCION POR PARTE DE OTRA IPS ADICIONAR A LO ANTERIOR			
13	Estado de cuenta de las IPS donde se le presto atencion al paciente.			
14	Copia de la epicrisis, emitida por parte de la primer IPS. que atendio al paciente.			
15	Si la IPS de primer atención, es diferente a la que realiza la remisión, anexar copia de la remisión e historia clínica de esta última.			
16	FURIPS de la entidad que remite al paciente.			
No.	SOPORTES EPSS-EPSC-ARL-OTROS	SI	NO	N/A
17	Informe del ingreso del paciente.			
18	Copia de documento de identidad del paciente o denuncio por pérdida			
19	Copia del carne (si aplica) (Regimen especial: Sanidad Militar, Sanidad Policia, Cosmitet, Puertos de Colombia, Ferrocarriles Nacionales, Otros)			
20	Copia del informe del FOSYGA (certificado de afiliacion)			
21	Copia informe maestro afiliados compensados (FOSYGA)			
22	Copia de certificado de DNP.			
23	Copia de certificado de derechos de la EPS (si aplica) (afiliacion o retiro)			
24	Autorización, codigo o documento equivalente (tres envios según resolución 3047 o código pertinente de autorización). Si aplica			
25	Formulario de informe de accidente de trabajo (si aplica en caso de ARL).			
	EGRESO DEL PACIENTE (ADMINISTRATIVO) - ADJUNTAR A LO ANTERIOR SEA EL CASO			
26	Copia de formula medica firmada por el paciente. (si aplica).			
27	Copia de formula medica o formato entrega de dispositivos ortopedicos (inmovilizadostes u otros). (si aplica).			

OBSERVACION

Salida

NOTA: los documentos debe ser legibles y completamente escaneados.

Sandra Pano

RESPONSABLE PROCESO DE ADMISIONES

RESPONSABLE PROCESO DE FACTURACION

CLÍNICA CRISTO REY

INFORME DEL INGRESO DEL PACIENTE

OBSERVACIÓN: PACIENTE CON HISTORIA CLINICA

MEDICO			
Nº INGRESO	362398	FECHA INGRESO	13/12/2021 10:27 am
Nº CUENTA	383260		
PACIENTE	CC 94373664	MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	
EDAD	54 Años	DIRECCION	CARRERA 14 2 20 OESTE
LUGAR RESIDENCIA	COLOMBIA -VALLE DEL CAUCA -CALI	TELÉFONO	3155255211
TIPO AFILIADO	Otro	RANGO: UNICO	SEMANAS COTIZADAS: 0
ENTIDAD	NI 860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
PLAN	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 2021		
VIA DE INGRESO	Urgencias	RESPONSABLE: DAYANA MARCELA TORRES CASTILLO	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012387614

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
RLB42D	BAJAJ	BOXER CT 100	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
99	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
DUZWEF46291	N	9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FLA18AZ4FDM75552	N	9FLA18AZ4FDM75552	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO	C.C. 94373664

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	CILINDRAJE	POTENCIA HP
	******	8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482014000530334	I	18/12/2014	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/01/2015	16/11/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE PALMIRA

LT02004295405

RUNT

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

RLB42D

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10012887614

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

MOTOCICLETA

Información general del vehículo

MARCA:

BAJAJ

LINEA:

BOXER CT 100

MODELO:

2015

COLOR:

NEGRO NEBULOSA

NÚMERO DE SERIE:

9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE MOTOR:

DUZWEF46251

NÚMERO DE CHASIS:

9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE VIN:

9FLA18AZ4FDM75552

CILINDRAJE:

99

TIPO DE CARROCERÍA:

SIN CARROCERIA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

27/01/2015

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE PALMIRA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Datos Técnicos del Vehículo

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
151072000008700	16/02/2021	17/02/2021	16/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
142963000050960	15/02/2020	16/02/2020	15/02/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
131276000053120	15/02/2019	16/02/2019	15/02/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
18514336	14/02/2018	16/02/2018	15/02/2019	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUR.	NO VIGENTE
1009159707431	29/01/2017	16/02/2017	15/02/2018	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	NO VIGENTE

Adquiera su SOAT en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánico y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos de la póliza SOAT

Póliza

15107200008700

Placa

RLB42D

Inicio de vigencia:

miércoles, 17 de febrero de 2021

Fin vigencia:

miércoles, 16 de febrero de 2022

Póliza vigente.

Seleccione esta opción para reenviar esta póliza al correo registrado en la emisión:

Enviar póliza

Para mayor información comuníquese al tel. 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

El SOAT (http://www.soatdelestado.com) cubre al conductor, ocupantes y peatones.
Asegure su tranquilidad con nuestras pólizas para su vehículo liviano (http://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041) o pesado (http://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1042).

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN N° 11488

Vehículo No. COU 483	Turnos: X T N	Médico o Paramédico a cargo: SEBASTIAN FUTRICO	Fecha: 13 / 1 m 2 / 2021
Nombre(s) y Apellido(s) del Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAL	Cédula No. 94.373.664	Fecha Nacimiento: 03/06/1967	Edad: 54 / Sexo: X M F
Dirección de Residencia: CARRERA 14 #2-69 OTE			
Lugar de Atención: Trabajo ☐ Hogar ☐ Estudio ☐ Vía públicas ☒	Teléfono: 315 520 5214	Dirección de prestación del servicio: CALLE 12 CARRERA 13	

Motivo de consulta: ACCIDENTE DE TRANSITO CONDUCTOR DE MOTO PLACA EUD 42D, CO

Enfermedad actual: CAIDA DE MOTO DOLOR EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, PRESENTA TRAUMA A NIVEL RODILLA PIERNA IZQUIERDA.

Trauma: 1. Accidente de trabajo ☐ 2. Accidente de transito ☐ 3. Accidente doméstico ☐ 4. Servicio Social ☐ 5. Lesión por agresión ☐ 6. Lesión deportiva ☐

Antecedentes

1. Patológicos: NEGA
2. Quirúrgicos: NEGA
3. Alérgicos: NEGA
4. Medicamentos: NEGA
5. Hábitos: NEGA
6. Ginecosiéricos: NA

Escala Glasgow

Ocular		Verbal		Motora	
Espontánea	4	Orientado	5	Obedece Ordenes	6
Verbal	3	Confuso	4	Localiza dolor	5
Dolor	2	Rspta inapropiada	3	Retira al dolor	4
Ninguna	1	Sdos incomprensibles	2	Flexión anormal	3
		Ninguna	1	Extensión anormal	2
				Ninguna	1

Glasgow: Inicial 15 / 15 — Final 15 / 15

Signos Vitales

Tiempo	Inicial	Final	Tiempo	Inicial	Final
F.C.	71	72	F.R.	17	16
T.A.S	120	115	Temperatura	35.1	36.1
T.A.D.	85	75	Glucometría	111	111

Examen Físico

Sistema	N	A	
1. Aspecto General	—		NORMAL
2. Cabeza	—		NORMAL
3. ORL	—		NORMAL
4. Cuello	—		NORMAL
5. Tórax	—		NORMAL
6. Cardiovascular	—		NORMAL
7. Respiratorio	—		NORMAL
8. Abdomen	—		NORMAL
9. Genito - Urinario	—		NORMAL
10. Osteomuscular		X	TRAUMA PIERNA IZQUIERDA
11. Neurológico	—		NORMAL
12. Piel y Anexos		X	VARRACION MUCOSA IZQUIERDA

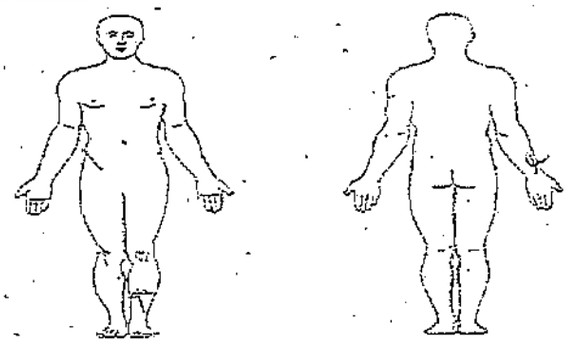

ASEGURADORA	CÓDIGO CRUE	EPS
ESTADO		COOPSALUD

Clasificación Final: 1. Urgencia ☒ 2. Emergencia ☐ 3. Traslado ☐ SENCILLO ☐ REDONDO ☐

* Procedimientos: SE VALORA PACIENTE CE PAIS NORMAL. SE OBSERVA DOLORIDO EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, SIGNOS VITALES ESTABLES, SE REALIZA INMOVILIZACION CON ESFERA Y TABLA MAS OFRENDAS POR ORTOPEDIA EN PIERNA IZQUIERDA. UNA DOSIS IC/ CRISTO REY

* Medicación e insumos: TIRITUR.

2 PARCHE GLASTEX. 2 TAPABOCAS ADMISIONES

* Evolución: SE VALORA PACIENTE ESTABLE EN CLINICA MASTER MC TIENE ORTEOCLASIS

Firma:

Traslado a:		Hora inicial traslado	Hora Final traslado
Casa ☐ Institución ☒ Cual: CRISTO REY		09:30	

Médico o Paramédico	Médico responsable	Paciente Familiar	Declaro que en mis facultades autorizo mi traslado en el sistema de emergencia	Me niego a recibir atención medica, traslado o intervención sugerida por el sistema de emergencia Medica, eximo a la empresa de transporte en Urgencia Medicas de las consecuencias que acarrea mi decisión, asumiendo los riesgos que mi negativa pueda generar.
	Joana López Andrade Médico General R.M. 1221714563	MAURICIO	Firma:	Firma:
Firma y registro	Firma y registro	Firma: 94373	Documento:	Documento:

REPUBLICA DE COLOMBIA RESOLUCIÓN 01915 28 MAY 2008

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

POR SERVICIOS PRESTADOS A VICTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PERSONAS JURIDICAS -FURIPS

Fecha Radicación RG No Radicado

No Radicado anterior(Respuesta a glosa, marcar X en RG No Factura/Cuenta cobro:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Razón Social: FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI

Código Habilitación: 760011074301 Nit: 9009510338

II. DATOS DE LA VICTIMA DEL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: PASCUAS

Primer Nombre: MAURICIO Segundo Nombre:

Tipo de Documento: CC No Documento: 94373664

Fecha de Nacimiento: 08/06/1967 Sexo: M

Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3155255211

Municipio: CALI Cod: 001

Condición del Accidentado: [ ] Peaton [ ] Ciclista [ ] Ocupante [X] Conductor

III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO.

Naturaleza del evento:

Naturales:	Sismo	Accidente de transito [X]	Maremoto	Erupciones volcanicas	Huracán
	Inundaciones	Avalancha	Deslizamiento de tierra	Incendio Natural	
Terroristas:	Explosión	Masacre	Mina antipersonal	Combate	
	Incendios	Ataques a municipios			

Dirección de la ocurrencia: CALLE 13 CON CARRERA 13

Fecha Evento/Accidente: 13/12/2021 Hora: 09:30:00

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76

Municipio: CALI Cod: 001 Zona: U [X] R [ ]

Descripción breve del Evento catastrófico o Accidente de Transito Enuncie las principales caracteristicas del evento / accidente:

PACIENTE EN CONDICION DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO AL COLISIONAR CON VEHICULO AUTOMOTOR SOBRE LA VIA PUBLICA S UFRIENDO LESIONES

IV. DATOS DEL VEHICULO DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

Estado de Aseguramiento: Asegurado [X] No Asegurado V. Fantasma Poliza falsa Vehiculo en fuga

Marca: BAJAJ Placa: RLB42D

Tipo de servicio: Particular [X] Publico Oficial Vehiculo de emergencia

Vehiculo de servicio diplomático o consular Vehiculo de transporte masivo Vehiculo escolar

Código de la aseguradora: 1329

Nro. de la Poliza: 15107200008700 Intervención de la autoridad:. SI NO [X]

Vigencia Desde: 17/02/2021 Hasta: 16/02/2022 Cobro Excedente: SI [] NO [X]

V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO

Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: PASCUAS

Primer Nombre: MAURICIO Segundo Nombre:

Tipo documento: CC Nro. Documento: 94373664

Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3155255211

Municipio Residencia: CALI Cod: 001

Total Folios: 0 0 2

PARTE B

VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO INVOLUCRADO EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: GUTIERREZ **Segundo Apellido:** PASCUAS
Primer Nombre: MAURICIO **Segundo Nombre:**
Tipo documento: CC **Nro. Documento:** 94373654
Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE
Departamento: VALLE DEL CAUCA **Cod:** 76 **Telefono:** 3155255211
Municipio Residendia: CALI **Cod:** 001

VII. DATOS DE REMISIÓN

Tipo Referencia: Remisión[ ] Orden de Servicio [ ]
Fecha Remisión: a las
Prestador que remite:
Código Inscripción:
Profesional que remite: **Cargo:**
Fecha de Aceptación: a las
Prestador que Recibe:
Código Inscripción:
Profesional que recibe : **Cargo:**

VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VICTIMA

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario) y cuando se realiza en ambulancia de la misma IPS.

Datos del Vehiculo: **Placa No:**
Transporto la victima desde: **Hasta:**
Tipo de transporte: **Lugar donde recoge la victima:** **Zona:** R[] U[]

IX. CERTIFICACION DE LA ATENCION MEDICA DE LA VICTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO

Fecha ingreso: 13122021 a las 10:27 **Fecha Egreso:** 13122021 a las 11:23
Código de diagnostico principal de ingreso: **Código de diagnostico principal de Egreso:**
Otro código de diagnostico de ingreso: **Otro código de diagnostico principal de Egreso:**
Otro código de diagnostico de ingreso: **Otro código de diagnostico principal de Egreso:**

1er Apellido del Médico o Profesional tratante — 2do Apellido del Médico o Profesional tratante

1er Nombre del Médico o Profesional tratante — 2do Nombre del Médico o Profesional tratante

Tipo documento: **No. documento:**
Número de registro médico:

X. AMPAROS QUE RECLAMA

	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR RECLAMADO AL FOSYGA
GASTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	0	0

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripcion de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

XI. DECLARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Como representate legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Dirección de Financiamiento del Ministerio de Protección Social, por el Administrador Fiduciario de Solidaridad y Garantia Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloria General de la Republica con la IPS y las aseguradoras, de no ser asi, acepto las concecuencias legales que produzca esta situación.

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
NOMBRE

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

yesramia SIIS v.2.0-

FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI NI 900951033
SEDE PRINCIPAL AV 4N 22 46 CALI, VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 3876910 SEDE PRINCIPAL FAX: 3876911

Fecha : 5/01/2022
Atendio : 1767 - ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
Identifi: CC 94373664
Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS Edad : 54 Años Sexo :M HC : CC94373664
Cliente : SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Plan : SEGUROS DEL ESTADO S.A. 2021 Tipo Afiliado: Otro
Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
NIVEL TRIAGE: NO APLICA Especialidad: TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA
Diagnosticos: S822

SOLICITUD DE SERVICIOS

2172893 - 890302 - (1)CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA
Observación: CONTORL EN 3 SEMANAS. ORTOPEDIA.

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Andrés F. Sánchez Ch.
Ortopedia y Traumatología
RM 76469109 UHAM

Nombres y Apellidos del Médico: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
CC - 6343273 - 76469109

FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI NIT 900951033
CALI, VALLE DEL CAUCA

ORDEN SERVICIO NO. 941919	**Usuario Impresión: 1500 - ANGIE JOHANA ASTUDILLO URIBE**		
Identificación: CC 94373664	Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	Edad: 54 Años Sexo: M Fecha Nacimiento: 1967-06-03	HC: CC94373664
Fecha Solicitud: 5/01/2022	Fecha Ingreso: 5/01/2022	Cama:	
Cliente: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Plan: SEGUROS DEL ESTADO S.A. 2021	Tipo Afiliado: Otro	NIVEL TRIAGE: URGENCIA VITAL

Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ	
Diagnosticos:	
1986008 - 873313 - (1) RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL	
Valida a Partir de: 5/01/2022	Fecha Vencimiento: 6/03/2022

Observación: PIERNA IZQUIERDA.

Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ	
Diagnosticos:	
1986007 - 878831 - (1) ARTROGRAFIA DE TOBILLO	
Valida a Partir de: 5/01/2022	Fecha Vencimiento: 6/03/2022

Observación: TOBILLO IZQUIERDO.

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Andrés F. Sánchez Ch.
Ortopedia y Traumatología
RM 76469109 UNAM

firma avalista

Nombres y Apellidos del Médico: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
Registro Médico No.: 76469109

Profesional Avalista:
- - T.P
Especialidad -

PRESTADOR: IMAGENOLOGIA - FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI
Dirección: CL 23 N 3 71
Teléfonos:

FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI NIT 900951033
CALI, VALLE DEL CAUCA

ORDEN SERVICIO NO. 941920	**Usuario Impresión: 1500 - ANGIE JOHANA ASTUDILLO URIBE**		
Identificación: CC 94373664	Paciente: MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	Edad: 54 Años Sexo: M Fecha Nacimiento: 1967-06-03	HC: CC94373664
Fecha Solicitud: 5/01/2022	Fecha Ingreso: 5/01/2022	Cama:	
Cliente: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Plan: SEGUROS DEL ESTADO S.A. 2021	Tipo Afiliado: Otro	NIVEL TRIAGE: URGENCIA VITAL

Profesional: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ	
Diagnosticos:	
1986009 - 869500 - (5) CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	
Valida a Partir de: 5/01/2022	Fecha Vencimiento: 6/03/2022

Observación: CURACION POR ENFERMERIA.

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: S822 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Andrés F. Sánchez Ch.
Ortopedia y Traumatología
RM 78469109 UNAM

firma avalista

Nombres y Apellidos del Médico: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ
Registro Médico No.: 76469109

Profesional Avalista:
- - T.P
Especialidad -

PRESTADOR: CONSULTA EXTERNA AMERICAS - FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI
Dirección: AVE 3 NORTE 22 N 13
Teléfonos:

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: - - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
4980930 170
Lunes, 3-Ene-2022 03:30 pm
RECLAMAR EL 3-Ene-2022 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1443-CURSO DE VIDA - ADULTEZ Documento de venta: 760010395901-CPS-16392358
Principal de consulta: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.

MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VÍA ADMON	DOSIS	POSOLOGÍA	DURACIÓN
24	[151801032399] Naproxeno 250 Mg Tableta O Capsula	Tableta Con O Sin	ORAL	1	1 Cada 8 Horas	8 Días
Observaciones: TOMAR UNA TABLETA CADA 8 HORAS POR 8 DIAS						
60	[15180103541] Acetaminofén 500 Mg Tableta	Tableta	ORAL	2	2 Cada 6 Horas	10 Días
Observaciones: TOMAR 2 TABLETAS CADA 6 HORAS SI DOLOR						
28	[151801031105] Cefalexina 500 Mg Cápsula O Tableta	Tableta Con O Sin	ORAL	1	1 Cada 6 Horas	7 Días
Observaciones: TOMAR UNA TABLETA CADA 6 HORAS POR 7 DIAS						

Santiago de Cali, di

No. 2021-4152010-014399-2
Asunto: SOLICITUD DE COPIA DE CROQUIS
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI Fecha Radicado 17/12/2021 03:21:49
Usuario Radicador VALENTINA.MARIN Folios:
Destino SECRETARIA DE MOVILIDAD
Remitente (CIU) MAURICIO GUTIERREZ PA ID: 9437366
Visite Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía. Línea 195
20214152010014399 2

SEÑORES:

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE CALI

E.S.D

ASUNTO: SOLICITUD DE CROQUIS Y AUTORIZACION PARA RECLAMAR CROQUIS.

DERECHO DE PETICION.

MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 94.373.664, en nombre propio y como aparece al pie de mi correspondiente firma, acudo a ustedes en uso de las facultades que me confiere el artículo 23 de la constitución política de Colombia: "toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución , el legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales", para solicitarles respetuosamente ,responder a este derecho de petición resolviendo a dicha solicitud punto por punto y no de manera general teniendo en cuenta el articulo 16 parágrafo único de la ley 1437 de 2011 que dice.

PARAGRAFO. La autoridad tiene la obligación de examinar integralmente la petición y en ningún caso la estimara incompleta por falta de requisitos o documentos que no se encuentren dentro del marco jurídico vigente y que no sean necesarios para resolverla

Que se apliquen los principios generales del derecho y la doctrina (in dubio pro reo, unos probando, legalidad, presunción de inocencia) y se aplique el acto correspondiente.

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #32-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA 172
4980928
Lunes, 3-Ene-2022 03:29 pm
RECLAMAR EL 3-Ene-2022 00:00 am

ORDEN MEDICA

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Opto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469206
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Ambito: Ambulatorio Centro producción: 1443-CURSO DE VIDA - ADULTEZ Documento de venta: 760010395901-CPS-16392358
Principal de consulta: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.

MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VÍA ADMON	DOSIS	POSOLOGÍA	DURACIÓN
1	[151801031491] Diclofenaco Sódico 75 Mg/3 Ml Solución Inyectable	Solución	IM	1	1 Cada 24 Horas	1 Días
Observaciones: UNA AMPOLLA DU IM						
1	[151801031432] Dexametasona Fosfato 4 Mg/ml Solución Inyectable	Solución	IM	1	1 Cada 24 Horas	1 Días
Observaciones: UNA AMPOLLA DU IM						

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
173
4996739
Viernes, 14-Ene-2022 07:47 am
RECLAMAR EL 14-Ene-2022 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 459208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-16439560
Principal de consulta: S822. FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA.

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
6	[869500] Curacion De Lesion En Piel O Tejido Celular Subcutaneo Sod
	+

Observaciones: DIA DE POR MEDIO

Clara Muñoz Quijano
Medico General Urgencias
C.C. 1144047122

Cancelada

RED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA 174
4980931
Lunes, 3-Ene-2022 03:31 pm
RECLAMAR EL 3-Ene-2022 00:00 am
Pág 1 de 1

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N, 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1443-CURSO DE VIDA - ADULTEZ Documento de venta: 760010395901-CPS-16392356
Principal de consulta: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	[873313] Radiografia De Pierna Ap Y Lateral

Observaciones: TIBIA Y PERONE IZQUIERDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
ANEXO TÉCNICO No. 3
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

Número de solicitud 0 0 0 0 0 0 4 7 9 Fecha: 2022-Ene-03 Hora: 15:31

INFORMACION DEL PRESTADOR

NIT [X] 805.027.289-9
CC [ ] Número DV

Nombre RED DE SALUD DE LADERA - ESE
Código 760010395901 Dirección prestador Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama
Teléfono 26080124 Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

ENTIDAD A LA QUE SE LE SOLICITA (PAGADOR)

Nombre Coosalud ESS Código ESS024

DATOS DEL USUARIO

1er apellido GUTIERREZ 2do apellido PASCUAS 1er nombre MAURICIO 2do nombre (No tiene)

Tipo de documento de identificación

- [ ] Registro civil
- [ ] Tarjeta de identidad
- [X] Cédula de ciudadanía
- [ ] Cédula de extranjería
- [ ] Pasaporte
- [ ] Adulto sin identificación
- [ ] Menor sin identificación
- [ ] Número único de identificación

Número de documento de identificación 94373664
Fecha de nacimiento 1967-Jun-03

Dirección de residencia habitual CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfono 3155255211
Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

Cobertura en salud

- [ ] Régimen contributivo
- [X] Régimen subsidiado - total
- [ ] Régimen subsidiado - parcial
- [ ] Población pobre no asegurada con SISBEN
- [ ] Población pobre no asegurada sin SISBEN
- [ ] Desplazado
- [ ] Plan adicional de salud
- [ ] Otro

INFORME DE LA ATENCION Y SERVICIOS SOLICITADOS

Origen de la atención

- [X] Enfermedad general
- [ ] Enfermedad profesional
- [ ] Accidente de trabajo
- [ ] Accidente de tránsito
- [ ] Evento catastrófico

Tipo de servicios solicitados

- [ ] Posterior a la atención inicial de urgencias
- [X] Servicios electivos

Prioridad de la atención

- [ ] Prioritaria
- [X] No prioritaria

Ubicación del paciente al momento de solicitar la autorización

- [X] Consulta externa
- [ ] Urgencias
- [ ] Hospitalización

Servicio CURSO DE VIDA - ADULTEZ Cama

CUPS	Cantidad	Descripción
873313	1	RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL

Justificación clínica PACIENTE DE 54 AÑOS DE EDAD QUIEN ACUDE A CONSULTA POR HABER PRESENTADO TRAUMA SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRÁNSITO EL CUAL FUE ATENDIDO EN CLÍNICA CRISTO REY DONDE SE REALIZARON LAVADO + DEBRIDAMIENTO + REDUCCIÓN ABIERTA + FIJACIÓN EXTERNA CON TUTOR DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE EXPUESTAS, FRACTURA SEGMENTARIA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO 16.12.21. REQUIERE REALIZACION DE IMAGEN Y LLEVAR RESULTADO A ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA

Impresión diagnóstica	CIE-10	Descripción
Diagnóstico principal	T131	HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO
Diagnóstico relacionado 1		
Diagnóstico relacionado 2		
Diagnóstico relacionado 3		

INFORMACION DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre LAURA DANIELA ERAZO CAICEDO Teléfono 26080124
Cargo Medico SSO

lunes, 3 de enero de 2022; 3:31:47 p. m. **R-FAST 8.7e**

RUNT

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

RLB42D

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10012887614

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

MOTOCICLETA

Información general del vehículo

MARCA:

BAJAJ

LÍNEA:

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACION VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(https://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

BOXER CT 100

MODELO:

2015

COLOR:

NEGRO NEBULOSA

NÚMERO DE SERIE:

9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE MOTOR:

DUZWEF46291

NÚMERO DE CHASIS:

9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE VIN:

9FLA18AZ4FDM75552

CILINDRAJE:

99

TIPO DE CARROCERÍA:

SIN CARROCERIA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

27/01/2015

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE PALMIRA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
1510720008700	16/02/2021	17/02/2021	16/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
1429530008959	15/02/2020	16/02/2020	15/02/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
1311760000160	15/02/2019	16/02/2019	15/02/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
16518334	14/02/2018	16/02/2018	15/02/2019	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
1309158787431	29/11/2017	16/02/2017	15/02/2018	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	NO VIGENTE

Adquiera su SOAT en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012887614

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
RLB42D	BAJAJ	BOXER CT 100	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
99	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
DUZWEF46291	N	9FLA18AZ4FDM75552

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FLA18AZ4FDM75552	N	9FLA18AZ4FDM75552	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO	C.C. 94373664

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	CILINDRAJE	POTENCIA HP
	******	8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482014000530334	I	18/12/2014	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/01/2015	16/11/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE PALMIRA

LT02004295405

PARTE A

REPUBLICA DE COLOMBIA RESOLUCIÓN 01915 28 MAY 2008

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

POR SERVICIOS PRESTADOS A VICTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PERSONAS JURIDICAS -FURIPS

Fecha Radicación RG No Radicado

No Radicado anterior(Respuesta a glosa, marcar X en RG No Factura/Cuenta cobro:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Razón Social: FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI

Código Habilitación: 760011074301 Nit: 9009510338

II. DATOS DE LA VICTIMA DEL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: PASCUAS

Primer Nombre: MAURICIO Segundo Nombre:

Tipo de Documento: CC No Documento: 94373664

Fecha de Nacimiento: 03/06/1967 Sexo: M

Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE

Departamento: VALLE DEL CAUCA - Cod: 76 Telefono: 3155255211

Municipio: CALI Cod: 001

Condición del Accidentado: [ ] Peaton [ ] Ciclista [ ] Ocupante [X] Conductor

III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO.

Naturaleza del evento:

Naturales: Sismo Accidente de transito [X] Maremoto Erupciones volcanicas Huracán

Inundaciones Avalancha Deslizamieto de tierra Incendio Natural

Terroristas: Explosión Masacre Mina antipersonal Combate

Incendios Ataques a municipios

Dirección de la ocurrencia: CALLE 13 CON CARRERA 13

Fecha Evento/Accidente: 13/12/2021 Hora: 09:30:00

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76

Municipio: CALI Cod: 001 Zona: U [X] R [ ]

Descripción breve del Evento catastrófico o Accidente de Transito Enuncie las principales caracteristicas del evento / accidente:

PACIENTE EN CONDICION DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO AL COLISIONAR CON VEHICULO AUTOMOTOR SOBRE LA VIA PUBLICA S UFRIENDO LESIONES

IV. DATOS DEL VEHICULO DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

Estado de Aseguramiento: Asegurado [X] No Asegurado V. Fantasma Poliza falsa Vehiculo en fuga

Marca: BAJAJ Placa: RLB42D

Tipo de servicio: Particular [X] Publico Oficial Vehiculo de emergencia

Vehiculo de servicio diplomático o consular Vehiculo de transporte masivo Vehiculo escolar

Código de la aseguradora: 1329

Nro. de la Poliza: 15107200008700 Intervención de la autoridad: SI NO [X]

Vigencia Desde: 17/02/2021 Hasta: 16/02/2022 Cobro Excedente: SI [] NO [X]

V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO

Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: PASCUAS

Primer Nombre: MAURICIO Segundo Nombre:

Tipo documento: CC Nro. Documento: 94373664

Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE

Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3155255211

Municipio Residencia: CALI Cod: 001

Total Folios: 0 0 2

PARTE B

VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO INVOLUCRADO EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: GUTIERREZ **Segundo Apellido:** PASCUAS
Primer Nombre: MAURICIO **Segundo Nombre:**
Tipo documento: CC **Nro. Documento:** 94373664
Dirección Residencia: CARRERA 14 2 69 OESTE
Departamento: VALLE DEL CAUCA **Cod:** 76 **Telefono:** 3155255211
Municipio Residencia: CALI **Cod:** 001

VII. DATOS DE REMISIÓN

Tipo Referencia: Remisión[ ] Orden de Servicio [ ]
Fecha Remisión: a las
Prestador que remite:
Código Inscripción:
Profesional que remite: **Cargo:**
Fecha de Aceptación: a las
Prestador que Recibe:
Código Inscripción:
Profesional que recibe : **Cargo:**

VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VICTIMA

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario) y cuando se realiza en ambulancia de la misma IPS.

Datos del Vehículo: **Placa No:**
Transporto la victima desde: **Hasta:**
Tipo de transporte: **Lugar donde recoge la victima:** **Zona:** R[] U[]

IX. CERTIFICACION DE LA ATENCION MEDICA DE LA VICTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO

Fecha ingreso: 13122021 a las 10:27 **Fecha Egreso:** 13122021 a las 11:23
Código de diagnostico principal de ingreso: **Código de diagnostico principal de Egreso:**
Otro código de diagnostico de ingreso: **Otro código de diagnostico principal de Egreso:**
Otro código de diagnostico de ingreso: **Otro código de diagnostico principal de Egreso:**

1er Apellido del Médico o Profesional tratante
2do Apellido del Médico o Profesional tratante
1er Nombre del Médico o Profesional tratante
2do Nombre del Médico o Profesional tratante

Tipo documento: **No. documento:**
Número de registro médico:

X. AMPAROS QUE RECLAMA

	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR RECLAMADO AL FOSYGA
GASTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	0	0

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripcion de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

XI. DECLARACIÓN DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Como representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Dirección de Financiamiento del Ministerio de Protección Social, por el Administrador Fiduciario de Solidaridad y Garantía Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloría General de la República con la IPS y las aseguradoras, de no ser así, acepto las concecuencias legales que produzca esta situación.

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
NOMBRE

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

yesramla SIIS v.2.0-

ED DE SALUD DE LADERA - ESE [760010395901]
NIT 805.027.289-9
Cl. 5c #39-51 Barrio Tequendama - TELS: 26080124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co
Santiago de Cali, VALLE DEL CAUCA

ORDEN MEDICA
4973213
Lunes. 27-Dic-2021 11:21 am
RECLAMAR EL 27-Dic-2021 00:00 am

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 54 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1200-Atención Médica de Urgencias (AMP) Orden de internación: 760010395901-FINT-1249429
Principal de consulta: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.Ingreso a urgencias: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.Salida de urgencias: T131. HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO.

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	[890280] [URGENTE] Consulta De Primera Vez Por Especialista En Ortopedia Y Traumatología

Maria Paulina Garcia Botero
MEDICO GENERAL
Universidad Libre
Reg. Med. 1136880041

[7343] (MED) FERNANDEZ YONDA LUISA FERNANDA

ENTREGADO POR

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
CC 94373664

CLÍNICA CRISTO REY

RECOMENDACIONES MÉDICAS

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE	MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS	**IDENTIFICACIÓN**	CC 94373664
HISTORIAL CLINICA	94373664 - CC	**FECHA DE NACIMIENTO**	3/6/1967
EDAD	54 Años	**SEXO**	M
TELEFONO	3155255211	**RESIDENCIA**	CARRERA 14 2 69 OESTE, VALLE DEL CAUCA-CALI
CLIENTE	COOSALUD EPS SA	**PLAN**	COOP DE DESARR (COOSALUD EPS) SUBSIDIADO 2021
TIPO AFILIADO	SUBSIDIADO	**SERVICIO**	HOSPITALARIO
DEPARTAMENTO	HOS004 - HOSPITALIZACION 4 PISO	**CAMA**	H407B
FECHA DE INGRESO	13/12/2021 10:27 AM	**FECHA DE EGRESO**	

EVOLUCIÓN:	5603730	**FECHA:**	17/12/2021	**TIPO DE ATENCIÓN:**	EGRESO

RECOMENDACIONES

- Reconsultar si presenta fiebre
- Reconsultar si dolor persiste a pesar de los analgesicos
- Reconsultar si presenta secrecion por la herida
- Reconsultar si presenta daño en la sutura de la herida
- Reconsultar si presenta mareo
- Reconsultar si presenta dolor de cabeza
- Reconsultar si presenta deterioro del estado de conciencia
- Reconsultar si presenta dificultad para respirar o ahogo
- Reconsultar si presenta sensacion de opresion en el pecho
- Reconsultar si presenta dolor abdominal o vomito persistente
- EN CASO DE DIARREA: Reconsultar si presenta mas de cinco deposiciones liquidas al dia, intolerancia a los liquidos y alimentos, mareo, lengua seca
- EN CASO DE FIEBRE: Reconsultar si presenta puntos rojos o morados en el cuerpo, sangrado por mucosas, materia fecal con sangre, intolerancia a la via oral, vomito persistente o con sangre, dolor muscular generalizado y persistente, dolor retro-ocular, dolor abdominal, disminucion en la frecuencia de orina

RECOMENDACIONES ADICIONALES

PROFESIONAL: KAROL YISETH GOMEZ CHAVARRO
CC - 1053836397
ESPECIALIDAD - MEDICINA GENERAL

Imprimió: HUMBERTO ALEJANDRO OBANDO GUERRERRO - humobagu **Fecha Impresión:** 2021/12/17 - 10:36:08

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 94.373.664

GUTIERREZ PASCUAS

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

MAURICIO GUTIERREZ

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1967

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-DIC-1990 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100100-01004979-M-0094373664-20180510 0061144851A 1 9904296355

Datos de la póliza SOAT

Póliza

15107200008700

Placa

RLB42D

Inicio de vigencia:

miércoles, 17 de febrero de 2021

Fin vigencia:

miércoles, 16 de febrero de 2022

Póliza vigente.

Seleccione esta opción para reenviar esta póliza al correo registrado en la emisión:

Enviar póliza

Para mayor información comuníquese al tel. 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

El SOAT (http://www.soatdelestado.com) cubre al conductor, ocupantes y peatones.
Asegure su tranquilidad con nuestras pólizas para su vehículo liviano (http://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041) o pesado (http://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1042).

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

CLINICA CRISTO REY

FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI

NI: 900951033-8

HOJA DE CARGOS USUARIO: nicnieza

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

DIRECCION: AV 4N 22 46 CIUDAD: CALI TELEFONOS: 3876910

HISTORIA: CC 94373664 FECHA INGRESO: 13/12/2021 FECHA EGRESO:

PLAN: (549) COOP DE DESARR (COOSALUD EPS) SUBSIDIADO 2021

EMPRESA: COOSALUD EPS SA Ni: 900226715-3

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
HABITACIONES													
13/12/2021	38122	HOS004	Habitacion bipersonal	1	254.400	254.400			254.400	254.400	0	alecasga	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
14/12/2021	38122	HOS004	Habitacion bipersonal	1	254.400	254.400			254.400	254.400	0	alecasga	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
15/12/2021	38122	HOS004	Habitacion bipersonal	1	254.400	254.400			254.400	254.400	0	alecasga	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
16/12/2021	38122	HOS004	Habitacion bipersonal	1	254.400	254.400			254.400	254.400	0	alecasga	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
TOTAL				4		1.017.600							
TOTAL HABITACIONES									1.017.600				
LABORATORIO CLINICO													
13/12/2021	19304	LABCLI	Cuadro hematico o hemograma hematocrito y leucograma	1	25.100	25.100			25.100	25.100	0	linlopgr	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
15/12/2021	19304	LABCLI	Cuadro hematico o hemograma hematocrito y leucograma	1	25.100	25.100			25.100	25.100	0	linlopgr	
PROFESIONAL:		CLINICA CRISTO REY											
TOTAL				2		50.200							
13/12/2021	19749	LABCLI	Nitrogeno ureico	1	12.100	12.100			12.100	12.100	0	marlonho	
TOTAL				1		12.100							
13/12/2021	19827	LABCLI	Protrombina tiempo PT	1	36.600	36.600			36.600	36.600	0	marlonho	
TOTAL				1		36.600							
13/12/2021	19290	LABCLI	suero orina y otros	1	14.500	14.500			14.500	14.500	0	marlonho	
TOTAL				1		14.500							
13/12/2021	19958	LABCLI	Tromboplastina tiempo parcial PTT	1	35.790	35.700			35.700	35.700	0	marlonho	
TOTAL				1		35.700							
TOTAL LABORATORIO CLINICO									149.100				
IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA													
13/12/2021	21102	IMAGEN	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	66.300	66.300			66.300	66.300	0	yulmilar	
13/12/2021	21102	IMAGEN	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	66.300	66.300			66.300	66.300	0	yulmilar	
13/12/2021	21102	IMAGEN	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	66.300	66.300			66.300	66.300	0	yulmilar	
16/12/2021	21102	IMAGEN	Brazo pierna rodilla femur hombro omoplato	1	66.300	66.300			66.300	66.300	0	anghengu	
TOTAL				4		265.200							
13/12/2021	21101	IMAGEN	Mano dedos puno muneca codo pie clavicula antebrazo cuello de pie tobillo edad osea carpograma calcaneo	1	51.200	51.200			51.200	51.200	0	yulmilar	
16/12/2021	21101	IMAGEN	Mano dedos puno muneca codo pie clavicula antebrazo cuello de pie tobillo edad osea carpograma calcaneo	1	51.200	51.200			51.200	51.200	0	anghengu	
TAL				2		102.400							
2021	21601	IMAGEN	Portatiles sin fluoroscopia e intensificador de imagenes practicado en habitacion UCI RN o quirofanos al valor del estudio agregar	3	53.300	159.900			159.900	159.900	0	cargarro	
IAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
				3		159.900							

Pagina No 2

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373684

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
TOTAL IMAGENOLOGIA RADIOLOGICA									527.500				
CONSULTAS MEDICAS													
14/12/2021	39140	HOS004	interconsulta medica especializada ambulatoria o intrahospitalaria	1	57.800	57.800			57.800	57.800	0	juamonca	
PROFESIONAL:	JUAN GUILLERMO MONTOYA CARVAJAL												
TOTAL				1		57.800							
TOTAL CONSULTAS MEDICAS									57.800				
ACTO QUIRURGICO													
PROCEDIMIENTO:	13500 - Drenaje curetaje secuestrectomia de tibia o perone												
VIA ACCESO:	MULTIPLE MISMA VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
13/12/2021	39303	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 07 08 09	1	0	0			0	0	0	katcashe	
13/12/2021	39211	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 09	1	0	0			0	0	0	katcashe	
13/12/2021	39120	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 09	1	52.800	52.800			52.800	52.800	0	katcashe	
PROFESIONAL:	MANUELA ZULUAGA ALVAREZ												
13/12/2021	39107	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 09	1	110.500	110.500			110.500	110.500	0	katcashe	
PROFESIONAL:	LUIS ANDRES ROSILLO MENESES												
13/12/2021	39007	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 09	1	193.200	193.200			193.200	193.200	0	katcashe	
PROFESIONAL:	GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR												
PROCEDIMIENTO:	13583 - Aplicacion de tutores externos												
VIA ACCESO:	MULTIPLE MISMA VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
13/12/2021	39303	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 07 08 09	1	0	0			0	0	0	katcashe	
13/12/2021	39210	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 08	1	0	0			0	0	0	katcashe	
13/12/2021	39119	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 08	1	41.500	41.500			41.500	41.500	0	katcashe	
PROFESIONAL:	MANUELA ZULUAGA ALVAREZ												
13/12/2021	39106	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 08	1	93.400	93.400			93.400	93.400	0	katcashe	
PROFESIONAL:	LUIS ANDRES ROSILLO MENESES												
13/12/2021	39006	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 08	1	158.100	158.100			158.100	158.100	0	katcashe	
PROFESIONAL:	GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR												
PROCEDIMIENTO:	13570 - Reduccion abierta fractura tibia yo perone												
VIA ACCESO:	MULTIPLE MISMA VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
13/12/2021	39304	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 10 11 12 13	1	476.100	476.100			476.100	476.100	0	katcashe	
13/12/2021	39212	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 10	1	850.400	850.400			850.400	850.400	0	katcashe	
13/12/2021	39121	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 10	1	129.600	129.600			129.600	129.600	0	katcashe	
PROFESIONAL:	MANUELA ZULUAGA ALVAREZ												
13/12/2021	39108	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 10	1	273.200	273.200			273.200	273.200	0	katcashe	
PROFESIONAL:	LUIS ANDRES ROSILLO MENESES												
13/12/2021	39008	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 10	1	475.800	475.800			475.800	475.800	0	katcashe	
TOTAL ACTO QUIRURGICO									2.854.600				
PROFESIONAL:	GUSTAVO ADOLFO RINCON ESCOBAR												
ACTO QUIRURGICO													
PROCEDIMIENTO:	13580 - Osteosintesis en tibia o perone												
VIA ACCESO:	MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
16/12/2021	39304	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 10 11 12 13	1	476.100	476.100			476.100	476.100	0	cargarro	
16/12/2021	39304	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 10 11 12 13	1	357.100	357.100			357.100	357.100	0	cargarro	
16/12/2021	39214	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 12	1	953.000	953.000			953.000	953.000	0	cargarro	
16/12/2021	39214	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 12	1	476.500	476.500			476.500	476.500	0	cargarro	

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 84373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
16/12/2021	39123	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 12	1	162.300	162.300			162.300	162.300	0	cargarro	
PROFESIONAL:	SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ												
16/12/2021	39123	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 12	1	121.700	121.700			121.700	121.700	0	cargarro	
PROFESIONAL:	SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ												
16/12/2021	39110	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 12	1	259.800	259.800			259.800	259.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ												
16/12/2021	39110	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 12	1	346.400	346.400			346.400	346.400	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ												
16/12/2021	39010	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 12	1	445.900	445.900			445.900	445.900	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ												
16/12/2021	39010	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 12	1	594.500	594.500			594.500	594.500	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ												
PROCEDIMIENTO:	13500 - Drenaje curetaje secuestrectomia de tibia o perone												
VIA ACCESO:	MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
16/12/2021	39308	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 07 08 09	1	225.300	225.300			225.300	225.300	0	cargarro	
16/12/2021	39308	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 07 08 09	1	225.300	225.300			225.300	225.300	0	cargarro	
16/12/2021	39211	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 09	1	319.500	319.500			319.500	319.500	0	cargarro	
16/12/2021	39211	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 09	1	319.500	319.500			319.500	319.500	0	cargarro	
16/12/2021	39120	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 09	1	79.300	79.300			79.300	79.300	0	cargarro	
PROFESIONAL:	SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ												
16/12/2021	39120	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 09	1	79.300	79.300			79.300	79.300	0	cargarro	
PROFESIONAL:	SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ												
16/12/2021	39107	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 09	1	165.800	165.800			165.800	165.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ												
16/12/2021	39107	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 09	1	165.800	165.800			165.800	165.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ												
16/12/2021	39007	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 09	1	289.800	289.800			289.800	289.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ												
16/12/2021	39007	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 09	1	289.800	289.800			289.800	289.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ												
PROCEDIMIENTO:	13838 - Liberacion de adherencias de tendon tenolisis												
VIA ACCESO:	MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
16/12/2021	39302	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 04 05 06	1	97.000	97.000			97.000	97.000	0	cargarro	
16/12/2021	39207	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 05	1	158.200	158.200			158.200	158.200	0	cargarro	
16/12/2021	39108	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 05	1	87.000	87.000			87.000	87.000	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ												
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 05	1	133.100	133.100			133.100	133.100	0	cargarro	
PROFESIONAL:	ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ												
PROCEDIMIENTO:	B19004P - Sutura de ligamento cualquier articulacion Ligamentorrafia una a dos Art 87 decreto 242896												
VIA ACCESO:	MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD												
16/12/2021	39304	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 10 11 12 13	1	357.100	357.100			357.100	357.100	0	cargarro	
16/12/2021	39212	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 10	1	425.200	425.200			425.200	425.200	0	cargarro	

Pagina No 4

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
16/12/2021	39121	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 10	1	97.200	97.200			97.200	97.200	0	cargarro	
PROFESIONAL:		SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ											
16/12/2021	39108	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 10	1	204.900	204.900			204.900	204.900	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 10	1	356.800	356.800			356.800	356.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
PROCEDIMIENTO:		15140 - Colgajo de piel regional											
VIA ACCESO:		MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD											
16/12/2021	39303	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 07 08 09	1	225.300	225.300			225.300	225.300	0	cargarro	
16/12/2021	39209	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 07	1	255.600	255.600			255.600	255.600	0	cargarro	
16/12/2021	39118	CIRU01	Servicios profesionales de ayudantia quirurgica Grupo 07	1	53.800	53.800			53.800	53.800	0	cargarro	
PROFESIONAL:		SANTIAGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ											
16/12/2021	39105	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 07	1	120.400	120.400			120.400	120.400	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39005	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 07	1	204.400	204.400			204.400	204.400	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
PROCEDIMIENTO:		13630 - Sutura de fascia yo musculo yo tendon											
VIA ACCESO:		MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD											
16/12/2021	39302	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 04 05 06	1	97.000	97.000			97.000	97.000	0	cargarro	
16/12/2021	39207	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 05	1	158.200	158.200			158.200	158.200	0	cargarro	
16/12/2021	39103	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 05	1	87.000	87.000			87.000	87.000	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 05	1	133.100	133.100			133.100	133.100	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
PROCEDIMIENTO:		13513 - Extraccion quirurgica de material de osteosintesis en pierna tobillo o pie											
VIA ACCESO:		MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD											
16/12/2021	39302	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 04 05 06	1	97.000	97.000			97.000	97.000	0	cargarro	
16/12/2021	39207	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 05	1	158.200	158.200			158.200	158.200	0	cargarro	
16/12/2021	39103	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 05	1	87.000	87.000			87.000	87.000	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 05	1	133.100	133.100			133.100	133.100	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
PROCEDIMIENTO:		15102 - Desbridamiento por lesion superficial mas del 5% area corporal											
VIA ACCESO:		MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD											
16/12/2021	39302	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 04 05 06	1	97.000	97.000			97.000	97.000	0	cargarro	
16/12/2021	39207	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugia Grupo 05	1	158.200	158.200			158.200	158.200	0	cargarro	
16/12/2021	39103	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 05	1	87.000	87.000			87.000	87.000	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 05	1	133.100	133.100			133.100	133.100	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ											
PROCEDIMIENTO:		13511 - Extraccion cuerpo extrano pie											
VIA ACCESO:		MULTIPLE DIFERENTE VIA IGUAL ESPECIALIDAD											
16/12/2021	39302	CIRU01	Derechos de Materiales Grupo 04 05 06	1	97.000	97.000			97.000	97.000	0	cargarro	

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
16/12/2021	39207	CIRU01	Derechos de Sala de Cirugía Grupo 05	1	158.200	158.200			158.200	158.200	0	cargarro	
16/12/2021	39103	CIRU01	Servicios profesionales del anestesiologo Grupo 05	1	87.000	87.000			87.000	87.000	0	cargarro	
PROFESIONAL:		ALEJANDRA VIVIANA MALDONADO GOMEZ											
16/12/2021	39003	CIRU01	Servicios profesionales del cirujano o ginecoobstetra Grupo 05	1	133.100	133.100			133.100	133.100	0	cargarro	
TOTAL ACTO QUIRURGICO									11.029.900				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS													
0102010029		CIRU01	CLORURO SODIO 0.9%BOLSAX 100ML 0.9% BOLSA	2	3.582	7.164			7.164	7.164	0		
0102010030		CIRU01	CLORURO SODIO 0.9%BOLSAX1000ML 0.9%/1000ML BOLSA	4	3.327	13.308			13.308	13.308	0		
0102010032		CIRU01	DEXAMETASONA 8MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 8MG/2ML AMPOLLA	2	3.640	7.280			7.280	7.280	0		
0102010038		CIRU01	DICLOFENACO 75MG/3ML SOLUCION INYECTABLE 75MG/3ML AMPOLLA	1	4.929	4.929			4.929	4.929	0		
0102010040		CIRU01	DIPIRONA SODICA 1G/2ML SOLUCION INYECTABLE 1G/2ML AMPOLLA	5	1.255	6.275			6.275	6.275	0		
0102010059		CIRU01	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE 5MG/ML AMPOLLA	1	15.000	15.000			15.000	15.000	0		
0102010078		CIRU01	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 10MG/2ML AMPOLLA	1	1.300	1.300			1.300	1.300	0		
0102010106		CIRU01	CLORURO SODIO 0.9% X 500ML 500ML BOLSA	1	3.800	3.800			3.800	3.800	0		
0102010108		CIRU01	SOLUCION LACTATO RINGER X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA	4	4.889	19.556			19.556	19.556	0		
0102020001		CIRU01	AGUA ESTERIL 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA	1	4.649	4.649			4.649	4.649	0		
0201010085		CIRU01	CANULA NASAL OXIGENO ADULTO 1 UNIDAD	1	4.615	4.615			4.615	4.615	0		
0201010161		CIRU01	ELECTRODOS MONITOREO ADULTO 1 UNIDAD	5	705	3.525			3.525	3.525	0		
0201010201		CIRU01	HUMIDIFICADOR PARA OXIGENO TERAPIA REF: 01010506 1 UNIDAD	1	28.941	28.941			28.941	28.941	0		
0201010223		CIRU01	JERINGA DESECHABLE DE 10 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	5	997	4.985			4.985	4.985	0		
0201010224		CIRU01	JERINGA DESECHABLE DE 20 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	2	1.836	3.672			3.672	3.672	0		
0201010226		CIRU01	JERINGA DESECHABLE DE 3 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	3	618	1.854			1.854	1.854	0		
0201010227		CIRU01	JERINGA DESECHABLE DE 5 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	1	712	712			712	712	0		
0201010240		CIRU01	LLAVE DE 3 VIAS DESECHABLE 1 UNIDAD	2	4.677	9.354			9.354	9.354	0		
0201010251		CIRU01	MASCARA LARINGEA No 4 REF 17022651241 1 UNIDAD	1	339.300	339.300			339.300	339.300	0		
0201010357		CIRU01	SONDA NELATON No 14 COD 1173 1 UNIDAD	1	2.616	2.616			2.616	2.616	0		
0201010358		CIRU01	SONDA NELATON No 16 COD1174 1 UNIDAD	1	2.463	2.463			2.463	2.463	0		
0201010438		CIRU01	VENDA ELASTICA 5X5 ESTERIL 1 UNIDAD	2	6.886	13.772			13.772	13.772	0		
0201010530		CIRU01	CIRCUITO ANESTESIA RESPIRATORIO ADULTO 2 METROS C/B 3LT REF:A60111-15 1 UNIDAD	1	42.750	42.750			42.750	42.750	0		

Pagina No 6

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
0201010533		CIRU01	AGUJA SPINOCATH ANESTESIA No 27 1 UNIDAD	2	43.305	86.610			86.610	86.610	0		
0201010537		CIRU01	AGUJA HIPODERMICA 18G X 1 1/2 1 UNIDAD	1	240	240			240	240	0		
0201010618		CIRU01	EQUIPO BOMBA DE INFUSION NIPRO 1 UNIDAD.	1	62.500	62.500			62.500	62.500	0		
0201010624		CIRU01	LINER 3000CC REF:65651-530 UND UNIDAD	2	45.726	91.452			91.452	91.452	0		
0201010668		CIRU01	MASCARA OXIGENO ADULTO REF:1135015 1 UNIDAD	1	6.975	6.975			6.975	6.975	0		
0201010669		CIRU01	NARIZ DE CAMELLO ADULTO 1 UNIDAD	1	22.323	22.323			22.323	22.323	0		
0201010780		CIRU01	MASCARA ANESTESIA ACOLCHADA NO 5 REF:431306 1 UNIDAD	1	28.320	28.320			28.320	28.320	0		
0201010825		CIRU01	NOVOSYN 2/0 HR37s AGUJA CURVA REDONDA COD:C0068595 UNIDAD	4	39.000	156.000			156.000	156.000	0		
0201010929		CIRU01	GASA PARAFINADA (BACTIGRAS) 15CM X 20CM 1 UNIDAD	2	78.990	157.980			157.980	157.980	0		
0201011545		CIRU01	CAMPO EN U DESECHABLE 3.00 X 2.00 ESTERIL 1 UNIDAD	1	246.810	246.810			246.810	246.810	0		
0201011546		CIRU01	CAMPO EN U DESECHABLE 2.00 X 1.50CM ESTERIL 1 UNIDAD	1	171.844	171.844			171.844	171.844	0		
FARMACIA DE CIRUGIA						1.572.874			1.572.874				
0101010005		URGENC	AMPICILINA+SULBACTAN 1.5G POLVO RECONSTITUIR(FARMALOGICA) 1 VIAL	2	15.920	31.840			31.840	31.840	0		
0101020005		HOS004	ACETAMINOFEN 500MG TABLETA 500MG TABLETA (S)	34	143	4.862			4.862	4.862	0		
0101040009		HOS004	OMEPRAZOL 20MG CAPSULA 20MG CAPSULA	5	3.300	16.500			16.500	16.500	0		
0101070010		HOS004	CEFALOTINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUCION 1 G VIAL	28	7.800	218.400			218.400	218.400	0		
0102010029		HOS004	CLORURO SODIO 0.9%BOLSAX 100ML 0.9% BOLSA	34	3.582	121.788			121.788	121.788	0		
0102010030		HOS004	CLORURO SODIO 0.9%BOLSAX1000ML 0.9%/1000ML BOLSA	1	3.327	3.327			3.327	3.327	0		
0102010039		HOS004	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA	11	3.190	35.090			35.090	35.090	0		
0102010045		HOS004	ENOXAPARINA 40MG/4ML SOLUCION INYECTABLE 40MG/4ML AMPOLLA	3	38.001	114.003			114.003	114.003	0		
0102010093		HOS004	TRAMADOL 50MG/ML SOLUCION INYECTABLE 50ML/1ML AMPOLLA	7	1.783	12.481			12.481	12.481	0		
0102010107		URGENC	CLORURO SODIO AL 0.9% X 250ML 250ML BOLSA	1	3.700	3.700			3.700	3.700	0		
0102010147		URGENC	TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA	1	9.792	9.792			9.792	9.792	0		
0201010112		URGENC	CATETER INTRAVENOSO No 18 1 UNIDAD	1	3.864	3.864			3.864	3.864	0		
0201010167		URGENC	EQUIPO ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO CON VALVULA 1 UNIDAD	1	2.446	2.446			2.446	2.446	0		
0201010171		HOS004	EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA R-33 1 UNIDAD	1	7.654	7.654			7.654	7.654	0		
0201010171		URGENC	EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA R-33 1 UNIDAD	1	7.654	7.654			7.654	7.654	0		
0201010223		HOS004	JERINGA DESECHABLE DE 10 ML	8	997	7.976			7.976	7.976	0		

Pagina No 7

CUENTA No.: 383260 PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
			21G X 1 1/2 1 UNIDAD										
0201010223		URGENC	JERINGA DESECHABLE DE 10 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	1	997	997			997	997	0		
0201010226		URGENC	JERINGA DESECHABLE DE 3 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	1	618	618			618	618	0		
0201010227		HOS004	JERINGA DESECHABLE DE 5 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	24	712	17.088			17.088	17.088	0		
0201010227		URGENC	JERINGA DESECHABLE DE 5 ML 21G X 1 1/2 1 UNIDAD	1	712	712			712	712	0		
0201010229		HOS004	JERINGA INSULINA 1ML 27G X 1/2 1 UNIDAD	8	1.005	8.040			8.040	8.040	0		
0201010240		HOS004	LLAVE DE 3 VIAS DESECHABLE 1 UNIDAD	1	4.677	4.677			4.677	4.677	0		
0201010429		URGENC	VENDA ALGODON NO ESTERIL 5X5 1 UNIDAD	2	5.400	10.800			10.800	10.800	0		
0201010437		HOS004	VENDA ELASTICA 5X5 NO ESTERIL 1 UNIDAD	3	5.575	16.725			16.725	16.725	0		
0201010437		URGENC	VENDA ELASTICA 5X5 NO ESTERIL 1 UNIDAD	2	5.575	11.150			11.150	11.150	0		
0201010443		URGENC	VENDA YESO 5X5 1 UNIDAD	2	23.529	47.058			47.058	47.058	0		
0201010618		HOS004	EQUIPO BOMBA DE INFUSION NIPRO 1 UNIDAD	1	62.500	62.500			62.500	62.500	0		
0203010113		HOS004	MULETAS TALLA M PAR 1 PAR	1	100.000	100.000			100.000	100.000	0		
FARMACIA CENTRAL						881.742			881.742				
0301020796		CIRU01	Tornillo Canulado de 3.0 mm Auto Tarrajante x 40 mm 1 UNIDAD	2	1.170.000	2.340.000			2.340.000	2.340.000	0		
0301020889		CIRU01	TORNILLOS CORTICALES 3.5X14MM 1 UNIDAD	1	480.000	480.000			480.000	480.000	0		
0301020900		CIRU01	TORNILLOS CORTICALES 3.5X16MM 1 UNIDAD	4	480.000	1.920.000			1.920.000	1.920.000	0		
0301021063		CIRU01	PLACA TERCIO DE CANA 1/3 BLOQUEADA TITANIO X 12H UNIDAD	1	8.451.000	8.451.000			8.451.000	8.451.000	0		
0301021260		CIRU01	GUIA ROSCADA 1.1 X 150MM UNIDAD	2	355.780	711.560			711.560	711.560	0		
0301021999		CIRU01	TORNILLO ESPONJOSO 4,0 X 16MM RTOTAL 1 UNIDAD	2	756.000	1.512.000			1.512.000	1.512.000	0		
0301022000		CIRU01	TORNILLO ESPONJOSO 4,0 X 18MM RTOTAL 1 UNIDAD	1	756.000	756.000			756.000	756.000	0		
0301250100		CIRU01	TORNILLO BLOQUEO CLAVO MULTIBLOQUEO TIBIA 4.35 MM X 36 MM UNIDAD	2	975.000	1.950.000			1.950.000	1.950.000	0		
0301250108		CIRU01	TORNILLO BLOQUEO CLAVO MULTIBLOQUEO TIBIA 4.35 MM X 48 MM UNIDAD	1	975.000	975.000			975.000	975.000	0		
0301250140		CIRU01	CLAVO INTRAMEDULAR DE TIBIA MULTIBLOQUEO TI 11 MM X 360 MM UNIDAD	1	5.956.500	5.956.500			5.956.500	5.956.500	0		
0301320051		CIRU01	ROTULA UNIVERSAL DE 10MM TUTOR TIPO AO UNIDAD	7	1.646.250	11.523.750			11.523.750	11.523.750	0		
0301320052		CIRU01	BARRA FIBRA CARBONO DE 10MM X 40CM UNIDAD	2	511.875	1.023.750			1.023.750	1.023.750	0		
0301320071		CIRU01	CLAVOS DE SHANZ DE 5.0MM X 150MM UNIDAD	4	750.000	3.000.000			3.000.000	3.000.000	0		
0301320091		CIRU01	BARRA FIBRA CARBONO DE 10MM X 20CM UNIDAD	1	511.875	511.875			511.875	511.875	0		
MATERIAL DE OSTEOSINTESIS						41.111.435			41.111.435				
DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS									43.566.051				

PROFESIONAL: ANDRES FELIPE SANCHEZ CHAVEZ

TOTAL DE CARGOS: 15.636.500

Pagina No 8

CUENTA No.: 383260. PACIENTE: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO DOCUMENTOS: CC: 94373664

F CARGO	CARGO	DPTO	DESCRIPCION DEL CARGO	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TARIFA IVA	VALOR TOTAL	VLR RECO	VLR NO CUB	USU	POS/NO POS
TOTAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:												43.566.051	

HABITACIONES.

TARIF.	CARGO	DESCRIPCION	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
0010	38122	Habitacion bipersonal	245.785	3	737.355
0010	38122	Habitacion bipersonal	245.785	1	245.785
TOTAL ESTANCIA:					983.140

TOTAL DE ABONOS:		0
TOTAL CUENTA:		60.185.691
CARGO A CUENTA DE:	COOSALUD EPS SA	59.202.551
SALDO PACIENTE:		0

DESCARGO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS

0102010010hola3	CIRU01	ATROPINA 1MG/ML SOLUCION INYECTABLE 1	2 AM	0	0	0	0
0102010072hola3	CIRU01	LIDOCAINA 2%SIMPLE X10ML SOLUCION INY	2 AM	0	0	0	0
0102010088hola3	CIRU01	PROPOFOL 1%/20ML SOLUCION INYECTABLE	2 AM	0	0	0	0
0102010111hola3	CIRU01	ETILEFRINA 10MG/ML SOLUCION INYECTABL	2 AM	0	0	0	0
0102010123hola3	CIRU01	MIDAZOLAM 15MG/3ML SOLUCION INYECTABL	1 AM	0	0	0	0
0102010151hola3	CIRU01	BUPIVACAINA 7.5MG/ML LEVOGIRA-GLUCOSA	2 AM	0	0	0	0
0103030001hola3	CIRU01	LIDOCAINA CLORHIDRATO JALEA 2% 2%/30M	2 JAL	0	0	0	0
0201010141hola3	CIRU01	CAUCHO DE SUCCION X 3.6 METROS 1 UN	2 UND	0	0	0	0
0201010194hola3	CIRU01	GUANTES ESTERILES No 6.5 1 PAR - LAB.	3 PAR	0	0	0	0
0201010196hola3	CIRU01	GUANTES ESTERILES No 7.0 1 UNIDAD - L	5 UND	0	0	0	0
0201010197hola3	CIRU01	GUANTES ESTERILES No 7.5 1 UNIDAD - L	8 UND	0	0	0	0
0201010199hola3	CIRU01	HOJA BISTURI No. 15 REF:6757 1 UNIDAD	2 UND	0	0	0	0
0201010200hola3	CIRU01	HOJA BISTURI No 20 1 UNIDAD - LAB. :I	2 UND	0	0	0	0
0201010262hola3	CIRU01	NOVOSYN 1 CURVA REDONDA REF:HR37S 90:	5 UND	0	0	0	0
0201010277hola3	CIRU01	POLIPROPILENO 3/0 AGUJA CURVA CORTANT	5 UND	0	0	0	0
0201010303hola3	CIRU01	SEDA 2/0 SIN AGUJA PRECORTADA REF:B02	1 UND	0	0	0	0
0201010433hola3	CIRU01	VENDA ALGODON NO ESTERIL 6X5 1 UNIDAD	3 UND	0	0	0	0
0201010527hola3	CIRU01	APOSITO GASA + ALGODÓN 8PX16P (20CM X	1 UND	0	0	0	0
0201010552hola3	CIRU01	POLIPROPILENO 2/0 AGUJA CURVA CORTANT	2 SOB	0	0	0	0
0201010619hola3	CIRU01	PLACA ELECTROBISTURI REF: E7507 1 UNI	2 UND	0	0	0	0
0201010623hola3	CIRU01	LAPIZ PARA ELECTROBISTURI UND UNIDAD	2 UND	0	0	0	0
0201010692hola3	CIRU01	GUANTES ESTERILES No 8.0 1 UNIDAD - L	6 UND	0	0	0	0
0201010698hola3	CIRU01	APOSITO (GASA + ALGODON) ESTERIL 4P.X	1 UND	0	0	0	0
FARMACIA DE CIRUGIA					0		

CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DE ESTE DOCUMENTO, POR FAVOR COMUNIQUELO A COORDINACION GENERAL

CLÍNICA

RECIBO DE CAJA	RC25584
EMPRESA:	FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI
CENTRO DE UTILIDAD:	SEDE PRINCIPAL
PLAN:	PARTICULAR 2021
FECHA :	2022-01-03
PACIENTE:	MAURICIO GUTIERREZ PASCUAS CON CC 94373664
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 2 69 OESTE
TELEFONO(S):	3155255211
CONCEPTO:	Abonos a la cuenta 389446 de la cuenta Hospitalaria

TOTAL EFECTIVO:	7.000
TOTAL CHEQUES:	0
TOTAL TAJETAS:	0
TOTAL BONOS:	0
TOTAL:	7.000

NUMERO DE CAJA : 3 USUARIO : adrgomco

SIIS v.2.0-

TELEFONO DE CONTACTO PACIENTE	315 5255291 - 3103881093

	POS	NO POS	PROG CX
Orden medica o turno Qx			
Formula de Insumos			
Autorizacion de Procedimiento			
Certificacion de insumos			
Copago			
Consentimiento informado anestesia			
Valoracion por Pre-anestesia			
Consentimiento informado Proc Medico			
Cedula y carne (Menor de edad RC)			
HC (fecha igual a turno Qx)			
Sello medico (orden medica y consentimientos)			
Formato No Pos			

CONSECUTIVO _____

ESPECIALIDAD _____

PROGRAMAR CX

MEDICO _____

FECHA Y HORA _____

TIEMPO QX _____

AYUDANTE _____

ANESTESIA _____

Tener en cuenta :

* Casos de Bariatrica adjuntar carta de COMITÉ TECNICO CIENTIFICO
* Pacientes de Gineco - Onco se debe anexar formato de JUNTA MEDICA
* Casos de oftalmologia por extraccion o insercion adjuntar BIOMETRIA

NUMEROS DE CONTACTO PROGRAMACION DE CX : 6206000 EXT 1676 -1677

0

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E	CODIGO:	FOR-HUV-HUV-007			
		VERSIÓN:	1	PAGINA	1 DE 2	
	ENTREGA DE RESULTADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	FECHA DE EMISIÓN:	DÍA	MES	AÑO	
			30	Octubre	2019	

Servicio: **Laboratorio Clínico Central**

Fecha del estudio: _____

Nombre del paciente: _____

Número de identificación: ___

M-GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
HC: 94373664 ED: 55 A os
212050211-15
(R) TAPA AZUL
212050211-15
PLASMA CITRATADO
CONSULTA EXTERNA
CTPT
CTPTT
INR
PT
PTT

RECUERDE:

* Puede reclamar sus resultados en aproximadamente 4 días hábiles, esto puede variar en algunos casos.
* El tiempo de emisión de los resultados depende de la complejidad del caso y en ocasiones puede ser mayor al estipulado.
* Si el paciente o su custodio no puede reclamar los resultados se debe diligenciar el formato de autorización en el reverso de esta hoja.
* Todas las personas que reclamen resultados deben presentar el documento de identificación original.
* El horario de atención: 6:30am - 5 pm, exceptuando los festivos.
* Teléfono 620-6000 extensión: 1457

Entrega de resultados de 6:30 Am A 5 :00 Pm

DE LUNES A VIERNES

Si tiene alguna petición, reclamo, queja o sugerencia puede escoger entre las siguientes opciones:

1. Hacer uso del buzón de sugerencias localizado en cada uno de los servicios
2. Dirigirse a la oficina de coordinación del servicio
3. Dirigirse al CIAU localizado en el primer piso del hospital.

umen de la solicitud

Lazos Emi

a y hora de la solicitud: 2022-11-28 12:55 Afiliado CC 16670503 CARLOS CORREA SALAZAR

CLINICA OFTALMOLOGOS DEL VALLE LTDA - CALI (VALLE) Regional: Regional Valle - Cauca

to: Ambulatorio Regimen: Subsidiado

cios autorizados

mero cita	Número ítem	Código	Descripción	Cantidad	Número autorización	IPS Autorizada
2787154	1	19908041	LAGRICEL® OFTENO	3	2022003926673	FARMART LTDA IPS - CALI (V. Direccion: KR 44 # 6 C - 43 Telefono: 5522481

Este documento es informativo y no tiene validez para facturación de servicios.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GUTIERREZ PASCUAS, MAURICIO, identificado(a) con CC-94373664			
Edad y Género: 55 Años, Masculino			
Regimen/Tipo Paciente: SUBSIDIADO/SUBSIDIADO		Nombre de la Entidad:	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE
Servicio/Ubicación: ORTOPEDIA/ORTOPEDIA		Habitación:	Identificador Único: 275481-1

Diagnóstico: S822: FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA

Imagenologia

Fecha Inicio	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clinicos / Justificación / Observaciones
16/08/2022 10:24	873313 Radiografia De Pierna (Ap, Lateral)	--	1	ap y lateral de pierna que incluya tobillo-izquierda

Iliana Valdés Duque
Ortopedia y Traumatología
C.C.31.925.903
RM.9683-92

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: ILIANA MARIA VALDES DUQUE, ORTOPEDIA, CC: 31925903, Reg: 9683-92
Firmado Electrónicamente

RED DE SALUD DE LADERA - ESE - NIT 805.027.289-9
ORDEN MEDICA 5330170

Jueves, 14-Jul-2022 08:01 am

RECLAMAR EL 14-Jul-2022 00:00 am

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 55 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Trabajo : Avisar a :00 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-17137291
Diagnóstico C_PPAL: S823. FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA.Relacionado a la consulta: S819. HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA.Relacionado a la consulta: S910. HERIDA DEL TOBILLO.

Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1
PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN

[8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO
Reg. Prof: 1130631041
HOSPITAL CAÑAVERALEJO

ENTREGADO POR
R-FAST 8.7e

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
CC 94373664
Orden Medica 5330170 - Pág 2

RED DE SALUD DE LADERA - ESE - NIT 805.027.289-9

ORDEN MEDICA 5330170

Jueves, 14-Jul-2022 06:01 am

RECLAMAR EL 14-Jul-2022 00:00 am

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Historia: 94373664 Id: CC 94373664 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 55 Años
Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3155255211 Trabajo : Avisar a :00 Fecha nacimiento: 03.06.1967
Dpto: VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano
Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208
Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1
Centro producción: 1100-Consulta Médica General Documento de venta: 760010395901-CPS-17137291
Diagnóstico C_PPAL: S823. FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA.Relacionado a la consulta: S819. HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA.Relacionado a la consulta: S910. HERIDA DEL TOBILLO.

Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD		DESCRIPCIÓN
1	UN	[890280] Consulta De Primera Vez Por Especialista En Ortopedia Y Traumatología 00244456
1	UN	[89020223] Consulta Especializada Cirugia Plastica A-00116966639

Observaciones: PACIENTE CON ANT DE OSTEOSINTESIS DE TOBILLO Y HERIA COMPLEJA EN TIBIA IZQUIERDA EN DICIEMBRE POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CLINICA CRISTO REY, AL EXAMEN FISICO PRESENTA EXPOSICION DE CARA ANTERIOR DISTAL DE TIBIA IZQUIERDA POR FISTULA, EN CARA LATERAL PRESENTA HERIDA QUE NO CERRO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO SUPURATIVAS, SE DECIDE VALORACION DE MANERA PRIORITARIA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA POR POSIBLE OSTEOMIELITIS Y CIRUGIA PLASTICA PARA MANEJO DE TEJIDOS O POSIBLES COLGAJOS DE CUBRIMIENTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA MEDICA.

[8318] (MED) CAJAS ESCOBAR MICHAEL HUMBERTO
Reg. Prof 1130631041
HOSPITAL CAÑAVERALEJO

ENTREGADO POR
R-FAST 8.7e

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
CC 94373664
Orden Medica 5330170 - Pág 1 de 2

Llegamos donde Otros no Llegan

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
ANEXO TÉCNICO No. 3
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

Número de solicitud 0 0 0 1 3 0 7 2 0 Fecha: 2023-Jul-19 Hora: 07:57

INFORMACION DEL PRESTADOR

NIT [X] 805.027.289-9
CC [ ] Número DV

Nombre RED DE SALUD DE LADERA - ESE
Código 760010395901 Dirección prestador Cll 3 Oeste # 12A-20
Teléfono 26080124 Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

ENTIDAD A LA QUE SE LE SOLICITA (PAGADOR)

Nombre Coosalud ESS Código ESS024

DATOS DEL USUARIO

1er apellido GUTIERREZ 2do apellido PASCUAS 1er nombre MAURICIO 2do nombre (No tiene)

Tipo de documento de identificación

[ ] Registro civil
[ ] Tarjeta de identidad
[X] Cédula de ciudadanía
[ ] Cédula de extranjería
[ ] Pasaporte
[ ] Adulto sin identificación
[ ] Menor sin identificación
[ ] Número único de identificación

Número de documento de identificación 94373664
Fecha de nacimiento 1967-Jun-03

Dirección de residencia habitual CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfono 3155255211
Departamento VALLE DEL CAUCA [76] Municipio Santiago de Cali [001]

Cobertura en salud

[ ] Régimen contributivo
[X] Régimen subsidiado - total
[ ] Régimen subsidiado - parcial
[ ] Población pobre no asegurada con SISBEN
[ ] Población pobre no asegurada sin SISBEN
[ ] Desplazado
[ ] Plan adicional de salud
[ ] Otro

INFORME DE LA ATENCION Y SERVICIOS SOLICITADOS

Origen de la atención

[ ] Enfermedad general
[ ] Enfermedad profesional
[ ] Accidente de trabajo
[ ] Accidente de tránsito
[ ] Evento catastrófico

Tipo de servicios solicitados

[ ] Posterior a la atención inicial de urgencias
[X] Servicios electivos

Prioridad de la atención

[ ] Prioritaria
[X] No prioritaria

Ubicación del paciente al momento de solicitar la autorización

[X] Consulta externa
[ ] Urgencias
[ ] Hospitalizacion Servicio CURSO DE VIDA - ADULTEZ Cama

CUPS	Cantidad	Descripción
890206	1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ NUTRICION Y DIETETICA
890207	1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA
890208	1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
890209	1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL
906610	1	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PROSTATA+

Justificación clínica SOLICITO TAMIZAJE ADULTEZ

Impresión diagnóstica	CIE-10	Descripción
Diagnóstico principal	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL
Diagnóstico relacionado 1		
Diagnóstico relacionado 2		
Diagnóstico relacionado 3		

INFORMACION DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre Sandra Lorena Quinrtero Cundumi Teléfono 26080124
Cargo Medico

RED DE SALUD DE LADERA - ESE - NIT 805.027.289-9

ORDEN MEDICA 6020791

Miércoles, 19-Jul-2023 07:57 am RECLAMAR EL 19-Jul-2023 00:00 am

Cll 3 Oeste # 12-20 - TELS: 26980124 - FAX: . - MAIL: reddesaluddeladeraese@saludladera.gov.co - Santiago de Cali - VALLE DEL CAUCA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Identificación: CC 94373684 Usuario: GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO Masculino 56 Años

Dirección: CRA 14 N. 2-20 OEST Teléfonos : 3135235211 Trabajo : Avisar a :00 Fecha nacimiento: 03.06.1967

Dpto. VALLE DEL CAUCA Municipio : Santiago de Cali Barrio: San Cayetano

Regimen: Subsidiado Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1 Numero de afiliacion: 469208

Facturado a: Subsidiado Empresa : Coosalud ESS Nivel : Nivel 1

Ambito: AmbulatorioCentro producción: 1443-CURSO DE VIDA - ADULTEZ Documento de venta: 760010395901-CPS-18220787

Diagnóstico C_PRAL: Z000, EXAMEN MEDICO GENERAL.

Empresa: Coosalud ESS - Nivel: Nivel 1

PROCEDIMIENTOS

CANTIDAD		DESCRIPCIÓN
1	UN	[890208] Consulta De Primera Vez Por Psicologia
1	UN	[890206] Consulta De Primera Vez Nutricion Y Dietetica
1	UN	[890209] Consulta De Primera Vez Por Trabajo Social
1	UN	[890203] Consulta De Primera Vez Por Odontologia General
1	UN	[890207] Consulta De Primera Vez Por Optometria

[8323] (MED) QUINTERO CUNDUMI SANDRA LORENA
Reg. Prof: 1144129111
HOSPITAL CAÑAVERALEJO

ENTREGADO POR
R-FAST 8.7e

GUTIERREZ PASCUAS MAURICIO
CC 94373684
Orden Medica 6020791 - Pág 1 de 1